BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.332 — AÑO XCVI — ₳ 0,30

Buenos Aires, Lunes 22 de febrero de 1988

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CARMAZU
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Que por escritura Nº 378 del 29|9|86 pasada al folio 894 del Registro Nro. 498 de Capital Federal "CARMAZU SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA" protocolizó el acta de asamblea del 5|9|86 por medio de la cual se resolvió aumentar el capital de ₳ 1.000 a ₳ 10.000 siendo el aumento de ₳ 9.000 y reformar el artículo cuarto que queda asi redactado: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 10.000 (australes diez mil) representado por 10.000.000 (diez millones) de acciones de ₳ 0,001 (un milésimo de austral) por acción de valor nominal, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción.

El Presidente
₳ 8,80 — Nº 22.258

LA CORBATA CELESTE
SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura Nº 995 del 24|10|86 pasada al folio 995 del Registro Nº 498 de Capital, "LA CORBATA CELESTE S.A.", protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria del 17|6|86 por medio de la cual se resolvió aumentar el capital de ₳ 800 a ₳ 3.800, siendo el aumento de ₳ 3.000 y reformar el artículo cuarto y el quinto del estatuto que quedan así redactados: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 3.800 (australes tres mil ochocientos) representados por tres millones ochocientos mil acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 0,001 (un milésimo de austral) cada acción. — Artículo Quinto: El capital social puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordniaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal de ₳ 0,001 (un milésimo de austral) cada acción emisión que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente
₳ 13,60 — Nº 22.257

SOTO DEL REY
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 31|10|85, elevada a escritura el 29|10|86, al Fº 5.725 del Reg. 282 de Capital Federal, se aumentó el capital de la sociedad en ₳ 2.100, se emitieron por el mismo importe acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción y se reformaron los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: Artículo Cuarto: El Capital es de tres mil australes (₳ 3.000) representado por acciones de un austral valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo elevarse a escritura pública la respectiva resolución, abonarse en ese acto el impuesto fiscal correspondiente, inscribirse y comunicarse a la autoridad de contralor. Artículo noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: doscientos australes (₳ 200) cada Director.

El Escribano
₳ 13,60 — Nº 21.974

INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL
S.A.C.I.F.I.A.

La asamblea General Extraordinaria del 21|1|1980 aumentó el capital social de $ 450.000.000 a $ 1.681.000.000; la asamblea general extraordinaria del 12|6|1981 resolvió aumentar el capital social a pesos 2.250.000.000 la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 7|5|1984 resolvió elevar el capital social de pesos argentinos 225.000 a pesos argentinos 2.000.000 y reformó el Art. 4º del estatuto social, el que quedó así redactado: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos 2.000.000 represeptado por 200.000.000 de acciones ordinarias de pesos argentinos 0,01 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por resolución de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Los aumentos de capital deberán ser elevados a Escritura Pública en cuya oportunidad se ingresará el impuesto fiscal correspondiente.

El Vicepresidente
₳ 10,40 — Nº 21.377

ESTANCIA TORO MUERTO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 31|10|85, elevada a escritura el 22|10|86, al Fº 5.581 del Reg. 282 de Capital Federal, se aumentó el capital de la sociedad en ₳ 28.259,97 y se emitieron por el importe del aumento acciones ordinarias, nominativas, no endosables de austral 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, reformándose asimismo los Artículos 4º, 5º y 10 del Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: Artículo Cuarto: El capital social es de veintiocho mil doscientos sesenta australes (₳ 28.260), representado por veintiocho mil doscientas sesenta acciones nominativas de un austral valor nominal y un voto cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Artículo Quinto:: Las acciones serán nominativas, ordinarias o preferidas. Las acciones preferidas tienen un derecho a dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo Décimo: Cada director depositará en garantía de su desempeño la cantidad de doscientos australes (₳ 200) en dinero efectivo o su equivalente en acciones de otra sociedad. El importe entregado le será reintegrado con posterioridad a la última Asamblea en que concluye el cargo si no fuere reelecto. Esta norma se mantendrá no obstante su cesación, renuncia o remoción producida durante el ejercicio del cargo.

El Escribano.
₳ 21,60 — Nº 21.968

AGROMEDIO
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 24 de noviembre de 1983; rectificatoria de fecha 17 de abril de 1984; acta de Asamblea de fecha 21 de noviembre de 1983, número 6 de la sociedad "AGROMEDIO S. A."; Unánime, y otra asamblea de fecha 21 de febrero de 1984; Aumento de capital y reforma de estatuto: Artículo Cuarto: el capital social es de Cuatro Millones de Pesos Argentinos (pesos argentinos cuatro millones).

El Apoderado.
₳ 5,60 — Nº 21.823

INFOS
SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Modificación de Estatutos: Se hace saber que por escritura Nº 90 de fecha 29 de julio de 1986 ante el escribano Hernán Horacio Rubio se procedió a aumentar el capital a Australes 260.000 (Australes doscientos sesenta mil), representado por 26.000 acciones de Australes 10 cada acción, las mismas ordinarias nominativas y no endosables, con V.N. 10 c/u. y 10 votos por acción. — Además, se reforma el artículo 4º del estatuto por elevarse el monto del capital. — Todo aprobado en acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 12 del 30|12|85.

El Vicepresidente.
₳ 8 — Nº 21.826

LA ARMONIA

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que por Asamblea del 31|10|85, elevada a escritura el 22|10|86, al Fº 5.610 del Reg. 282, de Capital Federal, se aumentó el capital de la sociedad en ₳ 48.439,50 y se emitieron por el mismo importe acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, reformándose los Artículos 4º, 5º y 10 del Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: Artículo Cuarto: El capital social es de cuarenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta australes (₳ 48.440) representado por cuarenta y ocho mil cuatrocientas cuarenta acciones nominativas de un austral valor nominal y un voto cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley número 19.550. — Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas, ordinarias o preferidas. Las acciones preferidas tienen un derecho a dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo Décimo: Cada director depositará en garantía de su desempeño la cantidad de doscientos australes (₳ 200) en dinero efectivo o su equivalente en acciones de otra sociedad. El importe entregado le será reintegrado con posentregado le será reintegrado con posterioridad a la última Asamblea en que concluye el cargo si no fuere reelecto. Esta norma se mantendrá no obstante su cesación, renuncia o remoción producida durante el ejercicio del cargo.

El Escribano.
₳ 21,60 — Nº 21.970

ESTANCIA HUELEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 31|10|85, elevada a escritura el 22|10|86, al Fº 5.600 del Reg. 282, de Capital Federal, se aumentó el capital de la sociedad en ₳ 10.979,90; se emitieron 10.979,90 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción y se reformaron los Artículos 4º, 5º y 10 del Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: Artículo Cuarto: El capital social es de diez mil novecientos ochenta australes (₳ 10.980) representado por diez mil novecientas ochenta acciones nominativas de un austral valor nominal y un voto cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas, ordinarias o preferidas. Las acciones preferidas tienen un derecho a dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo Décimo: Cada director depositará en garantía de su desempeño la cantidad de doscientos australes (₳ 200) en dinero efectivo o su equivalente en acciones de otra sociedad. El importe entregado le será reintegrado con posterioridad a la última Asamblea en que concluye el cargo si no fuere reelecto. Esta norma se mantendrá no obstante su cesación, renuncia o remoción producida durante el ejercicio del cargo.

El Escribano.
₳ 20 — Nº 21.972

UFS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Norberto Hugo Gastañaga, argentino, casado, comerciante, 39 años, domiciliado en J. M. Estrada 2620, 2º "A", Olivos, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 8.353.149, y Alicia Liliana Apellán, argentina, casada, comerciante, 31 años, domiciliada en J. M. Estrada 2620, 2º "A", Olivos, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 11.677.524, — 2) Constitución: 22 de mayo de 1986 por escritura pública Nº 114 Escribanía Nancy Mabel Ronco modificada por escrituras Nº 569 del 23 de diciembre de 1986 y Nº 72 del 5 de marzo de 1987 ambas escribanía Jorge O. Bravo. — 3) Denominación: "UFS, SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Domicilio social: Esmeralda 847, piso 16º "A" Capital Federal. — 5) Capital: Tres mil australes. — 6) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a: a) Servicio de transporte general y conexos locales e internacionales y toda otra actividad relacionada con su objeto. — Asimismo podrá actuar como representante de empresas del país o del exterior en relación con el objeto de la misma. — b) Agente de transporte aduanero. — c) Agente de cargas aéreas. — d) Operador de transporte multimodal. — Las operaciones y actividades inherentes a su objeto social pueden ser llevadas a cabo en el país o fuera de éste sin limitación, celebrando todo tipo de contrato con personas jurídicas o físicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, incluyendo la posibilidad de importación y exportación con arreglo a las normas vigentes. — Además, puede tramitar y obtener todas las inscripciones que fueren menester y participar en todas las licitaciones públicas o privadas que se refieran a las materias que conformen su objeto social. — Dar representaciones en el interior o exterior. — Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes o este Estatuto. — 7) Plazo: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. — 8) Administración y Fiscalización: Un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. — 9) Representación legal: A cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso. — 10) Autoridades: Presidente: Norberto Hugo Gastañaga; Vicepresidenta: Alicia Liliana Apellán y Director Suplente: Daniel Jacinto Scarimbolo. — 11) Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. — 12) La sociedad adopta sin modificaciones ni reservas el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima sin Sindicatura obrante en la Resolución Nº 1|86 Anexo 2 de la I. G. J.

El Presidente.
₳ 29,60 — Nº 22.007

VANEXVA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 6|3|87, aumentó su capital social de Australes 2.400 a Australes 4.800 mediante la emisión de 2.400 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción y V.N. Austral 1 cada una. — Asimismo se procedió a anular las acciones actualmente en circulación y proceder a su canje por 2.400 acciones ordinarias nominativas, no endosables de un voto por acción y V.N. Austral 1 cada una. — Por otra parte se procedió a reformar los siguientes artículos de los Estatutos Sociales: Cuarto: El capital social es de Cuatro mil ochocientos australes, representado por cuatro mil ochocientas acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal un austral cada una y con derecho a un voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos que pudiera corresponder. — Quinto: Las acciones que se emitan en el futuro serán ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción, o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, puede también fijarseles una participación adicional en las ganancias. — Noveno: Los directores deberán prestar una garantía de australes cien, en dinero efectivo, mientras dure su mandato y hasta tanto la Asamblea apruebe la gestión de los mismos. — Lo expuesto precedentemente fué elevado a Escritura Pública Nº 46 el 31|3|87 ante el Registro número 14 de Capital Federal.

El Directorio.
₳ 21,60 — Nº 22.014

VALENTIN SCHAMIR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 31 de fecha 21 de mayo de 1986 y complementaria Nº 72 de fecha 22 de setiembre de 1986. — Socios: Silvio Schamir, argentino, comerciante, casado, nacido el 13 de febrero de 1947, con Libreta de Enrolamiento Nº 7.595.023, domiciliado en Avenida Montes de Oca Nº 547, piso 8, departamento "B"; Doña Stella Maris Trebotic, argentina, comerciante, casada, nacida el 1º de setiembre de 1944, con documento nacional de identidad Nº 6.875.351, domiciliada en Montes de Oca Nº 574, piso 8, Departamento "B"; Don Domingo Ramón Bartucci, argentino, comerciante, casado, nacido el 31 de agosto de 1943, con Libreta de Enrolamiento 7.736.375, domiciliado en Avenida Montes de Oca Nº 1034, piso 9º, Departamento "B"; Doña Ana Schamir, argentina, casada, comerciante, nacida el 28 de julio de 1951, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.123.160, domiciliada en Avenida Montes de Oca 1034, piso 9º, departamento "B"; Don Valentín Schamir, argentino, casado, comerciante, nacido el 18 de marzo de 1920, Libreta de Enrolamiento número 4.124.424, domiciliado en Avenida Montes de Oca Nº 787, piso 6º, departamento "E" y Doña Paulina Grosberg, argentina, comerciante, casada, nacida el 24 de diciembre de 1927, con Libreta Cívica Nº 283.823, domiciliada en Montes de Oca Nº 787, piso 6º, departamento "E". — Denominación: "VALENTIN SCHAMIR SOCIEDAD ANONIMA". — Tiene su domicilio legal en Avenida Callao 1150, piso 9º de esta Ciudad. — Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Industrial: fabricación, comercialización y distribución de materiales, mercaderías y productos forestales, agropecuarios y cualquier otro producto relacionado directa o indirectamente con éstos, así como las industrias derivadas de los mismos afines o complementarios. — b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de mercaderías, productos agropecuarios, forestales de ganadería, semovientes, maquinarias, operaciones, de representaciones, comisiones y consignaciones, así como toda operación comercial que directa o indirectamente se relacione con las expresadas en el apartado anterior. — c) Agropecuarias: explotación, administración, aparcería o arrendamiento de predios rurales tanto en lo que se refiere a la explotación agrícola como ganadera en general. — Capital: El capital social es de australes nueve mil. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno o seis titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporan al Directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios. — La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. — En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de australes 200, o su equivalente en títulos valores oficiales. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente primero o Vicepresidente segundo, indistintamente. — La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la Asamblea, la que se designará simultáneamente al suplente. — Directorio: Presidente: Valentín Bernardo Schamir, Vicepresidente Primero: Domingo Ramón Bartucci. — Vicepresidente Segundo: Silvio Schamir. — Directores titulares: Ana Schamir, Stella Maris Trebotic y Paulina Grosberg. — Síndico titular: Carlos Angel Dardy y Síndica suplente: a Doña Mónica Lilian Grill.

La Escribana.
₳ 48,80 — Nº 21.829

KREKO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 849 del 12 de diciembre de 1986; pasada por ante el Escribano Dr. Héctor A. Rivas, Registro 109 del Partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, se ha protocolizado de KREKO S.A. la Adecuación Total del Estatuto Social; siendo sus modificaciones: a1) Capital Social: es de ₳ 12 (australes doce) representando un total de 12 acciones, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (austral uno), cada acción; a2) la Sociedad prescinde de la sindicatura conforme Art. 284, Ley 19.550 (texto ordenado 841|84).

El Apoderado.
₳ 8,80 — Nº 21.987

GRACE Y COMPAÑIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día que la sociedad GRACE Y COMPAÑIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA E INDUSTRIAL, en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 16 de mayo de 1986 aumentó el capital social de la suma de Austral 0,001 a la suma de Australes 10.000; el rescate de las acciones en circulación y la emisión de 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1 y un voto cada una; asimismo resolvió reformar los artículos 3º y 6º del estatuto social; todo lo cual fue protocolizado mediante escritura Nº 83 del 25 de febrero de 1987 otorgada al Fº 246 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal.

El Apoderado.
₳ 8,80 — Nº 22.033

FLITER Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29|11|85, instrumentada en escritura pública Nº 249 de fecha 24|6|86, se procedió a adecuar el estatuto social al nuevo signo monetario, fijando el valor nominal de cada acción en ₳ 1 (un Austral); transformar las acciones ordinarias en acciones nominativas no endosables y elevar el capital social al quíntuplo, fijándolo en Australes 5.000; modificar en consecuencia el artículo 4º el cual queda redactado de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de Australes 5.000, dividido en dos series de 2.500 acciones ordinarias nominativas no endosables cada serie, de valor nominal Austral 1 cada acción y con derecho a un voto por acción. Las acciones serán: a) Clase A, compuesta por 2.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Austral 1 cada una y con derecho a un voto por acción. b) Clase B, compuesta por 2.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Austral 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

La Apoderada.
₳ 15,20 — Nº 22.030

SEMASE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Estatuto Modelo Res. 1|86 I. G. J. Anexo II. — 1) Daniel Eduardo Semino, argentino, casado, comerciante, nacido el 5|9|55, D. N. I. número 11.353.608, domic. Avda. Callao 420, 3º D, Capital; Alicia Dina Pieragostini, argentina, casada, comerciante, nac. el 14|8|56, D. N. I. Nº 12.497.021, domic. Avda. Callao 420, 3º D, Capital. — 2) 25|3|87. — 3) SEMASE S. A. — 4) Avda. Callao 420, 3º D. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución, exportación e importación de bienes muebles, maquinarias, repuestos y accesorios, materias primas elaboradas o a elaborar que se relacionen con la construcción. b) Industriales: Mediante la fabricación, armado, reparación o adaptación de toda clase de motores, repuestos, accesorios o implementos para el uso de la industria en general, incluso de la construcción textil, química, metalúrgica, de transporte, gráfica y toda otra que para su desarrollo necesite directa o indirectamente el uso de maquinarias de cualquier especie. c) Constructora: Mediante la construcción y|o refacción de inmuebles urbanos, rurales, para renta y comercio, civiles, particulares y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive las que se someten al régimen de la Ley Nº 13.512, por el sistema de compra, venta al costo o por constitución de consorcios de propietarios en general, así como también la construcción, ejecución o montaje de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, obras viales, industriales y electromecánicas, sus estudios, proyectos e instalaciones, sean públicas o privadas. d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, subdivisión, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda y|o urbanizaciones. — 6) 99 años, desde su inscripción en el R. P. C. — 7) ₳ 3.000. — 8) Presidente: Daniel Eduardo Semino; Directora suplente: Alicia Dina Pieragostini. Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Representación legal, corresponde el presidente. — 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
₳ 20,90 — Nº 22.054

RITEAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 48 de fecha 11 de marzo de 1987, Osvaldo Pedro Issel, argentino, nacido el 28 de octubre de 1950, con L. E. Nº 8.382.782, casado, empresario, domiciliado en Billinghurst 1318, piso 7º, Depto. B, de Capital Federal; y Bartolomé Adolfo Arzeno, argentino, nacido el 9 de abril de 1947, con D. N. I. Nº 7.5[illegible]3.252, casado, comerciante, domiciliado en Chivilcoy 1849, piso 3º, de Capital Federal, han resuelto constituir una sociedad denominada RITEAL S. A., con domicilio legal en Billinghurst 1318, piso 7º Depto. B, de Capital Federal. — Su plazo de duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: Industriales: Elaboración de productos alimenticios en polvo para la preparación de bebidas chocolatadas, no alcohólicas y en general de todos aquellos polvos que manipulados con substancias líquidas se transforman en alimentos. Comerciales: Comprar, vender, importar y exportar los artículos de su producción, así como también los que se adquieran para su venta a terceros por mayor o menor. — Capital social: Australes tres mil. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Jorge Rico, y en cumplimiento del artículo 258 de la Ley número 19.550, se designa directora suplente a Ana María Maggi. La sociedad en virtud de lo dispuesto en el art. 284 de la Ley Nº 19.550, prescinde de la sindicatura.

El Apoderado.
₳ 17,60 — Nº 22.0[illegible]

YEPRIX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 336 de fecha 22 de diciembre de 1933, Ana María Barra, argentina, nacida el 5 de febrero de 1957, casada, comerciante, con D. N. I. Nº 12.714.843, con domicilio en Laprida 1264, piso 11, de Capital Federal, y Jorge Osvaldo Tosi, argentino, nacido el ... mayo de 1955, soltero, comerciante, con D. N. I. Nº 17.363.664, domiciliado en Soler 4098, de Capital Federal, han resuelto constituir una sociedad anónima denominada YEPRIX S.A., con domicilio legal en Laprida 1264, piso 11, de Capital Federal. Su plazo de duración es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta y locación de maquinarias para la industrialización de productos agropecuarios. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para realizar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en la que se requiera el concurso público. Servicios y mandatos: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administraciones y prestaciones de servicios de asesoramiento comercial y agropecuario. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Capital social: Australes 3.000. — Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Directorio: Presidenta: Ana María Barra; y en cumplimiento del artículo 258 de la Ley número 19.550, se designa director suplente a Jorge Osvaldo Tosi. — La sociedad en virtud de lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 prescinde de la sindicatura.

El Apoderado.
₳ 23,20 — Nº 22.055

OFIVEN

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que por Estatuto modelo Res. Nº 1/86 I.G.J., Anexo 1, con escritura Nº 78 del 11/3/87, se constituyó sociedad anónima. — Socios: Francisco Macri; argentino naturalizado; divorciado; empresario; nacido el 15/4/30; D.N.I. Nº 11.773.536; domiciliado en Cavia 3033, P. 10, Capital Federal. Antonio Macri; argentino naturalizado; divorciado; empresario; nacido el 13/8/34; D.N.I. Nº 16.682.899; domiciliado en Mariscal Ramón Castilla 2571, P. 11 Dpto. B. Roberto Daniel Mouro; argentino; casado; empresario; nacido el 18/10/28; L.E. Nº 4.045.966; domiciliado en Chivilcoy 3669, Capital Federal. Jorge Alberto Blanco Villegas; argentino; divorciado; empresario; nacido el 14/2/32; L.E. Nº 5.355.850; domiciliado en Córdoba 669, P. 13 Dpto. A y Alberto Palacios; argentino; casado; comerciante; nacido el 3/1/27; L.E. Nº 4.029.524; domiciliado en Salvador María del Carril 3325, Capital. — Denominación: Ofiven S.A. — Objeto. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra; venta; importación; exportación; locación y promoción de la comercialización en el país y en el exterior de automotores, camiones y tractores; sus partes, repuestos y accesorios; instalación y explotación de talleres mecánicos y estaciones de servicios; participar en licitaciones públicas; concursos de precios; licitaciones privadas; compras directas; alquiler; leasing; canje o cualquier otra forma operativa que establezcan las instituciones oficiales, entendiéndose como tales a los organismos del Gobierno Nacional, Ministerios, secretarías del Estado, sus reparticiones, empresas, entes autárquicos centralizados y descentralizados; sociedades del Estado en todas sus formas, Fuerzas Armadas y de Seguridad; sus instituciones, fábricas y dependencias que se vinculen con ellas; gobiernos provinciales, sus ministerios y secretarías, reparticiones y organismos; Sociedades; Entes; Policía; Bomberos; Municipalidades y todas aquellas instituciones que pertenezcan a cualquiera de las ramas de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal. Para el cumplimiento del objeto, podrá constituirse en depositaria y ejercer representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. b) Financieras: Mediante préstamos y financiaciones con o sin garantía a corto y largo plazo; aportes; de capitales; compra venta de acciones; debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se recurra al concurso público. c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta y locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras y urbanizaciones con fines de explotación; renta o enajenación; inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Capital: ₳ 3.000. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente: Antonio Macri. Vicepresidente: Roberto Daniel Mouro. Directores titulares: Alberto Palacios; Daniel Chain y Eduardo Stafforini. Directores suplentes: Roberto Leonardo Maffioli y Mario Ernesto Pietra. Síndico titular: Arturo Eugenio Lauro Lisdero. Síndico suplente: José Francisco Merlo. Domicilio social: Avda. Rivadavia 2390, Capital Federal.

El Abogado.
₳ 44.— — Nº 21.838

BIFOLIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 448 del 19/11/86 y 500 del 17/12/86 ambas otorgadas en Reg. Notarial 327 de Capital Federal, se constituyó Bifolium S.A. Socios: Jorge Germán Mieth; argentino; nacido el 26/7/39; casado; comerciante; L.E. Nº 4.562.828; domiciliado en Tellechea 1510, de Boulogne, provincia de Buenos Aires. Antonio Casasnovas; argentino; nacido el 29/9/34; casado; comerciante; L.E. Nº 4.146.330; domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 2609, Capital Federal. Carlos Alberto Amoruso; argentino; nacido el 25/12/36; casado; comerciante; L.E. Nº 4.194.729; domiciliado en Crámer 3029, Capital Federal; y Hugo Rademakers; argentino; nacido el 19/5/39; casado; comerciante; L.E. Nº 5.177.321; domiciliado en Lavalle 1523 de Martínez, provincia de Buenos Aires. — Denominación: BIFOLIUM S.A. — Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones en cualquier parte de la República o del extranjero: a) Agropecuarias: La explotación directa o indirecta por sí o por terceros, de establecimientos rurales propios o de terceros orientados a la floricultura y al reino vegetal en general. b) Industriales: La fabricación; producción; industrialización de productos de la floricultura y del reino vegetal en general, de sus productos conexos y sucedáneos naturales o artificiales. c) Comerciales: La compra venta; comercialización y distribución de productos de la floricultura y del reino vegetal y de sus productos conexos y sus sucedáneos naturales o artificiales. d) Financieras: Las operaciones financieras relacionadas con las actividades precedentes, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras. e) Inmobiliarias: La compra; venta; permuta; explotación; arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales relacionados con las actividades precedentes, y f) Exportación e importación: La promoción del comercio exterior mediante la explotación del ramo de importación, exportación, compraventa de toda clase de bienes; mercaderías; frutos del reino vegetal; maquinarias; productos; servicios; patentes de invención; procedimientos de fabricación; marcas; diseños y/o modelos de toda índole; materias primas elaboradas o a elaborarse. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Acciones: El capital social se fija en tres mil Australes dividido en tres mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un Austral, valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de Asamblea Ordinaria: La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el directorio la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las mismas. Todo aumento del capital social deberá elevarse a escritura pública, en cuyo acto se tributará el impuesto de sellos correspondiente. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio y sindicatura: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. — Designación del directorio: Presidente: Jorge Germán Mieth. Vicepresidente: Carlos Alberto Amoruso. Directores titulares: Antonio Casasnovas y Hugo Rademakers. Director suplente: Osvaldo Pratolongo. — Sede social: Suipacha 435, Capital Federal. — Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura, teniendo los socios el derecho de contralor que le confiere el artículo 55 de la Ley 19.550. — Representación: La representación de la sociedad corresponde en forma indistinta al presidente y al vicepresidente, pudiendo actuar conjunta o separadamente cualesquiera de ellos para obligar a la sociedad.

El Autorizado.
₳ 47,20 — Nº 21.843

HOMESA AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 5 de agosto de 1982, los señores accionistas resolvieron: 1º) Aumentar el capital de un millón de pesos a ciento veinte millones de pesos, mediante la emisión de ciento diecinueve millones de acciones ordinarias, al portador de un peso valor nominal cada una y cinco votos cada una, que quedó totalmente suscripta; y 2º) Modificar los artículos 1º, 3º y 4º de los Estatutos en la forma siguiente: Artículo cuarto: El capital social es de ciento veinte millones de pesos representado por ciento veinte millones de acciones de un peso, valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — El acta de asamblea que resuelve el aumento será elevada a escritura pública en cuya oportunidad se pagará el impuesto de sellos correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Personas Jurídicas, luego de hechas las publicaciones de ley. — Artículo Primero: La Sociedad se denomina: HOMESA AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA, tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comprar, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles, la construcción de obras de arquitectura e ingeniería, civiles, viales e industriales, dirección y proyectos de dichas obras, que serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias y reglamentos y todas las operaciones de venta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de propiedad horizontal. — Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones consignaciones y administración de negocios de terceros y la prestación de servicios de asesoramiento comercial, administrativo e industrial, aclarándose que en los casos que así lo exija la ley, los mismos serán prestados por profesionales debidamente matriculados. — c) Importación y exportación de toda clase de mercaderías. d) Agropecuarias, mediante la explotación de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, tambo, forestación o granja. — A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Directorio.
₳ 36,80 — Nº 22.038

TALAMAYO

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Acta de Directorio Nº 74, con fecha 30/11/85, la sociedad: TALAMAYO S.A., informa que por resolución de Directorio dicha sociedad cambió su domicilio social a Maipú 671, piso 9º, Capital Federal. Recibo Nº 74.335 del 14/11/1979 - B.O. Nº 24.292.

La Autorizada.
₳ 3,20 — Nº 22.039

ACLARACION

ACIFER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por escritura complementaria de fecha 23 de marzo de 1987 la totalidad de los socios procedieron a designar como director suplente de la Sociedad a la doctora María Cristina Orlandi de Gimeno. Y que por un error material en la publicación del edicto de fecha 26/2/1987 Nº 16.059 se consignó como denominación social Acifer. Sociedad Anónima, cuando la correcta es ACIFER S.A.

El Escribano.
₳ 5,60 — Nº 22.040

ENVALU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: Que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/10/1985, elevada a escritura pública del 23/12/85 y complementaria del 3/11/86 (Folios 384 y 370, Reg. 1252), la sociedad ENVALU S.A.; procedió a elevar el capital social a la suma de 130.000 australes, emitir las acciones respectivas y reformar los artículos cuarto y décimo del Estatuto que quedan redactados así: "Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 130.000 (australes ciento treinta mil) representado por 130.000 (ciento treinta mil) acciones nominativas no endosables de valor nominal un austral cada una y un voto por acción" y "Artículo décimo: En garantía de sus funciones cada director titular depositará en la Caja Social la suma de ₳ 200.— en efectivo o su equivalente en títulos valores oficiales".

El Autorizado.
₳ 9,60 — Nº 22.061

ELEONEL COSMETICA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Eduardo Abel Zebe, argentino, soltero, comerciante, de 29 años, D.N.I. número 13.757.316, domiciliado en Sarmiento 1727, Quilmes, Buenos Aires, y Leonardo Abel Zebe, argentino, casado, comerciante, de 54 años, D.N.I. 5.140.535, domiciliado en Sarmiento 1727, Quilmes, Buenos Aires, por escritura del 8 de abril de 1987, pasada al folio 85 del Registro 887, Capital, han constituido: ELEONEL COSMETICA INTEGRAL S.A., domiciliada en Viamonte 749, 9º "5", Capital, por Estatuto Modelo de S.A. — Resolución General I.G.J. 1/86, Anexo II, que tiene por objeto: Compra, venta y distribución de materias primas, productos y subproductos cosmetológicos y capilares, nacionales e importados y sus envases y accesorios: Elaboración y fraccionamiento de productos y subproductos cosmetológicos y capilares por aplicación de normas técnicas vigentes o por adaptación o incorporación de tecnología. — Aceptación y ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, comisiones y consignaciones. — Prestación de servicios de asesoramiento y dirección técnica con relación a su objeto. — Importación y exportación de materias primas y productos terminados. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Capital: Australes 3.000 suscripto por partes iguales. Primer Directorio: Presidente: Leonardo Abel Zebe; Director suplente: Eduardo Abel Zebe.

El Escribano.
₳ 15,20 — Nº 22.069

WOLQUI

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Res. 1/86. — Anexo I: 1) Enrique Adrián Stochyk, D.N.I. 13.596.732, Av. del Libertador 5278, 10 "B", Capital, Viviana Sara Lapajufker de Stochyk, D.N.I. 13.740.249, Av. Mitre 1130, 13 "A", Avellaneda y Gustavo Alberto Hechem, 28 años, D.N.I. 12.890.452, abogado, Arenales 1805, 21 "A", Capital. — Todos argentinos, casados y los 2 primeros comerciantes y de 29 años de edad. 2) Escritura del 21/1/87. — 3) WOLQUI S.A. — 4) Lafinur 3080, 6º "D", Capital Federal. — 5) Comerciales: Compra, venta, permuta, distribución, importación y exportación y cualquier otro tipo de comercialización de automotores, sus repuestos, accesorios y en especial aceptar y explotar la representación y/o concesión de cualquier casa fabricante de automotores nacionales o extranjera. — Industriales: Fabricación de repuestos y accesorios para la industria automotriz y la explotación en todas sus formas de talleres para la atención y servicio mecánico de todo tipo de automotores. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse con las limitaciones del art. 30 Ley 19.550, con destino a la pre y post financiación de compra, venta de automotores, con las garantías prendarias y demás derechos reales y recibir y otorgar créditos en general. Excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes 99.900, representado por acciones de VAN 1, cada una. — 8) Directorio: Un mínimo de 1 y máximo de 5. Mandato: 2 años. — Presidente: Enrique Adrián Stochyk; Vicepresidenta: Viviana Sara Lapajufker de Stochyk; Director suplente: Gustavo Alberto Hechem.

La Autorizada.
₳ 19,20 — Nº 22.099

VICTORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 22/3/86 y 13/2/87 se protocolizó el acta de asamblea del 11/8/86, en la que se resolvió aumentar el capital de ₳ 3.000 hasta ₳ 16.000 y reformar los artículos 4º y 5º del Estatuto social.

La Autorizada.
₳ 4.— — Nº 22.1..

IBER
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que en el aviso publicado el 27 de marzo de 1987 bajo recibo número 2.144, se deslizó el siguiente error; Donde dice: Iber S.A., debe decir: IBER S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

El Autorizado.
₳ 2,40 — Nº 22.102

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

H. V. S.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: 1) José Manago; argentino; nacido el 7,4|1953; casado; contador público; D.N.I. Nº 10.996.708; domiciliado en calle Lavallol 1655, Haedo, provincia de Buenos Aires; Ana María Delfino de Steimberg; argentina; casada; comerciante; nacida el 26|5|1948; L.C. Nº 5.868.309; domiciliada en calle Argerich 1632, Hurlingham, provincia de Buenos Aires y Cecilia Inés García de Méndez; argentina; casada; comerciante; L.C. Nº 5.938.027; nacida el 11|7|1948 domiciliada en calle Atuel 1375, Nº 1375, Hurlingham, provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de Contrato Modelo de S.R.L., suscripto el 24|3|1987. — 3) H.V.S. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Calle Rodríguez Peña 94, piso 7º A, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la promoción y venta del servicio de televisión por cable; como así también, la instalación del sistema. — 6) Duración: 25 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Australes 9.000, dividido en 9.000 cuotas de Austral 1 cada una, suscriptas por los socios por partes iguales. — 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de las socias Cecilia Inés García de Méndez y Ana María Delfino de Steimberg, quienes quedan designadas gerentes por 5 ejercicios, siendo reelegibles y actuarán en forma individual e indistinta. — 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado.
₳ 16,80 — Nº 21.997

NEUMATICOS KAIKEN
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 167 del 5,12,86 pasada en el Registro 722 de Capital Federal y con respecto a la sociedad NEUMATICOS KAIKEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se resolvió: 1º) Los socios Alberto Antonio Ferloni y Lucía Lidia San Martín de Ferloni aumentaron el capital social de la suma de Austral 1 a Australes 45.000, suscripto e integrado de la siguiente manera: a) Australes 32.000 por capitalización parcial de saldo por revalúo contable Ley número 19.742, correspondiéndoles a los socios en la proporción de: Australes 22.400 a Alberto Antonio Ferloni y Australes 9.600 a Lucía Lidia San Martín de Ferloni; y b) Australes 12.999 lo aportan los socios en la siguiente proporción: Alberto Antonio Ferloni: Australes 99,30 y Lucía Lidia San Martín de Ferloni: ₳ 12.899,70. Estos importes se integran en dinero efectivo en su totalidad. — En consecuencia el capital social es de ₳ 45.000, representado por 450 cuotas de Australes 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios en partes iguales. — Segundo: Alberto Antonio Ferloni cede a Sergio Fernando Ferloni; argentino; nacido el 28|2,66; soltero; comerciante; D.N.I. Nº 17.683.312; domiciliado en Avda. Roque Sáenz Peña 974, P.B. de Capital Federal, emancipado civil y comercialmente por escrituras del 24|4|86 y 21|5|83, folios 442 y 529 del Registro 1.015 de Capital Federal, inscripta en el Registro Est. Civil y Capac. de las Pers., Dto. Inscrip. de Buenos Aires, el 28|5|86, Nº 798 y en la I.G.J. el 11|6|86, Nº 392, Lº 10 de venias para ejercer el comercio, las 225 cuotas de capital que tiene y le corresponden, las que representan el 50 por ciento del capital social o sea Australes 22.500 en la suma de Australes 40.000. La señora Lucía Lidia San Martín de Ferloni, en su carácter de socia con el 50 por ciento restante del capital social, presta su conformidad, renunciando a su derecho de preferencia y en su carácter de cónyuge del cedente, otorga el asentimiento que prescribe el Art. 1.277 del Código Civil. — Tercero: El señor Sergio Fernando Ferloni y la señora Lucía Lidia San Martín de Ferloni en sus carácter de únicos socios, modifican el contrato social, con el fin de adaptar el mismo a las nuevas disposiciones de la Ley de sociedades y al nuevo régimen monetario. Denominación social: Neumáticos Kaiken Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto la comercialización, fabricación y reconstitución de neumáticos o productos de caucho y goma, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros. — A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social. — Capital social: Australes cuarenta y cinco mil, dividido en 450 cuotas de Australes 100, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Lucía Lidia San Martín de Ferloni: 225 cuotas y Sergio Fernando Ferloni: 225 cuotas. — Duración: 20 años contados a partir del 1º,3|79. — Administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta y en calidad de gerentes, por todo el tiempo que dure la sociedad siendo ésta, condición del contrato social. Sólo podrán ser removidos por justa causa de acuerdo a lo que disponen los Arts. 160 y 157 de la Ley 19.550. — Cierre del ejercicio social: 28 de febrero de cada año. — Domicilio social: Suárez 2090 de Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 39,20 — Nº 22.000

ARQUICONSULT
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10|12|85. 2) Ramón Alberto Rojo, 35 años de edad, casado, argentino, arquitecto, D.N.I. 8.319.596, domiciliado en Ezpeleta 1638, Martínez; e Isolina María Graciela Anfuso, de 42 años de edad, casada, comerciante, D.N.I. 4.571.634, domiciliada en Ezpeleta 1638, Martínez. 3) ARQUICONSULT S.R.L. 4) French 3024. P.B. 1, Cap. Fed. — 5) La Sociedad tiene por objeto realizar, en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros, o asociada con terceros, subcontratando total o parcialmente, las siguientes actividades: a) Industriales: construcciones civiles e industriales en general, comprendiendo todas las actividades vinculadas y conexas a las mismas, tales como demoliciones, excavaciones, hormigón armado, mampostería, albañilería, cielorraso, sanitarios, instalaciones eléctricas, yesería, pintura y cualquier actividad propia de las empresas constructoras. — Proyecto, dirección, administración y ejecución de obras civiles e industriales en general; b) Comerciales: Compra, venta de materiales para la construcción en general; c) Inmobiliarias: Comprar y vender, total o parcialmente, obras civiles e industriales terminadas o en curso de ejecución. — Arrendar, total o parcialmente, obras civiles e industriales terminadas; d) Financieras: Financiar la venta de inmuebles propios, otorgando créditos con o sin garantía real. — Asociada con terceros otorgar créditos con o sin garantía real para la enajenación de inmuebles propios o de terceros. — No realizará las operaciones para las que se requiera el concurso público; e) Servicios: Prestar servicios de consultoría profesional para la construcción, asesoramiento técnicolegal de la construcción, control de gestión de obras, pericias, etc. 6) 20 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: ₳ 100 divididos en 100 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. — 8) 31 de octubre de cada año. — 9) Administración y representación legal: Está a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta o individual. — Gerente: Ramón Alberto Rojo e Isolina María Graciela Anfuso.

El Socio Gerente.
₳ 25,60 — Nº 22.048

VENTOR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Contrato Modelo. — 1) José Ameigeiras, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 19|3|1923, L.E. Nº 4.046.657, domicilio en Pringles 995, P. 5, Depto. 17, Capital Federal; Carlos Alberto Aviega, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 17|10|1937, C.I. número 7.266.788, P.F., dom. en Bolívar 670, Villa Ballester, (Pcia. Bs. As.). — 2) Cont. Priv. del 25|2|1937 y compl. del 17|3|198. — 3) VENTOR S.R.L. — 4) Ciudad de Buenos Aires, actualmente Bernúdez 99, piso 1º, "A". — 5) Objeto: Por sí, por cuenta de terceros o asociada a ellos, el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones, administración de bienes y capitales y prestar servicios de organización y asesoramiento comercial ya sea de personas, empresas o sociedades, domiciliadas en el país o en el exterior. — Explotación de marcas y patentes. — 6) Veinte años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Dos mil australes. — 8) Gerencia a cargo de José Ameigeiras, por cinco ejercicios. — Pueden designarse gerentes socios o no, por períodos de 5 ejercicios. — 9) Uso de la firma social: individual. — 10) 28 de febrero de cada año.

El Autorizado.
₳ 12,80 — Nº 22.071

RODRIGUEZ HNOS. Y GARCIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que con relación al aviso según recibo Boletín Oficial Nº 15.696 del 24|2|87, se hará solo la inscripción de la cesión de cuotas del señor Manuel Rodríguez Alvarez (C.I. Nº 6.394.009 Policía Federal), a favor del señor Antonio García (C.I. número 4.652.108 Policía Federal).

La Autorizada.
₳ 4. — — Nº 22.074

CORPORACION TURISTICA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: Que mediante instrumento privado de fecha 2|1|1987, los cónyuges en primeras nupcias Luis Roberto Ferro e Isabel del Carmen Motok de Ferro, y Manuel César Alberto Pastoriza y Margarita del Valle Ferro de Pastoriza procedieron a ceder y transferir a Lilia Francisca Balegno, nacida el 4|8|1922, comerciante, soltera, D.N.I. 8.965.726, argentina, Av. Zenos Santillán, y Antonio Motok, casado, comerciante nacido el 27|8|1915, L.E. 3.612.088, argentino, domiciliado en Muñecas 1345, ambos de San Miguel de Tucumán, al totalidad de sus 3.000 cuotas sociales de $a 1 —₳ 0.001— c|u., que tienen suscriptas e integradas en CORPORACION TURISTICA S.R.L. y renunciando asimismo al cargo de Gerentes. — Los actuales socios resuelven designar Gerente a Lilia Francisca Balegno y reformar el artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de tres australes dividido en 3.000 cuotas de 0,001 austral valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios en dinero efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: doña Lilia Francisca Balegno, 2.999 cuotas o sea ₳ 2,999 y don Antonio Motok, 1 cuota o sea ₳ 0,001.

El Autorizado.
$ 12,80 — Nº 22.079

A G C
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que mediante acta Nº 5 del 29|2|1982, don Guillermo o Guillermo Juan Allen, procedió a ceder sus cuotas parte que tenía en A G C SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a doña Elba o Elba Edelmira Cavallari de Allen, renunciando al derecho de preferencia; y que por Acta Nº 7 del 15|7|1983, la misma cedió sus cuotas sociales por partes iguales a los restantes socios don Pedro Antonio Gelabert, Antonio Gelabert Castro; Miguel Antonio Allen y Lucio Miguel Allen, renunciando asimismo al cargo de Gerente. — A su vez, por instrumento privado del 26|8|1983, los socios Lucio Miguel Allen y Miguel Antonio Allen, procedieron a ceder y transferir por partes iguales a los socios Pedro Antonio Gelabert y Antonio Gelabert Castro las 5.250 cuotas sociales que cada uno de ellos tenía en la misma Sociedad, renunciando también al cargo de Gerentes. — En consecuencia, el artículo cuarto queda redactado así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de dos australes con diez centavos, dividido en 42 cuotas de cinco centavos valor nominal cada una, suscriptas e integradas por los socios Pedro Antonio Gelabert y Antonio Gelabert Castro en partes iguales, o sea 21 cuotas por un total de ₳ 1,05 cada uno de ellos. — Asimismo, son Gerentes ambos socios actuales con actuación indistinta.

El Autorizado.
₳ 15,20 — Nº 22.082

ESTUDIO C.I.E.S.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución Sociedad: ESTUDIO C.I.E.S. S. R. L. — Socios: Enrique Rosario Ruano, argentino, nacido el 8|7|1935, con L.E. 4.155.412, industrial, casado, domiciliado en Melchor G. Jovellanos 581, piso 7º, Dpto. A - Capital Federal; Fernando Andrés Menghi, argentino, nacido el 11|6|1967 con D. N. I. 18.305.268, técnico electrónico, soltero, domiciliado Pinzón 1409, piso 6º, Capital Federal, menor de edad emancipado por Esc. 23 de fecha 20|2,87 por ante el Escribano Carlos A. Garicoche, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 10|3|87 bajo el Nº 105 del Libro 10 de venias para ejercer. — Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros y asociada a terceros a todo tipo de proyectos, cálculo y construcción de obras electromecánicas, electrónicas y telefónicas. — Acondicionamiento de aire, señalización, alarmas, automatización, la instalación de alimentación de Centros de Cómputos. Iluminación, ascensores, grupos electrógenos, obras civiles afines, calefacción y ventilación. — Instalaciones, provisión, montaje, mantenimiento y conservación y servicios. — Y la importación y exportación. — Domicilio Social: Melchor G. Jovellanos 581 - piso 7º - Capital Federal. — Capital Social: Un Mil Australes, divididos en cuotas de Australes 10, v|n. c|u. totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: 50 cuotas que representan Australes 500, cada uno de los socios. — Representación Legal de la Sociedad: corresponde a los socios Enrique Rosario Ruano y Fernando Andrés Menghi, quienes actuarán como Gerentes y en forma indistinta. — Plazo de Duración: Treinta Años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro respectivo. — Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
₳ 17,05 — Nº 21.923

CASA S y B
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha Instrumento Privado: 15|4|87; Oscar Benítez, argentino, casado, comerciante, 3|3|38, L. E. Nº 4.271.660, domiciliado en Azara 365, piso 7, Dto. B, Capital, Elbio Norberto Spadavecchia, argentino, casado, comerciante, 30|5|40, D. N. I. Nº 4.313.527, domiciliado en Azara 483, piso 5º A, Capital. — Denominación: "CASA S y B S. R. L.". — Domicilio: Av. Rivadavia 3610, Capital. — Duración: 50 años. — Objeto: Explotación de Agencia de Lotería Prode y Quiniela, así como otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional. — Capital: Australes 1.000. — Administración y Representación: Los dos socios gerentes en forma indistinta. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.
₳ 8,00 — Nº 21.928

SINDITENIS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha Instrumento Privado: 31|3|87; Jorge Juan Cano, argentino, casado, comerciante, nacido el 7|1,55; D. N. I. Nº 11.451.435, domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 1363, piso 3º, Dto. B, Capital, Francisco José Caruso, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 29|3|43, L. E. Nº 4.418.084, domiciliado en Pringles 3866, Caseros, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: SINDITENIS S. R. L. — Domicilio: Baldomero Fernández Moreno 1363, piso 3º, Dto. B, Capital. — Duración: 2 años. — Objeto: Explotación de canchas de tenis, confitería, venta de artículos deportivos. — Capital: Australes 1.000. — Administración y Representación: Los dos socios gerentes en forma indistinta. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 8,80 — Nº 21.929

FA-SIL-VA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 3,4,87. Cristobal De Gea Gómez, ceden, venden y transfieren a Félix Juan Gaiera, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 13,11|14, L. E. Nº 0.376.810, domiciliado en Bacacay 1779, Capital, las 500 cuotas sociales que le pertenecen en la sociedad FA-SIL-VA S. R. L.

El Autorizado.
₳ 4 — Nº 21.930

SCARLATO Y CIA.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 3|4|87: Martha Susana Scarlato y Carlos Alberto Scarlato, ceden, venden y transfieren a Isabel Saverio de Scarlato, argentina, viuda, comerciante, nacida el 15,9,16, L. C. Nº 4.517.782, domiciliada en Rosario 286 P. B. B, Capital, todas las cuotas sociales de las que son titulares en la razón social SCARLATO Y CIA. S. R. L.

El Autorizado.
₳ 4,00 — Nº 21.931

AUSTRAL ELEMENTOS INDUSTRIALES
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Se comunica por un día que por instrumento privado del 17 de marzo de 1987 se constituyó la sociedad AUSTRAL ELEMENTOS INDUSTRIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Hugo María Romero Ríos, paraguayo, casado, nacido el 13 de enero de 1958, comerciante, C. I. Nº 10.583.756 P. F., domiciliado en Suárez 607, Capital Federal; María Isabel Núñez de Romero, argentina, casada, nacida el 24 de enero de 1963, comerciante, D. N. I. Nº 16.165.912, domiciliada en Suárez 607, Capital. — Duración: 20 años, a contar desde el día de su inscripción ante la autoridad de aplicación. — Objeto: Venta, distribución e importación de productos de goma, ferretería y accesorios para la industria en general. — Capital: ₳ 2.000, dividido en 2.000 cuotas de ₳ 1 cada una. — Sede social: Cochabamba 433, piso 1º, Of. H, Capital Federal. La administración de la sociedad será ejercida por los dos socios los que revestirán el carácter de gerentes, obligando a la sociedad mediante la firma individual e indistinta de cualesquiera de ellos. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
₳ 13,60 — Nº 22.009

DIVEGAS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por actos privados de fecha 2|6|83 y 25|11|86, se establece la duración en veinte años a partir del 6|12|76 y se modifica la cláusula cuarta elevándose el capital a ₳ 1.500 integrado por los socios por partes iguales.

₳ 4 — Nº 22.011

DEWEN SERVICE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I. G. J. Nº 21.042). — Cesión de cuotas sociales, modificación de contrato social, designación gerente. Firmado por instrumento privado en Buenos Aires el 2|9|86. — Los socios de DEWEN SERVICE S. R. L., con domicilio legal en Gabriela Mistral 2962, de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25|10|83 bajo el Nº 5.683 Lº 84 de S. R. L. y con cesión de cuotas y reforma del contrato ... celebrada por instrumento privado del 13|6|86, convienen lo siguiente: Rodolfo Degott, L. E. Nº 407.107, cede a favor de Franco Benedicto Frassia, C. I. número 6.312.053, 1.350 cuotas valor nominal un austral cada una, por la suma de australes 9.000 (nueve mil australes), que abona en efectivo; Guillermo Eduardo Degott, D. N. I. Nº 12.714.276, cede a favor de Franco Benedicto Frassia, C. I. Nº 6.312.053, 900 cuotas valor nominal un austral cada una por la suma de ₳ 6.000 (seis mil australes), que abona en efectivo. — El capital social queda dividido de la siguiente forma: Rodolfo Degott, 1.650 cuotas; Guillermo Eduardo Degott, 1.100 cuotas, y Franco Benedicto Frassia, 2.250 cuotas, todas de valor nominal ₳ 1. — Se designa socio Gerente al señor Franco Benedicto Frassia.

El Autorizado.
₳ 14,40 — Nº 22.042

G. P. CH. Y ASOCIADOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvia María Arena, argentina, casada, comerciante, de 33 años, D. N. I. Nº 11.098.287, domiciliada en San Blas 3221, P. B. 3, Capital; Guillermo Pablo Champalanne, argentino, casado, comerciante, de 47 años, L. E. Nº 4.562.738, domiciliado en Terrero 369, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, y José Amancio Zoja, argentino, soltero, comerciante, de 40 años, L. E. Nº 4.546.703, domiciliado en Avellaneda 953, 1º 7, Capital. — 2) 9|3'87. — 3) G. P. CH. Y ASOCIADOS S. R. L. — 4) Avellaneda 953, 1º 7, Capital. — 5) Comercial. Mediante la compra, venta, permuta, importación y exportación, transporte de bienes vinculados directa o indirectamente con la cinematografía, radiotelefonía, televisión y teatro; la contratación de actividades y representaciones artísticas en espacios radiales, televisivos, teatrales, cinematográficos, con prestación directa o indirecta de servicios artísticos; la contratación de artistas, locutores, animadores, libretistas y toda persona vinculada a la industria radial, televisiva, teatral o cinematográfica, producción de publicidad para ser difundida por cualquier medio, así como todas las tareas y procedimientos para producir, distribuir, editar, publicar y difundir por cualquier medio o sistema, publicidad gráfica, mural, cinematográfica, radiotelefónica, televisiva y|o cualquier tipo de publicidad o propaganda. La producción y realización de películas, documentales de todo metraje y toda publicidad y publicación de artes gráficas de carácter especializado o de interés general. Producir películas cinematográficas de cualquier tipo con destino al mercado nacional o internacional. — 6) 20 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 1.000, dividido en 1.000 cuotas de ₳ 1 suscriptas así: Silvia María Arena 333; Guillermo Pablo Champalanne, 333, y José Amancio Zoja, 334 cuotas. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de 1 y más gerentes por 20 ejercicios. — Socios Gerentes: Silvia María Arena, Guillermo Pablo Champalanne y José Amancio Zoja. — 9) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
₳ 22,40 — Nº 22.043

ELECTRONICA NAKAN
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución Cto. Modelo S. R. L., Resol. I. G. J. 6|85. — Socios: Carlos Gregorio Waingarten, argentino, casado, nacido el 12|10|51, comerciante, D. N. I. Nº 10.161.778, y Diana Gruman, argentina, casada, comerciante, nacida el 20|11|50, L. C. número 6.647.763, ambos domiciliados en Aguirre 278, piso 4º C, Capital. — Instrumento de constitución: Documento privado del 20|3|87. — Denominación: ELECTRONICA NAKAN S. R. L. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Aguirre 278, piso 4º C. — Objeto: Fabricación, representación, distribución, importación, exportación y comercialización, por mayor y menor, de componentes de y para electrónica o electricidad, y todo lo relacionado con la electrónica; fabricación, comercialización de gabinetes metálicos y plásticos, en todas sus formas y modelos. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital social: ₳ 4.000. — Administración y representación legal: Será ejercida por los dos socios, con el cargo de gerentes, los que por el término de diez ejercicios, actuarán en forma individual e indistinta. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios.
₳ 15,20 — Nº 22.006

FIBROCENTER
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituyóse por Contrato Modelo I. G. J. del 12|3|1987. — Socios: Jorge Carlos Pedrozo, argentino, divorciado, nacido 11|9|1942, comerciante, D. N. I. Nº 4.400.555, y Nélida Edit Re, argentina, soltera, nacida 13|6|31, ama de casa, L. C. Nº 3.413.614, ambos domiciliados en Fraga 1265, Dpto. 3, Capital. Duración: 90 años. — Objeto: a) La compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de materiales utilizados en la construcción, como ser arena; cal; cemento; piedra; hierro; ladrillos; cerámica; canto rodado; plásticos; paneles divisorios; rejas; puertas; ventanas; maderas; amianto y especialmente elementos fabricados con cemento; fibrocemento o derivados; productos asfálticos e impermeabilizantes y aislantes de humedad y filtraciones; b) La fabricación de productos enumerados precedentemente y especialmente los elaborados con fibrocemento o derivados; como ser chapas; tanques; columnas; conductos; macetas; caños y otros. — c) Tener representaciones; comisiones; consignaciones y mandatos de personas o empresas del país o del exterior. — Capital: ₳ 2.500 — Balance: 30'6 de cada año. — Domicilio: Fraga 1265, dpto. 3, Capital. — Gerentes: Los dos socios.

El Autorizado
₳ 16. — Nº 21.950

AERO EXECUTIVE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado del 11|12|86 se llevó a cabo la Cesión de cuotas sociales de la entidad, por la que Elisabet María Santos y Juan Carlos Caride venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas partes que tienen y les corresponden, a favor de Jorge Laureano Landaburu y Fernando Daniel Landaburu, respectivamente, quedando éstos como únicos integrantes de la Sociedad, titulares de dos mil doscientas cuotas cada uno y designados socios Gerentes en el mismo acto.

El Autorizado
₳ 7,20 — Nº 21.956

ASESORAMIENTO Y DESARROLLOS INDUSTRIALES
— A.D.I. —
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24|3|87, "ASESORAMIENTO Y DESARROLLOS INDUSTRIALES —A.D.I.— SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", reformó su objeto social el que queda redactado así: Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por sí o asociada a terceras personas de existencia física o ideal de las siguientes actividades: El asesoramiento técnico civil e industrial y la construcción de obras civiles e industriales, consultoría y desarrolos técnicos en obras civiles y plantas industriales, todo ello en obras públicas o privadas, pudiendo presentarse en todo tipo de licitaciones y|o contrataciones que llamen empresas privadas o del estado Nacional; Provincial o Municipal, en obra pública o privada, entendida por obra pública la que pueda realizar, llamar a licitación o contratar el Estado Nacional, Provincial o Municipal, la exportación e importación de materiales y piezas necesarias para desarrollar sus actividades.

El Autorizado
₳ 11,20 — Nº 21.978

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil de Primera Instancia Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a HAYDEE ELENA LACOSTE y SABINO VIGIL para que dentro de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en él, en los autos caratulados: "Spacal, Jorge Daniel c|Sole, David Roberto y otros s|daños y perjuicios". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988. — Daniel Guillermo Alioto, secretario.

₳ 35,10 e. 22|2 Nº 59.921 v. 23|2|88

Juzgado Nacional Civil 1, Secretaría 2, cita por 10 (diez) días a SCHULTZ, ANGELINA a contestar demanda en autos: "Tulsa S.A.C.I.F.I. c|Schultz, Angelina s|acción declarativa", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987. — Daniel Guillermo Alioto, secretario.

₳ 27,30 e. 22|2 Nº 59.790 v. 23|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 - Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA ADELA AGUSTINA MARTIGNONE DE CUOMO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1987. — Daniel Guillermo Alioto, secretario.

e. 22|2 Nº 191 v. 24|2|88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza al señor LUIS ALBERTO BALEANO para que comparezca a estar a derecho en autos: "Baleano, Luis Alberto s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de declarar su presunta muerte. — Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. — María del Carmen Aguirre, secretaria.

₳ 15,60 e. 22|2 Nº 59.821 v. 22|2|88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO POIKEL.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1987. — María Teresa Tibau, secretaria.

e. 22|2 Nº 192 v. 24|2|88

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de "LOZA, ANA".

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987. — Fernando M. Racimo, secretario.

e. 22|2 Nº 193 v. 24|2|88

Nº 17

Juzgado Nacional Civil 17, Secretaría 33, cita por 10 (diez) días a CIANCIULLO, GENARO a contestar demanda en autos: "Tulsa S.A.C.I.F.I. c|Cianciullo, Genaro s|acción declarativa", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

₳ 27,30 e. 22|2 Nº 59.800 v. 23|2|88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a estar a derecho a CRISTINA NOEMI CHALGAM OGLOV en autos: "Darriba, Roberto O. y Chalgam Oglov de Darriba, Cirstina M., s| divorcio, art. 67 bis, Ley Nº 2.393, en atención que Roberto O. Darriba, ha solicitado la conversión en Divorcio Vincular, en los términos del art. 8º de la Ley 23.515, de la sentencia recaída en el proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. — Publíquese en el diario el Boletín Oficial y el "Eco Comercial". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de ebrero de 1987. — Hernán Lorenzo Coba, secretario.

₳ 39 e. 22'2 Nº 59.884 v. 23'2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, ha ordenado notificar por el presente edicto la resolución dictada en autos: "Aroza de Agotegaray Rosa E. c| Agotegaray, Rolando s|divorcio y tenencia", que dice: "Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987... Fallo: 1º) Haciendo lugar a la pretensión deducida. — 2º) En consecuencia, declaro disuelto el vínculo matrimonial existente desde el 18|2|1939 entre dos ROLANDO AGOTEGARAY y doña ROSA E. AROZA, con los alcances establecidos por el art. 8º de la Ley 23.515. — 3º) Cópiese, regístrese, notifíquese personalmente o por cédula y al Sr. Agente Fiscal interviniente en su despacho. — 4º) Cumplido, líbrese oficio al Registro Civil correspondiente. — César Antonio Pescio, Juez Nacional". — Buenos Aires, 3 de febrero de 1988. Téngase presente y atento el desconocimiento del domicilio de la otra parte, a los fines de dar cumplimiento con la notificación de la sentencia, publíquense edictos en el diario Boletín Oficial y "Gaceta de Paz", por dos días. Cumplido vuelva para proveer lo que corresponda. — César A. Pescio, Juez Nacional.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988. — Hernán Lorenzo Coba, secretario.

₳ 85,50 e. 22 2 Nº 59.831 v. 23|2|88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita a don JUAN BAUTISTA GAZZO para que comparezca dentro del plazo de diez días para tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Mijelshon y Nirenberg Comercial, Inmobiliaria y Financiera c|Gazzo Juan Bautista s|resolución", bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del ordenamiento de rito). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1987. — María Cristina Giraudy, secretaria.

₳ 35,10 e. 22'2 Nº 59.919 v. 23|2|88

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza a estar a derecho por seis meses a OMAR JULIO D'ANGELO, en autos: "D'Angelo, Omar Julio s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1937. — Vilma Greco, secretaria.

₳ 11,70 e. 22'2 Nº 49.709 v. 22|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, ha ordenado publicar por el presente edicto la resolución dictada en los autos: "Saravia María Olga c|Banco El Hogar de Parque Patricios Cooperativo Ltdo. s|cancelación de documento": "Buenos Aires, 20 de noviembre de 1987... Previa caución suficiente, que se fija en este acto a satisfacción del Juzgado en la suma de 3.150 australes, decrétase la cancelación como título circulatorio del certificado de plazo fijo intransferible Nº 0016537 cuenta Nº 12741-3, pagadero el 5 de setiembre de 1986, librado por el Banco El Hogar de Parque Patricios Cooperativo Limitado, con domicilio en La Rioja 508 de esta Capital Federal, por la suma de ₳ 3.150, a nombre de MARIA OLGA SARAVIA, autorizándose su pago transcurridos sesenta días de la última publicación de edictos si no hubiese oposición de interesados. — Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial. — Fernando F. Ottolenghi, Juez". "Buenos Aires, 30 de noviembre de 1987 ...En cuanto a la publicación de edictos, corresponde, atendiendo a las razones expuestas, ordenar que la misma consista en tres edictos, publicados cada cinco días en el Boletín Oficial... — Fernando F. Ottolenghi, Juez".

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987. — Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

₳ 33,15 e. 22|2 Nº 57.788 v. 22|2|88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ROBERTO GUSTAVO RODRIGUEZ CASTELLI. — Se emplaza al fallido para que en el término de las 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder. — Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. — El Síndico designado es el Dr. Julio G. Pombo, domiciliado en Avda. Córdoba 1367, piso 11º, Capital Federal. — Fíjase plazo hasta el 17 de marzo de 1988 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico. — Se fija como fecha para la Junta de Acreedores el día 23 de mayo de 1988. — El Síndico deberá presentar el informe del Art. 35 de la ley 19.551 el día 11 de abril de 1988 y el informe general dispuesto por el Art. 40 el día 2 de mayo de 1988.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988. — Máximo Astorga, secretario.

e. 22|2 Nº 194 v. 26|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, comunica por cinco días que con fecha 28 de setiembre de 1987 se resolvió declarar en quiebra a ALBERTO LUIS D. BEMBIBRE, habiéndo sido designado Síndica de la misma a la Contadora Ester Beatriz Gurri, habiendo constituido domic. en la calle Uruguay 16, 10 piso, Of. 100. — Fijar el plazo hasta el día 18 de abril de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante la síndica. — Fijar audiencia para junta de acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 23 de junio de 1988, a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran. — Intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: A) Presente los requisitos dispuestos en los inc. 2º y 5º del art. 11 de la ley 19.551, en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1º y 7º del mismo artículo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236, inc. 6º de la ley 19.551. — B) Entregue [illegible] libros, papeles y bienes a la síndica sus libros, [illegible] que tuviere en su poder, en 24 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos mencionados en el punto a). — C) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de solicitar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º). — D) Se abstenga al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L. C.).

Publíquese el presente en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — Máximo Astorga, secretario.

e. 22|2 Nº 195 v. 26|2|88

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 14, (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal) comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de J. C. H. S. A. (en formación) y de sus integrantes, YILDIZA HAGIBEY y OZYILMAZ de YILDIZ PARUHI. — Fíjase hasta el 29 de abril de 1988 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el Síndico contador Jacobo A. Shalum, quien constituyó domicilio en Lavalle 672, 5º piso, departamento 29, de la Capital Federal. — Se ha fijado el día 23 de mayo de 1988 para que el señor Síndico presente el informe que establece el artículo 35 de la Ley Nº 19.551 y el día 15 de junio de 1988 para la presentación del informe que prevé el artículo 40 de la citada Ley. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 8 de julio de 1988 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del concordato que se proponga.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. María Blanca Noodt Taquela, secretaria

A 204,75 e. 22|2 Nº 59.913 v. 26|2|88

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber por dos días y de conformidad con el artículo 214 de la Ley de Concursos, que en los autos SUCESION DE AMADO JORGE MITRE S. A. C. I. s|quiebra, se encuentra a disposición de los acreedores el proyecto parcial de distribución. — Firmado: Francisco Giardinieri, secretario.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1987.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 20,45 — Publicación: Comienza: 22|2|88 - Vence: 24|2|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10|2|88	JACOBO STARYNSKI	59.678
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	10|2|88	RICARDO MERLIS	59.650
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20|11|87	SALVADOR DE LUCA	59.728
4	7	Patricia E. Aiello de Downey	5|2|88	ITALO EDUARDO ROSSI	59.723
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11|2|88	ROSARIO ANA MARIA MOROZZI Vda. de GADDA	59.659
6	11	Hugo Carrillo	12|2|88	FRANCISCA ANTONIA PAIUZZA Vda. de PERALTA o FRANCISCA PAIUZZA Vda. de PERALTA	59.649
6	11	Hugo Carrillo	15|2|88	RITA POLITA CARRIZO de VELEZ	59.657
6	12	Juan Luis Arito	27|10|87	CARLOS MARZORATI	59.730
7	13	María Teresa Tibau	8|2|88	MARIA ISABEL DIAZ de COSTA	59.650
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8|2|88	ALEJANDRO RAUL DUFOUR	59.643
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	23|12|87	ALBERTO JOSE AMADEO GNARINI	59.742
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	9|2|88	MARIA ESTHER ECKELL Vda. de SISTERNA	59.727
11	22	José M. Irigaray	14|12|87	FRANCISCO DAPARO	59.611
12	23	Irene Martínez Alcorta	4|2|88	ROSA LAFFITE de FREIJE	59.609
13	25	Ernesto Lucchelli	2|2|88	JUAN BAUTISTA PARDO	59.613
13	25	Ernesto Lucchelli	21|12|87	SANTIAGO WAINBERG	59.644
13	25	Ernesto Lucchelli	12|2|88	JORGE HUMBERTO CERASO	59.756
14	27	Patricia E. Castro	11|2|88	MARIA MERCEDES SOFIA VIRASORO de ALCIBAR	59.6?8
14	28	Guillermo C. Mercado	9|2|88	PETRONA CONTI de RODRIGUEZ	59.601
15	29	Beatriz E. Scaravonati	11|2|88	JOSE TOMAS DIAZ	59.677
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21|12|87	HECTOR BARTOLOME BEI	59.605
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28|12|87	MARIA JOSEFINA MOSCARDA de FORCHER	59.738
15	30	José Luis González	14|12|87	JOSE SORLI y PILAR CRUSES de SORLI	59.672
15	30	José Luis González	3|11|87	NINA SLEMENSON de OKUN	59.688
15	30	José Luis González	14|12|87	ANGEL FLORENCIO NICOLAO y ROSA MANCINI de NICOLAO	59.669
15	30	José Luis González	29|12|87	JOSEF LEJB GRYNSZPANCHOLC	59.691
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9|2|88	NIEVES o NIEVE MAXIMA MEDINA de BUENTE	59.604
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19|11|87	ESMERALDA MERCEDES PEDREIRA de NICOSIA	59.615
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25|11|87	RICARDO GALATI	59.670
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14|8|87	REINALDO ZEMBA	59.731
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5|2|88	JULIO BONDER	59.639
18	36	María Isabel Millán	11|2|88	ZALMAN BELENISKY	59.620
19	38	Martha B. Gómez Alsina	8|2|88	MARGARITA RAFAELA SUAREZ de FIORITO	59.616
19	38	Martha B. Gómez Alsina	9|2|88	LUIS FAGGIO	59.651
19	38	Martha B. Gómez Alsina	11|2|88	BEATRIZ TEJERINA	59.675
19	38	Martha B. Gómez Alsina	11|2|88	DAVID BARBER	59.765
20	39	Luis José Carballido	2|2|88	VICENTE DAMIAN ZABALA y TERESA EUSEBIA CARDOSO de ZABALA	59.665
20	40	Celia Angeles Pérez	8|2|88	JUAN CARLOS LOPEZ	59.618
20	40	Celia Angeles Pérez	16|12|87	MARIA VALDES de PAREDES	59.604
20	40	Celia Angeles Pérez	12|2|88	AIDA CIARAPICA de CACIOLI	59.781
[illegible]	[illegible]	[illegible] Köhler	5|2|88	MARIA JUANA LLENAS RODRIGUEZ de RAMACIOTTI y LIDIA HAYDEE RAMACIOTTI LLENAS	59.667
20	40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	59.716
21	41	Luis Guillermo [illegible]	[illegible]	[illegible] DE DOLORES MURUA de TAPIA BRACAMONTE	59.648
21	41	Luis Guillermo Köhler	4|2|88	MA[illegible]	[illegible]
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	30|12|87	ELODIA OTERO	[illegible]
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	28|12|87	VICENTE RON	[illegible]
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5|2|88	LILIA LETIZIA ROBERTA VASCONI Vda. de PONSO	59.658
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9|2|88	SANTIAGO ANTON	59.679
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2|12|87	ADOLFO FEHLER	59.663
23	44	Carmen N. Ubiedo	11|2|88	JUAN ANTONIO RIMOLDI	59.617
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8|2|88	ALBERTO VICTOR NAGEL	59.652
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22|12|87	ESBERTA DELIA PAEZ	59.646
24	48	Rubén H. Malatesta	15|2|88	JOSE NOGUEIRA BERNARDEZ	59.680
24	48	Rubén H. Malatesta	20|12|87	CARMEN GAGO Vda. de FORTUNATO	59.700
25	49	Adriana C. de Frezza	28|12|87	MARIA CASSAR de TARZI y ELIAS TARZI	59.662
25	50	María Eugenia Giraudy	15|12|87	AMALIA LACHIVITA	59.696
25	50	María Eugenia Giraudy	2|2|88	BRUNO REBUFFI	59.725
25	50	María Eugenia Giraudy	29|12|87	ALBERTO FRAGUAS	59.744
26	51	Julio César Dávolos	3|12|87	ELIDA ESTHER LORDA Vda. de GOUGY	59.692
26	52	María Cecilia Albores	11|2|88	FERNANDA MARIANI Vda. de POTENZA, FERNANDA MARIANI Vda. de PODESTA, FERNANDA MARIANI Vda. de TELLO	59.607
27	54	Juan Manuel Converset	10|2|88	LUIS COLGRE	59.647
27	54	Juan Manuel Converset	24|12|87	JOSE PATANE	59.631
29	58	Gustavo A. Carvallo	4|2|88	CAMPOREALE NICOLAS	59.622
30	59	Santiago González Balcarce	26|11|87	RICARDO HIEGELSBERGER	59.756
30	59	Santiago González Balcarce	22|12|87	JULIO FENELSON SOSA	59.740
30	60	José María Perrone			

e. 22|2 Nº 14 v. 24|2|88

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

A 27,30 e. 22|2 Nº 59.784 v. 23|2|88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 comunica por cinco días, que con fecha 3 de febrero de 1988 decretó la quiebra de CONSMETAL CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Laprida 5280|82, Villa Martelli, provincia de Buenos Aires. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de marzo de 1988 ante el síndico, contador Norberto Germán Valeiras, con domicilio en Posadas 1564, piso 2º, "C". El síndico presentará los informes que estatuyen los artículos 35 y 40 de la ley concursal los días 27 de abril y 19 de mayo de 1988, respectivamente. Se convoca a los señores acreedores a la junta que se realizará el día 14 de julio de 1988, a las 9 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Avenida Roque S. Peña 1211, piso 8º, la que se llevará a cabo en caso de proponerse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 22|2 Nº 196 v. 22|2|88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, secretaría Nº 24, hace saber que en autos SUAVESTAR S. A. s|concurso preventivo, por resolución del 3 de febrero de 1988, se ha declarado finalizado el concurso.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. Víctor Aníbal Vivone, secretario.

A 9,75 e. 22|2 Nº 59.969 v. 22|2|88

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de "TRANSSAL S. A.". Síndica: Contadora Nélida Luisa Taglioretti, con domicilio constituido en Maipú 509, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de abril de 1988. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida el cumplimiento de los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1988. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 22|2 Nº 197 v. 26|2|88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernandez Moores, Secretaría Nº 35, del Dr. Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados: "LORENZO SOTO Y CIA. S. A. s|quiebra", hace saber que hasta el día 9 de mayo de 1988 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presentan al síndico, señor Servando Riesco (Uruguay 594, piso 5º, "I"), las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 28 de julio de 1988, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excelentísima Cámara del 13 de noviembre de 1957). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo, aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de

24 horas. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y|o administradores, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedarán automáticamente constituidos en los estrados del Juzgado. — c) Presentación de los requisitos individualizados en el artículo 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. — Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1988.
— Carlos Jorge Schiaris, secretario.
e. 22|2 Nº 198 v. 26|2|88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, Secretaría Nro. 40, cita y emplaza por el término de cinco días al demandado JOSE LUIS CACERES, en los autos caratulados: "Crucitta S. A. c|Caceres, José Luis s|Ejecutivo", a fin de que comparezca a tomar intervención en este juicio, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
El presente deberá publicarse durante dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1988.
— Emilio E. Lozada, secretario.
₳ 31,20 e. 22|2 Nº 59.815 v. 23|2|88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 41, cita por dos días a PAULINA ANTONIA GIMENEZ para comparecer en el juicio Descente S. A. c|Giménez Paulina Antonia s|ejecutivo (expediente Nº 14.121), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
— Fernando L. Salomonoff, secretario.
₳ 23,40 e. 22|2 Nº 59.791 v. 23|2|88

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ENRIQUE VIVAS, habiéndose designado síndico al contador Salvador Militello, con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 6º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 8 de abril de 1988. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 14 de junio de 1988, a las 9 horas, en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase al fallido a cumplir los requisitos del Art. 93 de la ley de Concursos; entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio, documentación y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1988.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 22|2 Nº 199 v. 26|2|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 2, cita y emplaza por el término de 10 días a que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en autos: "Imperattor S. A. c|Higuain Horacio y Otro s|Sumario", a don HORACIO HIGUAIN, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en caso de incomparecencia.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1987.
— Omar Luis Díaz Sulimine, secretario.
₳ 27,30 e. 22|2 Nº 59.945 v. 23|2|88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12 hace saber en autos Stronguin Norma Susana c|Margarguer Pablo Antonio s|Sumario, al señor PABLO ANTONIO MARGARGUER, que ante su incomparencia en autos se le ha declarado rebelde conforme art. 59 del C. P. C. C.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1987.
— Patricia E. Perren, secretaria.
₳ 23,40 e. 22|2 Nº 59.917 v. 23|2|88

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 14, sito en Cerrito 536, piso 7º, Cap., en los autos caratulados: Balcaza, Santa c|Ruta Cooperativa Argentina de Seguros Ltda. s|Accidente, cita y emplaza a los herederos de doña SANTA BALCAZA para que dentro de los cinco días comparezcan a estar a derecho, por sí o por apoderado y constituyan domicilio legal, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor de ausentes (Art. 34 de la L. O.).
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1988.
Ana María Biagini de Salguero, secretaria.
e. 22|2 Nº 200 v. 23|2|88

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a ENRIQUEZ, JORGE HORACIO para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2 sito en calle 8 e|50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: Nación Argentina c|Enriquez, Jorge Horacio s|Ejec. Fiscal, dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparencia (Art. 531 - inciso 2º, 3er. párrafo, C.P.C.C.N., Ley 22.434).
Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
La Plata, 17 de noviembre de 1987.
Juan Pablo Augue, secretario.
e. 22|2 Nº 201 v. 22|2|88

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a S. M. RIOS y HUGO R. GALARZA para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2 sito en calle 8 e|50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: Nación Argentina c|S. M. Ríos y Hugo R. Galarza s|Ejec. Fiscal, dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparencia (Art. 531 - inciso 2º, 3er. párrafo, C.P.C.C.N., ley 22.434).
Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
La Plata, 17 de noviembre de 1987.
Juan Pablo Augue, secretario.
e. 22|2 Nº 202 v. 22|2|88

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO JUSTICIALISTA

DISTRITO SALTA

Personería Jurídica Nº 002|82

BALANCE GENERAL PRACTICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986
EJERCICIO ECONOMICO Nº 1

ACTIVO		₳	₳
— Disponibilidades			
Fondo Fijo		500.—	
Banco Provincial c|cte. Nº 8.726|9		3.320,13	3.820,13
— Bienes de Uso			
Muebles y Utiles	5.556.—		
Instalaciones	300.—	5.856.—	
— Menos:			
Amortizaciones Ac. M. y Utiles	55,60	——	——
Amortizaciones Ac. Instalaciones	30.—	585,60	5.270,40
TOTAL ACTIVO			9.090,53

PASIVO	₳	₳
— Deudas		
No existen.		
— Patrimonio Neto		
Capital Social	3.785,27	——
Superávit del Ejercicio	5.305,26	9.090,53

ESTADO DEMOSTRATIVO DE RECURSOS Y GASTOS AL 31 D EDICIEMBRE DE 1986

RECURSOS			
1. Aportes Afiliados Art. 40 Carta Orgánica			102.596,80
2. Donaciones Recibidas			6,38
TOTAL RECURSOS			102.603,18
GASTOS DEL EJERCICIO			
— Menos:			
1. Gastos Generales		18.386,50	——
2. Gastos Elecciones Internas		49.149,60	——
3. Papelería y Utiles Oficina		2.165,25	——
4. Subsidios y Donac. Otorgadas		5.865,66	——
5. Gastos de Administración		21.145,31	——
6. Amortización M. y Utiles		555,60	——
7. Amortización Instalaciones		30.—	——
SUBTOTAL		97.297,92	——
SUPERAVIT DEL EJERCICIO		5.305,26	——
SUMAS IGUALES		102.603,18	102.603,10

DICTAMEN PROFESIONAL

V.— INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES

a) Las cifras totales de los Esttados Contables analizados, concuerdan numérica y conceptualmente con los Registros Contables, son los siguientes:

Estado de Situación Patrimonial	₳	₳
— Total del Activo	9.090,53	
— Total del Pasivo	—.—	
— Total del Patrimonio Neto	9.090,53	
— Total del Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos		
— Total de Recursos	102.603,18	
— Total de Gastos	97.297,92	
— Superávit del Ejercicio	5.305,26	

b) Los Registros que componen el sistema de Contabilidad, fueron llevados en forma técnicamente aceptables, con arreglo a las Normas en vigencia, siendo los siguientes.

— Libro Diario General Nº 1, último Folio verificado 5, Libro Caja - Tabulado Nº 1, último Folio verificado 63.

c) Al 31 de diciembre de 1986, el Partido Justicialista, según consta en sus Registros Contables, no adeuda suma alguna a las Cajas Nacionales de Previsión Social.

Expido la presente en la Ciudad de Salta, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Avelino Bernardo Palavecino, Contador Público Nacional - Mat. Prof. 468 - C.P.C.E.

Certifico que la presente fotocopia concuerda con el original que tuve en vista y rola a fs. 1.572, 1.573 y 1.575 del Expte. Nº 1.434 - P - P. Justicialista s|Personería c|Partido de Dto. Ley Nº 22.627. — Cuenta de Ingresos y Egresos al 31-XII-86, Art. 47, inc. b), Ley Nº 23.298. — Ricardo Rafael Toranzos - Prosecretario Electoral.

e. 22|2 Nº 204 v. 22|2|88

PARTIDO COMUNISTA

DISTRITO SALTA

ESTADO PATRIMONIAL

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: EL 1º|9|85 Y EL 30|8|86

ACTIVO	₳	₳
DISPONIBILIDADES		
Caja	329,79	—.—
Banco Nación Cta. Cte.	3,80	333,59
BIENES DE USO		
Muebles y Utiles	30,12	—.—
Máquinas	40,—	70,12
TOTAL DEL ACTIVO	—,—	403,71

PASIVO	₳	₳
No Existe	—,—	—,—
PATRIMONIO NETO	—,—	403,71

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: EL 1º|9|85 Y EL 30|8|86

	₳	₳
INGRESOS		
Cuotas de Afiliados	2.106,—	—,—
Contribuciones	1.430,—	—,—
Remanente C. Electoral	103,61	3.640,61
EGRESOS		
Alquiler de Local	2.520,—	—,—
Servicios Públicos	81,29	—,—
Arreglo Local	93,30	—,—
Refrigerios	53,65	—,—
Viáticos	32,25	—,—
Suscripciones	25,13	—,—
Papeles y Utiles de Oficina	17,30	—,—
Publicaciones	455,83	3.553,80
SALDO	—,—	85,81

Certifico que la presente fotocopia concuerda con el original que tuve a la vista y rola a fs. 273 del Expediente Nº 1.812 —P— Partido Comunista s|Personería c|Partido de Dto. Ley Nº 22.627. Cuenta de Ingresos y Egresos Art. 47 inc. b), Ley Nº 23.298.

Ricardo Rafael Toranzos - Prosecretario Electoral.

e. 22|2 Nº 203 v. 22|2|88

PARTIDO HUMANISTA
DISTRITO SALTA

Acta del Consejo Provincial

En la Ciudad de Salta, a los 5 días del mes de enero de 1987, se reúne el Consejo Provincial del Partido Humanista, Distrito Salta, con quórum suficiente, con el fin de tratar el estado anual del patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio que corrió entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1986.

Acto seguido se decide nombrar a los señores secretarios: Halusch Ernesto, Escribas Margarita e Isasmendi Jorge Damián, para que firmen la correspondiente acta (de acuerdo al Art. 44 de la carta orgánica).

Toma la palabra el secretario general y manifiesta que el corriente año se caracterizó por una restricción en los gastos, con el objetivo de cancelar el déficit del ejercicio anterior y si bien este objetivo fue cumplido, ha quedado déficit en el presente ejercicio. Los ingresos provinieron de aportes por franquicias previstas en el Decreto 2140|85 y aporte por votos legislado en el Art. 60 de la Ley 23.410. Los egresos estuvieron constituidos por gastos realizados en las elecciones internas, gastos de instalación del local partidario y gastos corrientes de impresiones, librería, etc., cuyo detalle surge del siguiente balance:

Ingresos	₳
— Aporte por votos de fecha 22|2|86	84,95
— Aporte por votos de fecha 25|3|86	84,63
— Aporte por votos de fecha 25|2|86	21,24
— Aporte por impresión de boletas de fecha 22|4|86	782,80
— Aporte por afiliados de fecha 10|86	155,80
— Aporte excepcional de fecha 3|12|86	178,20
— Total de ingresos	1.307,95
Egresos	
— Pago de déficit ejercicio 1985	665,31
— Publicación convocatoria elecciones internas	36,80
— Impresión boletas electorales elecciones internas	47,90
— Pago alquiler local partidario nov.|dic.|85	240,00
— Pago expensas local partidario nov.|dic.|86	9,68
— Pago energía eléctrica local Partido nov.|dic. 86	10,21
— Compra material de oficina	2,63
— Fotocopias varias	25,20
— Material publicidad	41,00
— Cerrajería	1,00
— Comunicación telefónica	4,73
— Flete material elec. internos	5,50
— Impresión sellos	5,00
— Certificación de firmas ante escribano	7,50
— Pago mano de obra refacción del local Partido	458,00
— Total de egresos	1.560,46
Resumen	
— Total de Ingresos	1.307,95
— Total de Egresos	1.560,46
— Déficit del Ejercicio	252,51

El déficit del ejercicio será cancelado con aportes por franquicias a cobrar y|o préstamos de afiliados y autoridades.

Puesto a consideración del Consejo, el balance anual, luego de un intercambio se lo aprueba por unanimidad, resolviéndose elevarlo a la Comisión de Fiscalización, a los fines de su aprobación, hecho lo cual se presentará al juez electoral en el plazo y a los fines previstos en los artículos 47 y 48 de la Ley Nº 23.298. No siendo para más, se levanta la sesión, previa firma y ratificación de los presentes autorizados.

Halusch, Ernesto. — Escribas, Margarita L. — Isasmendi, Jorge D.

Certifico que la presente fotocopia concuerda con su original que tuve en vista y rola a fs. 352|3 del Expte. 904 - P - Partido Humanista s|Reconocimiento Personería c Partido de Distrito Ley 22.627. Cuenta de Ingresos y Egresos Año 86: Art. 47 inc. b' Ley 23.298.

Ricardo Rafael Toranzos, prosecretario electoral.

e. 22|2 Nº 203 v. 22|2|88

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9; comunica por dos días que en los autos caratulados: BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A. contra LA UNIVERSAL DE DAVID BITMAN y otro s|ejecutivo; expediente Nº 24.376|87; que el martillero público don Carlos E. Silva rematará el día 25 de febrero de 1988 a las 11 horas en el domicilio de la calle doctor Luis Beláustegui Nº 2363|65 de a Capital Federal: un balancín Di Masi y Cía Nº U 123; un balancín Angiró S.A. Nº 22.484 — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Los bienes se entregan previo pago total en el estado en que se encuentra (artículo 565 C. P. C. C.). — Se exhiben de lunes a viernes de 8 a 13 horas en el mismo lugar de la subasta.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — Máximo Astorga, secretario.

₳ 46,80 e.22|2 Nº 59.932 v.23|2|88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25; Secretaría Nº 49; sito en Talcahuano Nº 550 piso 8º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: GANGONE CESAR c|RIVAS de CALCATERRA s|ejecutivo; expediente Nº 13.232; que el martillero Carlos Alberto Seoane; rematará el día 26 de febrero de 1988 a las 15.30 horas en el Salón de Remates, sito en la calle Tacuarí Nº 647; planta baja los siguientes bienes que se exhiben de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas de lunes a viernes. La máquina de coser eléctrica s|n; s|marca visible; 2º un reloj pulsera marca Seiko Quart Nº 2.466.058; 3º Televisor marca Telecolor s|nº; visibles en las condiciones que se encuentran ad-corpus y se exhiben sin base. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. Venta por unidad usadas; entrega previo pago total del saldo del precio obtenido en la subasta. 2º En caso de falta de postores, se dispondrá nueva fecha complementaria viernes 4 de marzo a la misma hora y lugar fijado en 1988. — El comprador deberá identificarse y constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Informes en autos en el lugar y al martillero 207-6745 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, febrero 12 de 1988. — Norma B. Di Noto, secretaria.

₳ 89,70 e.22|2 Nº 59.976 v.23|2|88

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17; comunica por un día en los autos: VERA LOBOS, VIRINA contra DIAZ RAMON AMANCIO s|desp. — Expediente Nº 38.035 — Demanda: C9372; que el martillero Jorge Juan Bernasconi rematará el día 29 de febrero de 1988; a las 14.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Humberto Primo 2042|46; Capital Federal; los siguientes bienes: una trazadora Refex sin Nº visible; una descartonadora Cha-Mansfeld Nro. 86150; una cizalla o guillotina Ricardo Roth; una cosedora plana Gebruder Brehmer. — En el estado en que se encuentran. — Exhibición: calle Fonrouge 2363; Capital Federal; de lunes a viernes en el horario de 9 a 12. — Seña: 30 por ciento; Comisión: 10 por ciento; todo en efectivo y en el acto de la subasta. — Previo pago total del precio los bienes serán retirados de su lugar de depósito por cuenta exclusiva y riesgo de quien resulte comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 9 de 1988. — Osvaldo A. Saint Martin, secretario.

Buenos Aires, febrero 12 de 1988. —

₳ 33,15 e.22|2 Nº 59.798 v.22|2|88

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

AGROPECUARIA TRIFON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea general ordinaria 17 de marzo de 1988, a las 18 horas, en Arenales 995, piso 9, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234, Ley Nº 19.550 al 31|10|87.
2º) Distribución utilidades.
3º) Remuneración directores.
4º) Elección directores.
5º) Garantía directores.
6º) Accionistas para firmar acta.

El Directorio.

₳ 78 e. 22|2 Nº 59.987 v. 26|2|88

AGROPET
S.A.C.I.F.I.A.M.S.
I.G.J. Registro Nº 25.164

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 14 de marzo de 1988 a las 17 horas en el local de la calle Perú 530, piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 correspondiente al 18º ejercicio económico cerrado el 31 10 87.
2º) Fijación de número y elección de directores por el término de dos años.
3º) Distribución de utilidades y remuneración al directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de síndicos titular y suplente.
5º) Dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

₳ 165,75 e. 22|2 Nº 59.093 v. 26|2|88

"C"

CITY HOTEL
Sociedad Anónima
Nº 8.870

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo décimo segundo de nuestros estatutos sociales, se cita a los señores accionistas, en primera convocatoria para la asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio Nº 30 finalizado el día 31 de mayo de 1987, celebrándose en primera convocatoria el día 9 de marzo de 1988 a las 12 horas en la sede legal de calle Bolívar Nº 160 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la postergación del llamado a la presente convocatoria por el ejercicio finalizado al 31 de mayo de 1987.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 punto 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio comercial Nº 30 de la sociedad. Destino de los resultados. Remuneración al directorio.
3º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

₳ 156 e. 22|2 Nº 59.897 v. 26|2|88

CIRCULO MUTUAL DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el órgano directivo del Círculo Mutual de Suboficiales Retirados de la Policía Federal Argentina, convoca a los señores asociados a la asamblea extraordinaria a realizarse el día 28 de marzo de 1988, en su sede social de la calle Beauchef Nº 1546, de la Capital Federal, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
2º) Lectura del acta anterior.
3º) Informe suspensión asamblea 29 de setiembre de 1987.
4º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1987.
5º) Informe bono-contribución.
6º) Autorización venta terreno en Barrio San Jorge, en la localidad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.
7º) Rectificar retribución fijada a miembros del órgano directivo y junta fiscalizadora. Artículo 24 inc. c) de Ley Nº 20.321.
8º) De acuerdo al artículo 47 del estatuto de la entidad, el quórum para cualquier tipo de asamblea, será de la mitad más uno de los asociados; en caso de no alcanzar este número en la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del órgano directivo y de fiscalización.

Oscar Alberto Taverna, presidente; Rubén Néstor Castagnola, secretario general.

₳ 34,15 e. 22|2 Nº 59.943 v. 22|2|88

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VANGUARDIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Compañía Argentina de Seguros Vanguardia S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de marzo de 1988 a las 12 horas, en Avda. Belgrano 666, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la participación de la sociedad en la constitución de una sociedad anónima para la explotación exclusiva del Seguro de Retiro y Complementario de Vida de acuerdo a la Resolución General Nº 19.106 y Circular Nº 1997 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
3º Consideración sobre la autorización exclusiva a accionistas de la sociedad para participar en la constitución de la nueva entidad.
4º Autorización para que la nueva entidad a formarse utilice la razón social de esta sociedad como parte de la denominación social.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas, deberán cursar comunicación con tres días de anticipación como mínimo a Avda. Belgrano 666, 4º piso. Fecha y hora de cierre: 11 de marzo a las 17 horas.

₳ 224,25 e. 22|2 Nº 59.849 v. 26|2|88

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO
Sociedad Anónima
(I.G.P.J.) Nº 14612)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 10 de marzo de 1988, a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Gavilán Nacional 1538, de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la asamblea general ordinaria se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
3º) Honorarios de los directores.
4º) Elección de ocho directores titulares por el término de un año.
5º) Elección del consejo de vigilancia, tres miembros titulares por el término de un año.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas para asistir a la asamblea, deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

₳ 175,50 e. 22|2 Nº 59.970 v. 26|2|88

EL CONDOR
E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de marzo de 1988 a las 18.30 horas en el local de la calle Lima 1639, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Reforma del Estatuto para ajustarse a lo dispuesto por la Secretaría de Transporte de la Nación en el Art. 8 del Anexo II de la Resolución S.T. Nº 265 del 14|9|87.

El Directorio.

A 78 e. 22|2 Nº 59.666 v. 26|2|88

EL CASCO HOTELERA Comer. L Industrial y Financiera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de marzo de 1988, a las 18 horas, en la sede social, calle Florida 537|71, 1º piso, Local 457, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del Acta de Asamblea.

2º Consideración de las renuncias presentadas por los integrantes de la Sindicatura.

3º Ratificación de la designación de autoridades de fecha 30|12|87.

4º Elección de síndico titular y suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

El Directorio.

A 97,50 e. 22|2 Nº 58.210 v. 26|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10|2 al 16|2|88.

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO S.A. (I.G.P.J. Nº 14.642)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de marzo de 1988, a las 9.30 horas, en el domicilio de la calle Guardia Nacional 1588 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del aumento de capital dispuesto por Asamblea Extraordinaria del 15|1|87, por capitalización del saldo de revalúo contable; emisión de acciones.

2º Reglamentación del funcionamiento de la Comisión Fiscalizadora.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea, deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la Ley 19.550.

A 136,50 e. 22|2 Nº 59.971 v. 26|2|88

"G"

GUALICHO S.A.A.G.

CONVOCATORIA

El directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 9 de marzo de 1988, a las 11 horas, en el local sito en la calle Lavalle 1773, piso 11, departamento B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio concluido el 31 de julio de 1987.

2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º) Determinar el número de directores titulares y suplentes que han de integrar el directorio y resuelto ello proceder a su elección por el término de un año.

4º) Designación de un síndico suplente por el término de un año.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 146,25 v. 22|2 Nº 59.965 v. 26|2|88

GUALICHO S.A.A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria a celebrarse el día 10 de marzo de 1988, a las 11 horas en el local sito en la calle Lavalle 1773, piso 11, departamento B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Distribución de los resultados no asignados acumulados que surgen del balance cerrado el 31 de julio de 1987.

2º) Autorización al directorio para vender la totalidad de la existencia de hacienda.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 97,50 e. 22|2 Nº 59.963 v. 26|2|88

"H"

HOTELERA RIO DE LA PLATA Sociedad Anónima Comercial e Industrial Nº 38.347

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a reunirse en asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio económico Nº 17 finalizado el 31 de julio de 1987 el día 9 del mes de marzo de 1988 a las 13 horas en la sede social de Bolívar Nº 160, primer piso de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la postergación del llamado a la presente convocatoria por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987.

2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 punto I de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de julio de 1987. Destino de su resultado. Remuneración al directorio y síndico.

3º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, ambos por el término de un año.

4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

A 146,25 e. 22|2 Nº 59.898 v. 26|2|88

"M"

MINOTAURO S.A.C.I.F.I.A. Registro 30.728

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a asamblea general ordinaria para el 12 de marzo de 1988, a las 8 hs. en Córdoba 3431, P. 5º, Dpto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo del llamado a asamblea fuera de fecha.

2º Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

3º Transferencia de la cuenta Ajuste de Capital a la cuenta Pérdidas y Ganancias por el ejercicio al 30 de abril de 1986.

4º Distribución de dividendos por el ejercicio al 30 de abril de 1986.

5º Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.

6º Designación de directorio, sindicatura y dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante el otorgamiento de mandato e instrumento privado con la firma certificada en forma notarial, judicial o bancaria. Las acciones deben ser depositadas con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

El Directorio.

A 146,25 e. 22|2 Nº 59.918 v. 26|2|88

"R"

RENOME S.A.C.I.

CONVOCATORIA

En la ciudad de Buenos Aires a los veintiún días del mes de diciembre de 1987, siendo las 10 horas, se reúnen en la calle Coronel Pagola 4141, el Directorio de Renomé S.A.C.I.; para convocar a Asamblea Extraordinaria el día 8 de marzo de 1988, a las 15.30 horas en Coronel Pagola 4141 y se proceda a la publicación de dicha convocatoria por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa por idéntico período para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta correspondiente.

2º Aumento del capital social por encima del quíntuplo y reforma de los artículos relativos al capital social de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

A 117 e. 22|2 Nº 59.995 v. 26|2|88

"S"

SOCIEDAD ANONIMA LA RAZON E.E.F.I.C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 14 de marzo de 1988 a las 11 horas, y en segunda convocatoria, para el mismo día a las 12 horas, a celebrarse en la sede social sita en la calle General Hornos 690, de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea juntamente con el señor presidente.

2º Cambio del valor nominal de las acciones.

3º Aumento del capital social. Forma de integración del mismo.

4º Emisión y canje de acciones.

5º Reforma de los artículos 4º y 11 del Estatuto Social.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán tener presente lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

A 136,50 e. 22|2 Nº 59.950 v. 26|2|88

SOLFIESTA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 9 de marzo a las 10 horas en el local social sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 885, 8º piso, Letra V, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratamiento de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31|10|87.

2º Consideración de la gestión de directores y síndicos.

3º Designación de los síndicos y fijación de su retribución.

4º Consideración del resultado del ejercicio.

5º Elección de dos accionistas para rubricar el Acta.

El Directorio

A 107,25 e. 22|2 Nº 60.008 v. 26|2|88

"T"

TEXTIL EL MIRADOR FUEGUINO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de marzo de 1988 a las 19 horas, en Perito Moreno 3559, Ushuaia Tierra del Fuego, para tratar los puntos del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1º, de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1988.

3º Consideración del Ajuste del Capital por efectos de la inflación.

4º Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1988 y determinación de su destino.

5º Fijación del número de directores titulares y suplentes por el término de un año y su elección.

6º Elección del Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

A 146,25 e.22|2 Nº 59.890 v26|2|88

"W"

WASSINGTON S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de marzo de 1988 a las 17 horas, en la sede social de la calle Libertad 451, piso 3º, E, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Cambio de domicilio de la sede social a jurisdicción de provincia de Buenos Aires, calle Gualeguaychú 2068, Ciudadela Norte. Modificación del Estatuto Social.

El Directorio

A 117 e. 22|2 Nº 59.978 v. 26|2|88

WINIK S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 18 de marzo de 1988, a las 17 horas, en Sanabria 2259, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Razones del atraso con que se convoca a Asamblea.

3º Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987.

4º Designación del nuevo Directorio.

5º Elección de Síndico, titular y suplente.

El Directorio

A 126,75 e. 22|2 Nº 58.843 v. 26|2|88

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Queda nula y sin efecto la venta del negocio de hotel sito en ALSINA 3041, Capital, publicada con recibo Nº 52.195 del 3|12|87 al 10|12|87, donde vende Luz Adela Alvarado Vergara y compra Horacio Constante Beratti. — Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

A 58,50 e. 22|2 Nº 58.240 v. 26|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10|2 al 16|2|88.

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Nilda Celia Sagasti vende a Francisco Gabriel Rodríguez Iturrieta su negocio de hotel sin servicio de comidas (cuarenta y cuatro (44) habitaciones), sito en AVENIDA SAN JUAN Nº 2881, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 58,50 e. 22|2 Nº 58.245 v. 26|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10|2 al 16|2|88.

Néstor Ricardo Romani, Martillero Público Nacional, oficinas Avda. Nazca 1660, avisa: Que Roberto Daniel Ada Teresa Pazos venden su negocio del rubro de comercio minorista: venta de productos alimenticios y envasados; venta de bebidas envasadas en general, fiambrería, quesería, productos lácteos y de abasto, autoservicio frutería y verdulería, sito en la AVDA. ALVAREZ JONTE Nº 5186, a los señores Young Chae Lee y Ok Soon Chae, libre de todas deudas y gravámenes y sin personal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 68,25 e. 22|2 Nº 59.908 v. 26|2|88

Mayo Propiedades, representada por el Martillero y Corredor Público Marcelo A. Pittorino, con oficinas en la calle Corrientes 2312, 5º piso, oficina Nº 49, de esta Capital Federal, avisa: Que por su intermedio la Sra. Pura González vende a la Sra. Mirta Orfilia Sosa el fondo de comercio del negocio que con el ramo de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, viene funcionando en calle AVDA. EL CANO 4042, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 97,50 e. 22|2 Nº 59.817 v. 26|2|88

Néstor Ricardo Romani, Martillero Público Nacional, oficinas Avda. Nazca 1660, avisa: Que Pascual Vuono vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal, a doña Fatemeh Kheradmandi su negocio del rubro de autoservicio y venta de productos alimenticios en general, sito en la AVDA. GAONA 4777. — Oposiciones de ley en nuestra oficina.

A 48,75 e. 22|2 Nº 59.905 v. 26|2|88

Se aclara edicto Nº 11.697 con fecha 31|12|86 al 7|1|87. Farmacia Durand S C.S. vende farmacia, perfumería, regalos con depósito complementario de la actividad, ubicada en AV. DIAZ VELEZ Nº 5101, Capital, a Farmacia Díaz Vélez 5101 S. C.S. (e. f.), de Mabel Beatriz Fazzito de Martín, Etil Chromoy, Norma Mabel Masri, Sonia Ripsky de Lerner y Luisa Handstock de Alterleib. — Reclamos de ley mismo domicilio.

A 78. e. 22|2 Nº 59.785 v. 26|2|88

Dra. Claudia Elvira Guerra, Abogada, con oficinas en Tucumán 983, 1º "B", Capital, avisa que por su intermedio, los Sres. Enrique Antonio Cambre y Adrián Daniel Sigal venden a Miguel Angel Gargiulo e negocio de artefactos de iluminación del hogar, discos, grabaciones, cintas magnetofónicas, venta de golosinas, envasados, kiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, denominado "Línea Privada Video Club", sito en AVDA. SANTA FE 3507, Capital Federal. Libre de gravamen y deudas. — Domicilio de las partes y reclamos, en mi oficina.

A 78. e. 22|2 Nº 59.923 v. 26|2|88

"F"

Escribanía Rueda, representada por el escribano Eduardo Rueda, con oficinas en la calle Viamonte 1167, piso 10, Capital Federal, avisa: Carlos Armando Peralta transfiere a Aeromáster Travel S.A. su fondo de comercio dedicado al turismo como empresa de viajes y turismo sito en la calle FLORIDA 234, PISO 2º, OFS. 2 y b. BUENOS AIRES. Reclams de ley, en el domicilio de la Escribanía. — Domicilio del vendedor, en Florida 234, piso 2º, ofs. 2 y 3, y de Aeromáster Travel S.A., en Av. Corrientes 415, piso 5º, ambos de Capital Federal.

A 78. e. 22|2 Nº 59.881 v. 26|2|88

"G"

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Eduardo Barduil, Jorge Barduil y Dora Laura Dima de Barduil, venden a Carlos Daniel Schneider, el negocio del ramo de panadería, elaboración de pan, sito en la calle GUATEMALA Nº 4590|92, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 53,50 e. 22|2 Nº 59.837 v. 26|2|88

"R"

Fortunato Suppa, C.P., avisa que Eduardo Hugo Bitelman, Néstor Osvaldo Levit y Rodolfo Alfredo Braña, venden a Rivadavia 7139, S.R.L., su café, bar, confite-

ría, quiosco, y 2 canchas de tenis, sito en RIVADAVIA 7139, de Capital. — Reclamos, Cabildo 546, de Capital, sus oficinas.

₳ 43,75 e. 22|2 Nº 59.839 v. 26|2,88

"S"

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583, 3º, Capital, avisa que anula edicto del 8,2 Nº 57.449 al 12|2|88 venta negocio SAENZ PEÑA 109, Capital, por desestimiento de las partes. Dom. parte m|neg. — Reclam. ley n|oficinas.

₳ 29,25 e. 22|2 Nº 59.953 v. 26|2,88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990 avisan: Jorge Francisco Panetta vende a Rosa María Salguero de Serratosa su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en SALTA 1429, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 43,75 e. 22|2 Nº 58.513 v. 26|2,88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta el la(s) edicion(es) del 11|2 al 17|2|88.

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Blas Amadeo Aguirre, Francisco Javier Heredia y Albino Galeano Colman venden a Angel Rolón Peralta, Silvio Rolón Peralta y Ramón Duré Peralta, el negocio del ramo de elaboración de masas, pasteles, sandwichs y productos similares, con depósito complementario (hasta 50 cm2 y 2 operarios), comercio minorista: venta de los mismos, despacho de pan y facturas, sito en la calle SAN LUIS 2962, PLANTA BAJA Y SOTANO de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 97,50 e. 22|2 Nº 59.836 v. 26|2|88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital T.E. 38-0990 avisan: José Manuel Rivero vende a Hermindo Domínguez y Francisco González Lago su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas sito en: SOLIS 299 P.B. y SOTANO, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 58,50 e. 22|2 Nº 58.170 v. 26|2,88

"V"

Dino Mazzoni, Mart. Públ., Paraná 583, 3º B, Capital, avisa que anula edicto del 1|2|2 Nº ... negocio VIRREY CEVALLOS ...9 Capital, por falta contrato locación. Dom. de partes mismo negocio. Recl. ley n|oficinas.

₳ 29,25 e. 22,2 Nº 59.954 v. 23|2'88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta la(s)(es) del 10,2 al 16|2|88.

₳ 58,50 e.22|2 Nº 58.170 v.26|2|88

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AHORROCOOP

S.A.

de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado del 6º acto de adjudicación de Plan Hogar efectuado el día 29 de enero de 1988, sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

Referencias: G - Grupo. O - Orden. S - Sorteo. L - Licitación. D Licitación Desierta.

G	BA 1001	O	023	S
G	BA 1001	O	004	L
G	BA 1002	O	030	S
G	BA 1003	O	014	S
G	BB 1001	O	005	S
G	BB 1001	O	009	D
G	EA 1001	O	057	S
G	EA 1001	O	025	L
G	EA 1002	O	035	S
G	EA 1002	O	030	L
G	EA 1003	O	057	S
G	EA 1004	O	057	S
G	EA 1004	O	050	L
G	EA 1005	O	023	S
G	EA 1006	O	057	S
G	EA 1006	O	047	L
G	EA 1007	O	057	S
G	EA 1007	O	050	L
G	FC 1001	O	005	S
G	FC 1001	O	063	D
G	FC 1002	O	057	S
G	FC 1003	O	057	S
G	FC 1003	O	075	L
G	FC 1004	O	057	S
G	FC 1004	O	005	L
G	FC 1005	O	057	S
G	FC 1005	O	054	L
G	FC 1006	O	057	S
G	FC 1006	O	055	L
G	FC 1007	O	057	S
G	FC 1007	O	027	L
G	FC 1008	O	057	S
G	FC 1008	O	031	L
G	FC 1009	O	057	S
G	FC 1009	O	032	L
G	FD 1001	O	057	S
G	FD 1001	O	073	L
G	FD 1002	O	057	S
G	FD 1002	O	067	L
G	FF 1001	O	009	S
G	FF 1001	O	028	L
G	FF 1002	O	057	S
G	FF 1002	O	002	L
G	FF 1003	O	005	S
G	FF 1003	O	030	L
G	FF 1004	O	057	S
G	FF 1004	O	061	L
G	FF 1005	O	057	S
G	FF 1005	O	008	L
G	FF 1006	O	057	S
G	FF 1006	O	080	L
G	GH 1001	O	057	S
G	GH 1001	O	051	L
G	GH 1002	O	057	S
G	GH 1002	O	089	L
G	GH 1003	O	057	S
G	GH 1003	O	062	L
G	GL 1001	O	057	S
G	GL 1001	O	009	L

₳ 68,25 e. 22|2 Nº 59.992 v. 22,2,88

ARCHIN

S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 7 de julio de 1986, reunido el 100% del capital social, se decide el aumento del capital social de ₳ 8.000 (australes ocho mil), por lo que el capital ascenderá a ₳ 14.000 (australes catorce mil). El aumento de ₳ 8.000 se suscribe totalmente y se integra un veinticinco por ciento en efectivo en este acto de la siguiente manera: Alejandro Millan 800 acciones por valor de ochocientos australes integrando doscientos australes en efectivo, Daniel Jorge Espósito 800 acciones por valor de ochocientos australes e integrando doscientos australes efectivo, María Verónica Millan 800 acciones por valor de ochocientos australes integrando doscientos australes en efectivo, Julio César Millan 800 acciones por valor de ochocientos australes integrando doscientos australes en efectivo, María Rosa Candelieri 800 acciones por valor de ochocientos australes integrando doscientos australes en efectivo, Sio Tsu Sen de Cheng 1.333 acciones por valor de mil trescientos treinta y tres australes integrando trescientos treinta y tres en efectivo, Chi Yung Hung 1.334 acciones por valor de mil trescientos treinta y cuatro australes integrando trescientos treinta y cuatro en efectivo y Chi Yue Cheng 1.333 acciones por valor de mil trescientos treinta y tres australes integrando trescientos treinta y tres en efectivo.

El Directorio.

₳ 50,70 e. 22|2 Nº 59.810 v. 22|2|88

"B"

BONADEO

Sociedad Anónima

OFRECIMIENTO A LOS ACCIONISTAS

Se hace saber a los señores accionistas que habiendo vencido el 31 de enero de 1988 el plazo que les fuera otorgado para que efectúen su integración de capital y ejerzan su derecho de preferencia conforme a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de noviembre de 1987, el Directorio ha resuelto de acuerdo a sus facultades prorrogar el plazo para que los señores accionistas ejerzan sus derechos hasta el 29 de febrero de 1988, siendo este plazo improrrogable, por lo que el Directorio procederá a su vencimiento conforme al art. 7º del Estatuto Social.

El Directorio.

₳ 64,35 e. 22|2 Nº 59.926 v. 24|2|88

"C"

COLONNESE Y ASOCIADOS PUBLICIDAD

Sociedad Anónima

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fechas 27 y 28 de octubre de 1987, respectivamente, su Directorio quedó integrado así: Presidente: Juan Carlos Colonnese; Vicepresidente: Dr. Juan Alberto Pazzi; Directores titulares: Dr. Lázaro Hendler, Sr. José Alonso, Sr. Horacio Miguel Bidegain, Sr. Alberto Videla Pearson; Sindicatura: titular, contador Alberto Caccavo y suplente, contador José Manuel Fernández.

El Gestor

₳ 13,65 e. 22|2 Nº 59.886 v. 22|2|88

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA"

Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDO EN ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del 26 de febrero de 1988 en el domicilio de la calle Juncal 1319, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, se procederá a abonar, contra entrega del cupón Nº 1 (uno) de las acciones actualmente en circulación, el dividendo del 700% en acciones ordinarias no endosables de v|n. ₳ 1 y un voto por acción, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 1987 y correspondiente al 122 ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.

Se entregarán títulos definitivos, con cupones adheridos Nros. 2 a 12 y con derecho a goce de dividendo a partir del 1º de julio de 1987.

Se liquidarán en efectivo las fracciones resultantes menores a una acción de v|n. ₳ 1 de acuerdo al procedimiento fijado por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio

₳ 87,75 e. 22|2 Nº 59.871 v. 24|2|88

"D"

DRAGADOS Y OBRAS PORTUARIAS

Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria del 29 de mayo de 1987 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha, Dragados y Obras Portuarias Sociedad Anónima designa para el Directorio y Sindicatura a las siguientes personas: Presidente: Julián Astolfoni; Vicepresidente: Marcial Pimentel; Directores titulares: Luis M. Margaría, Francisco Eugenio Moresco y Vasco Ferrari; Director suplente: José Gloria Rodríguez Falcón; Síndico titular: Alfredo Lisdero; Síndico suplente: Arturo E. Lisdero.

El Escribano

₳ 17,55 e.22|2 Nº 59.948 v.22|2|88

"E"

EL LEÑADOR DE PINAS

S.A.C.I.F.A.I.

A fines de Ley se hace saber que El Leñador de Pinas Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria e Industrial, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de julio de 1971, con sede social en Lavalle 465, p. 6º, Capital, por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 21 de diciembre de 1987 (Escritura Nº 2.948 del 21 de diciembre de 1987), ha resuelto la escisión social y de parte del patrimonio al 1º de octubre de 1987, con valuación de rubros activos y pasivos ajustados a las disposiciones del art. 62, Ley 22.903, y normas técnicas de la materia, con destino a la constitución de Te-li Cambá S.A., con sede social en Ayacucho 937 P.B. M, Capital Federal, por un capital social de ₳ 5.000. La valuación de los rubros activos y pasivos transferidos, se realizó también conforme a las disposiciones del art. 62, Ley 22.903 y normas técnicas de la materia. Como consecuencia de dicha escisión El Leñador de Pinas S.A.C.I.F.A.I., previo aumento de su capital social a ₳ 10.000, redujo el mismo a ₳ 5.000. No existieron socios recedentes. — Reclamos u oposiciones de Ley en Lavalle 465, p. 6º, Capital.

El Directorio

₳ 105,30 e. 22|2 Nº 59.997 v. 24|2|88

EMPORIO GASTRONOMICO ARGENTINO

S.A.C.I.F.I. y A.

Se hace saber por un día en cumplimiento del Art. 60 de la Ley 19.550 que por Acta de Asamblea del 5 de noviembre de 1987 fue nombrado el Directorio de la sociedad en la siguiente forma: Presidente: señor Julio Wolodarsky; Vicepresidente: Sr. Roberto Soriano; Directores Titulares: Sr. Marcelo Gabriel Wolodarsky y señora Adriana M. Wolodarsky de Ljaskowsky, quienes durarán dos años en su mandato.

El Directorio

₳ 15,60 e. 22|3 Nº 59.972 v. 22|2|88

EXPORTBRAS

Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día: Que la Asamblea General Ordinaria del 9 de octubre de 1987 designó autoridades y Síndico Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Manuel Jorge Troncoso Cernadas y Andrés Fernando Estrems. y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: señor Víctor José Felice; Vicepresidente: Sr. Jorge Osvaldo Parrondo.

El Directorio

₳ 13,65 e. 22|2 Nº 59.883 v. 22|2|88

"H"

HACDI

Sociedad Anónima

Conforme lo establece el artículo 60 de la Ley 19.550 se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28|9|87, se aceptó las renuncias del Presidente del Directorio señor Osvaldo Jorge Bellomo, y de la Vicepresidente del cuerpo señorita Esther Yoshida, nombrándose como Director Titular al señor Eduardo Horacio Sisterna, y estructurándose el Directorio de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Carlos Marcelo Lena. Vicepresidente: Eduardo Horacio Sisterna. Director Suplente: Jesús Manuel Fernández Pazos.

El Presidente

₳ 15,60 e.22|2 Nº 58.204 v.22|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edisión del 10|2|88.

HUBERMANSA

Sociedad Anónima

Se hace saber por un día en cumplimiento del Art. 60 de la ley 19.550 que por Acta de Asamblea del 30 de octubre de 1987, fueron designados directores titulares las siguientes personas: señor José Huberman; Ing. Jaime Edgardo Huberman, señora Betty Huberman Vda. de Smulevich; Dr. Marcelo Horacio Smulevich; Arquitecta María Inés Huberman de Aranovich y señor Mario Aranovich quienes durarán un año en sus mandatos. Por reunión de Directorio de la misma fecha fueron designados como Presidente el señor José Huberman y como Vicepresidente la señora Betty Huberman Vda. de Smulevich.

El Directorio

₳ 17,35 e. 22|2 Nº 59.973 v. 22|2|88

"I"

INVERSORA COLMAR

Sociedad Anónima

Avda. Roque Sáenz Peña 1119, 3º piso 312 - Capital Federal

A los efectos del Art. 60 de la ley Nº 19.550, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que como consecuencia de la elección efectuada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30 de noviembre de 1987 y de la reunión de Directorio del mismo día, los órganos de administración y fiscalización de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Ezequiel Arturo Massa; Vicepresidente: Miguel Roberto Massa; Director Titular: Luis Angel Asuero; Directores Suplentes: Colette Herrmann de Massa y Arturo Gustavo Massa; Síndico Titular: Bernardo Ganopol; Síndico Suplente: Cristina Inés Barraza. Todos ellos con mandato hasta la próxima Asamblea Ordinaria de accionistas que trate el Balance General correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1988. Todos los Directores constituyen el domicilio especial previsto por el Art. 256, in fine, de la Ley 19.550, reformado por la Ley 22.903, en Avda. Roque Sáenz Peña 119, 3º piso, oficina 312, Capital Federal.

El Presidente

₳ 31,20 e. 22|2 Nº 59.980 v. 22|2'88

"L"

LOITEGUI

Sociedad Anónima

Constructora Inmobiliaria

Agropecuaria Comercial

Industrial y Financiera

Se comunica que los accionistas de Loitegui Sociedad Anónima Constructora Inmobiliaria Agropecuaria Comercial Industrial y Financiera por asamblea general ordinaria del 21 de octubre de 1987, eligieron el directorio y los síndicos, distribuyéndose los cargos por acta de directorio número 209, de la misma fecha, en la siguiente forma: Presidente: doctor Bernardo Loitegui; Vicepresidente: ingeniero Bernardo Juan Loitegui; Directores: Pedro Loitegui e ingeniero Juan Loitegui; Síndico Titular: Doctor Jorge Joaquín Scurí; Síndico Suplente: C.P.N. Hernán Dionisio Quiroga.

El Escribano.

₳ 13,65 e. 22,2 Nº 59.992 v. 22|2|88

"M"

MERGEN

Sociedad Anónima

Por escritura pública Nº 116 de fecha 21 de octubre de 1987, y por asamblea extraordinaria Nº 29 de fecha 7 de enero de 1987, la sociedad Mergen Sociedad Anónima, aumentó su capital social a la suma de ₳ 100.000 representado por 100.000 acciones liberales ordinarias de ₳ 1 cada uno.

El Autorizado.

₳ 7,80 e. 22|2 Nº 60.003 v. 22|2|88

MORIXE HNOS.

S.A.C.I.

Ajuste integral del capital. — Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias de cinco y un votos que de acuerdo con lo resuelto por la asamblea general ordinaria celebrada el 30 de setiembre de 1987 y contando con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 23 de febrero de 1988 y contra la presentación del cupón Nº 3 se pondrá a disposición la capitalización parcial de la cuenta "ajuste integral del capital" por el

100 por ciento correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1987.

Se entregarán títulos definitivos nominativos no endosables de cinco y un votos, de valor nominal ₳ 1 por acción, según tenencias, con cupones adheridos Nº 3 al Nº 32 ambos inclusive, con iguales características de las actualmente en circulación, y tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de junio de 1987.

El pago se efectuará por intermedio de la Caja de Valores, Avda. Leandro N. Alem Nº 322, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las fracciones menores de ₳ 10 se liquidarán de acuerdo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio.

₳ 111,15 e. 22|2 Nº 59.939 v. 24|2|88

"P"

PENTAURO
Sociedad Anónima

Comunica que por resolución de la asamblea de accionistas del seis de abril de 1987, se han emitido 3.600 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un austral cada acción; con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1987. La emisión tiene por destino ser suscriptas a la par y al contado. Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia dentro del plazo legal.

El Directorio.

₳ 46,80 e. 22|2 Nº 59.851 v. 24|2|88

PLASTILIN
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día, que por escritura Nº 512, otorgada el 18|12|87 al folio 1.282 del registro Nº 27 de San Fernando, se protocolizó el acta de la asamblea extraordinaria del 9|10|87, de Plastilin S.A. que resolvió a) la disolución anticipada de la sociedad, designando liquidadores a los señores Israel Liscovsky e Isaac Sabitzky; b) la aprobación del balance final y proyecto de distribución; c) la cancelación de su inscripción ante el Registro Público de Comercio.

El Autorizado.

₳ 15,60 e. 22|2 Nº 59.858 v. 22|2|88

"R"

REVO-PLAC
S.A.

Se hace saber por un día, que por escritura Nº 551, otorgada el 18|12|87 al folio 1279 del Registro Nº 27, de San Fernando, se protocolizó el acta de la asamblea extraordinaria del 30|9|87 de Revo-Plac S.A. que resolvió: a) La disolución anticipada de la sociedad, designando liquidadores a los señores Israel Liscovskky; Isaac Sabitzky; y Norberto Enrique Macera; b) la aprobación del balance final y proyecto de distribución; c) la cancelación de su inscripción ante el Registro Público de Comercio.

El Autorizado.

₳ 13,65 e. 22|2 Nº 59.857 v. 22|2|88

RIPCO
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Hace saber que en A.G.O. y reunión de Directorio celebradas el 20|10|87 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio según se detalla: Presidente: Alberto Olivero Quintana; Vicepresidente: Damián Fernando Beccar Varela; Director titular: Juan Antonio Gallo; Directores suplentes: Marcelo Pablo Saraví y José Luis Bravo; Síndico titular: Roberto Stirling Taylor; Síndico suplente: Héctor A. López. Todos los nombrados por 1 año.

El Presidente.

₳ 15,60 e. 22|2 Nº 59.993 v. 22|2|88

RIPCO
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Comunica que por resolución del Directorio del 28|12|87, Acta Nº 282, Esc. Nº 22 del 15|1|88 (Reg. 253 CF) resolvió otorgar poder al Sr. Manuel Neira Montes con las facultades y forma de actuación que de ella resultan.

El Abogado Apoderado.

₳ 9,75 e. 22|2 Nº 59.994 v. 22|2|88

"S"

SABADEL
S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20|3|86, el Directorio de Sabadel S. A., quedó así constituido: Presidente: Ezra Eduardo Nehmad; vicepresidenta: Irene Cecilia Rosenzvit de Nehmad. Vencimiento de sus mandatos el día 31 de diciembre de 1987.

La Abogada.

₳ 7,80 e. 22|2 Nº 58.048 v. 22|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 10|2|88.

SUPERCEMENTO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por Asamblea General Ordinaria y posterior reunión de Directorio del 26|6|87, designa para el Directorio y Sindicatura a las siguientes personas: Presidente: Julián Astolfoni; vicepresidente: Francisco Eugenio Moresco; directores titulares: Luis M. Margaria, Marcial Pimentel, José G. Rodríguez Falcon y José Alberto Vázquez; director suplente: Angel Daniel García: síndico titular: Alfredo Lisdero y síndico suplente: Arturo E. Lisdero.

El Escribano.

₳ 17,55 e. 22|2 Nº 59.949 v. 22|2|88

"T"

TEXPO
S.A.

Se hace saber que Texpo S.A. por Asamblea Ordinaria de accionistas del 27|2|88 se procedió al nombramiento de administradores de la sociedad, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Roberto Geraldo Solleveld: vicepresidente: Armando Airoldi; directores titulares: Amanda Luisa Lescano, Marco Alejandro Solleveld y Diego Bernardo Solleveld; síndico titular: Rafael Serafín García; síndico suplente: Germán Jorge De Luca; lo que fue elevado a escritura pública el 12,2|88, Fº 46, Rº 118.

El Escribano.

₳ 15,60 e. 22|2 Nº 59.902 v. 22|2|88

TRANSPORTES AEREOS PORTUGUESES E. P. TAP

Se hace saber que por escritura de fecha 21|12|87, pasada al Folio 1.552, del Reg. Nº 537, de Cap. Fed., de la adscripción del Esc. Carlos I. Allende, se protocolizó el poder de Transportes Aéreos Portugueses, E. P. Tap, a favor de Jorge Orlando Parreira Contel Martins, casado, oriundo de la feligresía de Sao Pedro Torres Vedras, residente en Buenos Aires, Argentina, a quien confiere todas las facultades de representación de la empresa mandante en la Argentina, e nel carácter de su representante Regional de Ventas y, especialmente, las de realizar todas las operaciones que constituyen el objeto de la mandante.

El Escribano.

₳ 21,41 e. 22|2 Nº 59.842 v. 22|2|88

TRAVESEANDO
S.A.

Conforme lo establece el artículo 60 de la Ley 19.550, se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 5|10|87 se aceptó la renuncia del director suplente Sr. José Angel Calvo García, nombrándose en su reemplazo al señor Carlos Marcelo Lena.

El Presidente.

₳ 7,80 e. 22|2 Nº 58.203 v. 22|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 10|2|88.

"U"

UNION RURAL
S.A.

Comunica que por escritura Nº 414 del 25|11|87 se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria unánime autoconvocada Nº 1 del 19|11|1987, donde como consecuencia de la renuncia presentada por los señores Enrique Félix Cisterna y Luis Alberto Cisterna a los cargos de director presidente y director suplente, respectivamente, se procedió a designar nuevas autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Director titular presidente: Juan Ramón Crifo, y director suplente: José Julio Emile.

La Autorizada.

₳ 19,50 e. 22|2 Nº 59.966 v. 22|2|88

"V"

VILLALONGA FURLONG
Sociedad Anónima

En cumplimiento del artículo Nº 60 de la Ley Nº 19.550, por el término de un día se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el día 27 de noviembre de 1987 designó nuevo Directorio, cuyos nombres se indican seguidamente, en tanto que de la reunión de los directores designados en esa misma fecha resultó la distribución de cargos que se detalla seguidamente: Presidente: Dr. Domingo Jorge Messuti; vicepresidente: Lic. Andrés Humberto Gigena; vocales: Señores José Luis Fast, Ronaldo Luis Depetris y Luis Alberto Ugartamendía. — Al mismo tiempo se informa que todos los directores fijaron domicilio especial a los efectos del artículo Nº 256, de la Ley Nº 19.550, el de Edison 2050, Martínez, provincia de Buenos Aires.

El Presidente.

₳ 23,40 e. 22|2 Nº 59.920 v. 22|2|88

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita a ORALDO PABLO HORACIO PUENTE, para que dentro del plazo de quince días, comparezca en el juicio: Ron de Puente, María Regina c|Puente, Oraldo Pablo s|Divorcio, a estar a derecho y contestar demanda, bajo apercibimiento de ser designado el Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988.

Publíquese por dos días.

Martín Alejandro Christello, secretario.

₳ 31,20 — e. 19|2 Nº 59.661 v. 22|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 10 días a CECILIA MARIA TRIAS CIGLIUTTI, para estar a derecho en juicio: Trías Valentina s|Adopción, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988.
Martín Alejandro Christello, secretario.

₳ 23,40 — e. 19|2 Nº 59.640 v. 22|2|88

Nº 3

Hácese saber a Doña MARIA GLORIA PACHECO MUÑOZ que en los autos caratulados: Astorga, Alberto Jorge c|Pacheco Muñoz de Astorga, María Gloria s|Divorcio, Sep. de Bienes y Tenen. de hija, que tramitan por ante el Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, se ha solicitado la conversión en divorcio vincular.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988.
Alberto Ugarte, secretario.

₳ 31,20 — e. 19|2 Nº 59.728 v. 22|2|88

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber a la señora EVA FRIDA NOIMANN DE TAVOLARO, que el señor Enrique Genaro Tavolaro ha solicitado la conversión en divorcio vincular de la sentencia firme de separación personal, en autos: Tavolaro Enrique Genaro y Noimann de Tavolaro Eva Frida s|Divorcio.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987.
Alberto Ugarte, secretario.

₳ 27,30 — e. 10|2 Nº 59.619 v. 22|2|88

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL ALFREDO MOYANO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1988.
José María Irigaray, secretario.

₳ 20,45 — e. 19|2 Nº 58.344 v. 23|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12|2 al 16|2|88.

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por cinco días a FRANCO JOSE TABONI a presentarse en los autos: La Greca de Taboni, Electra c| Taboni, Franco José s|Divorcio, bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor de Ausentes en Turno para que lo represente en el pedido de decreto de divorcio vincular.

Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

₳ 35,10 — e. 19|2 Nº 59.733 v. 22|2,88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña MERIFA BINDER DE GEINSES, por el término de treinta días.

Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1987.
Eduardo Nuzzoleze, secretario.

₳ 20,45 — e. 18|2 Nº 49.639 v. 22|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23|11 al 25|11|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de JOSKES S. R. L. — Síndico, contador Antonio Marchitelli con domicilio constituido en la calle Moreno 455, piso 7º, departamento E, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de abril de 1988. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de junio de 1988 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y|o a los administradores de la Sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerselos por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los Libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.

e. 17|2 Nº 160 v. 23|2|88

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de VAN DIKE SOCIEDAD ANONIMA, expediente Nº 51.587, síndico contador Ricardo Sellei, con domicilio constituido en la calle Uruguay 705, piso 2º, B, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 27 de mayo de 1988. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 7 de setiembre de 1988, a las 9.30 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la sociedad fallida para que cumpla los requisitos del artículo 97 de la Ley Nº 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. —Prohíbese hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1988.
Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 18|2 Nº 161 v. 24|2|88

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, desempeñada por el doctor Jorge J. Fargas, hace saber por cinco días que se ha declarado la quiebra en los autos caratulados ASOCIACION CIVIL CAMPEONATO ARGENTINO DE PILOTOS s|quiebra. (Expediente Nº 67.569), de la asociación civil de referencia. — Se emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas. — Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplir los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551. — Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 17 de marzo de 1988, para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, contador José Kiper, con domicilio constituido en Adolfo P. Carranza 3182, piso 8º, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 11 de abril y 2 de mayo de 1988, respectivamente. — La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará el 23 de mayo de 1988, a las 9 horas.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 18|2 Nº 162 v. 24|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a cargo del doctor Jorge Joaquín Fargas, sito en Avda. Diagonal Pte. R. S. Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de NORBERTO MELO, cuyo síndico actuante es el Dr. Gustavo A. Guerra, con oficinas en Alsina 2910, piso 5º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentarselas peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el día 7 de marzo de 1988. — En caso de corresponder, se celebrará Junta de Acreedores en la sala de audiencias del Juzgado mencionado, el día 11 de mayo de 1988, a las 9 horas, ello con los acreedores que concurrán. — Ordénase al fallido, quien deberá constituir domicilio -procesal y a terceros entregar al síndico los bienes y papeles que pertenezcan a aquél, prohibiéndose hacer pagos a aquél, los queserán ineficaces.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1988. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 16|2 Nº 147 v. 22|2|88

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría número 5, ha resuelto: Buenos Aires, 17 de noviembre de 1987. — Atento a lo dispuesto por los arts. 89 y sgtes. del Dec. Ley 5.965|63 (aplicable conforme art. 56 Dec. Ley 4.776|63), decrétese la cancelación del cheque Nº 141166 Banco Provencord por la suma de ₳ 2.000 librado por Rafael Biggio, con vencimiento 28|7|87. — Publíquese por quince días. — Fdo.: María L. Gómez Alonso de Cordero, Juez. — Autos "ENSUR S.A. c|BIGGIO, RAFAEL s|Cancelación de cheque. — El presente edicto deberá publicarse por quince días consecutivos.

Jorge J. Fargas, secretario.

₳ 204,75 e. 2|2 Nº 56.409 v. 22|2|88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comecial Nº 4 a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, hace saber que en autos: TRICOVILLE S. A. s|Concurso Preventivo, el 24|12|87, se abrió el concurso de la referida, con comercialización de artículos para el hogar en Llerena 2978, Capital Federal y se designó síndico al contador Dino Doro, con domicilio en Lavalle 1454, 4º, 11|12, ante quien deberán presentarse los pedidos de verificación y sus títulos justificativos hasta el 4|4|88 y se han fijado los días 23|5|88 y 15|6|88 para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 40, L. C., respectivamente, y el 7|7|88 a las 10, en la sede del Juzgado para la junta de acreedores, que habrá de reunirse cualquiera fuere el número de asistentes a ella.

Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1988. — Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

₳ 165,75 — e. 17|2 Nº 59.304 v. 23|2|88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 a cargo del doctor Héctor O. Chomer, comunica y hace saber que: En los autos caratulados RAKIP MARIA ALCIRA s|quiebra, se resolvió con fecha 9 de febrero de 1988 lo siguiente: Advirtiendo el Tribunal en este acto que en autos no se han publicado edictos y se ha cometido un error al consignar el nombre de la fallida en fs. 23, ya que el mismo es Rakip María Alcira y no María Alicia. — A efectos de ordenar la tramitación y dadas tales circunstancias, Resuelvo: a) Aclarar la sentencia de quiebra en el sentido de que fue decretada contra Rakip María Alcira. — b) Reiterar la totalidad de los despachos que correspondan. — c) Fijar nuevo plan para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico hasta el 5 de mayo de 1988. — d) Señalar nueva audiencia para la Junta de Acreedores que se realizará el 28 de julio de 1988 a las 10 horas. — e) Publicar nuevos edictos.

El Síndico actuante es el contador Linodio, Gabriel F., con domicilio constituido en la calle Corrientes 327, 18.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988. Héctor Osvaldo Chomer, secretario.

e. 18|2 Nº 163 v. 24|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría Nro. 10, a cargo del doctor Héctor O. Chomer, comunica y hace saber: Que con fecha 9 de febrero de 1988 se resolvió lo siguiente: Toda vez que en autos no se han publicado edictos corresponde modificar las fechas fijadas en la sentencia de quiebra. En consecuencia resuelvo: a) Fijar fecha hasta el 5 de mayo de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. b) Fijar fecha para la celebración de la junta de acreedores para el día 2 de agosto de 1988 a las 10 horas. El síndico es el contador Jorge Horacio Olivella con domicilio constituido en la calle Esmeralda 570, 15, Of. 53.

Publíquese el presente por el término de cinco días y sin cargo.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988.

El presente auto se dictó en los autos caratulados: CONFEXTIL S. R. L. s| Quiebra.

Héctor O. Chomer, secretario interino.

e. 18|2 Nº 164 v. 24|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría Nro. 10, a cargo del doctor Héctor O. Chomer, comunica y hace saber: Que con fecha 25 de noviembre de 1987 se han modificado los plazos fijados en fs. 35, del expediente caratulado: VENTURA, RAFAEL LEON s|Quiebra, Expediente Nº 25.317, señálase el 18 de marzo de 1988 como fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar la verificación ante el síndico. Fíjase junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 30 de mayo de 1988, a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran. Asimismo se ha dispuesto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (Art. 95 inciso 4º), bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 107 y 236 inc. 6 de la Ley 19.551). — 2) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas. d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del tribunal (Art. 107). El síndico designado en el presente expediente es el contador Di Leo Lira, Armando F., con domicilio en H. Yrigoyen 1910, 3º A.

Publíquese el presente por cinco días.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1988. Héctor O. Chomer, secretario interino.

e. 18|2 Nº 165 v. 24|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "NOTO, ANTONIO y otros s|cancelación de certificado", se ha dispuesto la cancelación del certificado a plazo fijo transferible en Moneda Extranjera Nº 250.935, emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central, con fecha 8 de abril de 1987 con vencimiento el 6 de agosto de 1987, por la suma de Dieciocho mil ciento ochenta y siete dólares estadounidenses, a la orden recíproca de Antonio Noto, Paulina Finozzi de Noto y Rubén Eduardo Noto, autorizándose su pago después de sesenta días corridos desde la última publicación de edictos, si no se produjera oposición.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987. — Héctor Osvaldo Chomer, secretario.

₳ 380,25 e. 3|2 Nº 57.064 v. 23|2|88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por 5 días la declaración en concurso preventivo de PARMACIA SAN PATRICIO S.C.S., con domicilio en la calle Condarco Nº 18|24, Capital Federal, habiéndose fijado hasta el día 29 de abril de 1988 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos al síndico, contador Zacarías Armando Bega, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1674, 7º piso V, Capital Federal. La reunión de acreedores en que se votará y considerará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran cualquiera sea el número, el día 7 de julio de 1988, a las 9 horas. Asimismo se comunica que queda prohibido hacer pagos y entregar bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988. Jorge S. Sicoli, secretario.

₳ 195.- — e. 19|2 Nº 59.645 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de "LUGOSER S. R. L.". — Síndico: Juan Lázaro Musante, domicilio constituido en: Corrientes 1642, 8º piso 141, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de abril de 1988. — En el caso de presentar concordato la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de julio de 1988 a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 19|2 Nº 173 v. 25|2|88

Nº 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 comunica por cinco días que se abrió el concurso preventivo de GIORGIO CAPUCCI S.R.L., nombre comercial y de su propietario Jorge Alberto Ortega. Ha sido designado Síndico el contador Jacobo Rofel con domicilio en la calle Libertad 350 piso 5º, departamento C. de esta Capital, con teléfono 35-2445, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de marzo de 1988. — El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 11 de abril y 2 de mayo de 1988 respectivamente. — Sedispuso que la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el 24 de mayo de 1988 a las 10 horas con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

El presente edicto se deberá publicar en el Boletín Oficial y diario Cronista Comercial.

₳ 146,25 e. 17|2 Nº 59.236 v. 23|2|88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio C. González, Secretaría Nº 15, a cargo de la doctora Alejandra M. Gils Carbó, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, piso 7º, de esta Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: YACUIBA s|Quiebra s|Incidente de Extensión de Quiebra a ISMAEL P. OLIVARES Y TIMBO S.C.A., se han fijado nuevos plazos hasta el día 17 de mayo de 1988, con el fin de que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. La junta de acreedores, en caso de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran, el día 5 de agosto de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Acuerdos del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes que prescriben los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 8 de junio de 1988 y 1º de julio de 1988, respectivamente.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.

e. 18|2 Nº 166 v. 24|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, a cargo de la doctora Alejandra M. Gils Carbó, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, hace saber que con fecha 21 de diciembre de 1987, se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio a LUIS ANGEL CAPELO, habiéndose designado síndico al contador Juan A. Peinado con domicilio en la calle Florida 537, piso 4º, de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 10 de mayo de 1988. — La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran, el día 29 de julio de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Acuerdos del Juzgado. — El síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 1º de junio de 1988, y 24 de junio de 1988, respectivamente. — Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes de aquélla y documentación, para que los pongan a disposición de síndico en el plazo de cinco días. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988. — Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.

e. 16|2 Nº 148 v. 22|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Doctor Atilio C. González, Secretaría Nº 15, a cargo de la doctora Alejandra M. Gils Carbó, sito en la calle Roque S. Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal. — Hace saber que con fecha 17 de diciembre de 1987, se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de la firma SERCATERING S. A., habiéndose nombrado síndica a la contadora Paulina J. Feldman, con domicilio en la calle Rivadavia 1645, piso 1º, oficina "12", de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 12 de abril de 1988. — La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran el día 16 de junio de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Acuerdos del Juzgado. — El Síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 3 de mayo de 1988 y 24 de mayo de 1988, respectivamente. — Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes de aquélla y documentación, para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco das. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988. — Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.

e. 16|2 Nº 149 v. 22|2|88

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: TREN, ROBERTO s|Quiebra. Síndico designado: Andrés Caradonti, con domicilio en Moreno 794, piso 5º, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 25 de abril de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 28 de junio de 1988, a las 9.30 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los Arts. 41 y 133 del Cód. Proc. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 11 de mayo y 3 de junio de 1988, respectivamente.

Buenos Aires, diciembre de 1987.

Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 18|2 Nº 167 v. 24|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PAGANO, NORMA DELIA. Síndica, doctora Graciela Banegas con domicilio constituido en Uruguay 654, piso 7º, oficina 705. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen a la síndica y no efectúen pagos o entregas de bienes a aquél so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Los acreedores posteriores a la presentación del concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la sindica hasta el día 26 de abril de 1988 (Conf. Arts. 73 inc. 6º y 1º y 2º de la Ley concursos). Fíjase el día 16 de mayo de 1988 con el fin de que la sindicatura presente los informes del Art. 35 y 40 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1987. Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 18|2 Nº 168 v. 24|2|88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de COMUNDI S.A. IMP. Y EXP., con sede en Uruguay 621, piso 2do., Capital Federal. — Síndico Contador Rodolfo Picado con domicilio sito en Bernardo de Irigoyen 330, piso 2do "36", a quien los acredores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de marzo de 1988. — La Junta de Acreedores se llevará a cabo —en caso de corresponder— en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal el día 7 de junio de 1988 a las 10 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del tribunal.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 19|2 Nº 174 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de "LEVY DE HENEN, NELLY. — Síndico Contador: Abraham Yalo-

vetsky con domicilio en la calle Lavalle 1567, piso 4º, of. 407; a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de marzo de 1988. En caso de corresponder: La Junta de Acreedores se celebrará el día 11 de mayo de 1988 a las 10 horas en la sala de audiencias del Juzgado sita en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. — Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 19/2 Nº 175 v. 25/2/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo del suscripto comunica por cinco días que con fecha 17 de diciembre de 1987 decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA AUDIOVISUAL S. R. L., con domicilio en Esmeralda 779, 2º, "E" y Avda. Corrientes 1672, piso 1º "C" de Capital. — Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos, de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 1988 ante el síndico designado en autos Contador Aldo Luis Corti, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º, "C", quien presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 29 de marzo y 22 de abril de 1988 respectivamente. Asimismo se hace saber a los acreedores que se los convoca a la Junta que se realizará el día 16 de mayo de 1988 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avenida R. S. Peña 1211, piso 8º, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 19/2 Nº 176 v. 25/2/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 comunica por cinco días que con fecha 8 de febrero de 1988 se decretó la quiebra de ELDECA S.A. con domicilio denunciado en la calle Humaitá 2172 esquina Talcahuano de V. Alsina, Lanús, Prov. de Buenos Aires. — Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos que resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia hasta el día 26 de abril de 1988 ante el Síndico Contador Norberto G. Valeiras con domicilio en la calle Posadas 1564, piso 2º "C" de Capital. — El síndico deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 8 de junio de 16 de mayo de 1988 respectivamente. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38, segundo párrafo de la ley concursal, establécese el día 4 de julio de 1988 como fecha presuntiva de la junta.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 19/2 Nº 177 v. 25/2/88

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, cita a HUGO ALBERTO ANEA para que comparezca en el juicio: Goldgewicht de Goldstein, Catalina c/Anea, Hugo Alberto s/Ejecutivo, con el fin de que dentro del término de 5 días se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente (Art. 146 del C.P.C.C.).

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1988.

Emilio Perea, secretario.

₳ 35,10 — e. 19/2 Nº 59.713 v. 22/2/88

Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, Capital Federal hace saber en autos: "LOS ARRAYANES S.A. S/Concurso Preventivo", que se ha designado hasta el 1º de marzo de 1988 la fecha para que los señores acreedores de la concursada en relación al establecimiento de la misma de la localidad de Valentín Alsina provincia de Bs. Aires presenten los justificativos de sus créditos ante el Síndico Dr. Máximo E. Coronel Sarmiento con domicilio en Talcahuano 638, 9º piso, oficina F de la Capital Federal. Se hace saber asimismo que se ha postergado la celebración de la Junta de Acreedores fijándose para el día 9 de mayo de 1988 a las 11 horas en la sede del Juzgado -Talcahuano 550, 6º piso Capital Federal- la que se celebrará con aquellos que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, febrero 5 de 1988. — Emilio Perea, secretario.

₳ 117,— e. 16/2 Nº 59.169 v. 22/2/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López Secretaría Nº 24, en los autos caratulados: "CRYSF S.A.I.C. s/quiebra", hacer saber que hasta el día 8 de abril de 1988 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Alfredo Mario Lasgoity, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, piso 2º, of. 35; las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. — Se ha fijado la audiencia del 15 de junio de 1988, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder. — Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del Señor Síndico de inmediato. — Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b- Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal en el plazo de 48 horas de lo contrario quedará automáticamente constituido en los estrados del Juzgado. — c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551. — Para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 16/2 Nº 150 v. 22/2/88

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "MONTUSCHI DINO s/quiebra" - (Expediente Número 57.132) ha sido decretada la quiebra del deudor Dino Montuschi con fecha 10 de febrero de 1988.

Buenos Aires, febrero 10 de 1988. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 19/2 Nº 178 v. 25/2/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de VIÑA CANTEGRIL S.A.C.I. Y A., que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado, contador Ignacio León Fainstein, con domicilio constituido en la calle Tacuarí 119, E.P. Of. 5, de esta Capital, hasta el día 6 de mayo de 1988. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 27 de julio de 1988, a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el Art. 93 de la Ley 19.551. Se intima a la fallida y a los administradores de la sociedad fallida a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988. Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 18/2 Nº 169 v. 24/2/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de INTEREDIARIO S. R. L., que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. — Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado: Dr. Carlos Sánchez, con domicilio en la calle Uruguay 594, piso 5º I, Capital Federal, hasta el día 3 de mayo de 1988. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado Junta de Acreedores para el día 26 de julio de 1988, a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran en la Sala de Audiencias de este Tribunal. — Intímase a la fallida a fin de que dentro del tercer día informe a este Tribunal: a) Ubicación de sus bienes muebles e inmuebles, que pondrá a disposición del síndico. — b) Lo indicado en los incs. 2 a 7 del art. 11 de la Ley 19.551, y c) La ubicación de sus libros o papeles de su actividad comercial, si los tuviere, que serán puestos a disposición del síndico. — Intímese a la fallida y a los gerentes de la misma para que constituyan domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 16/2 Nº 151 v. 22/2/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 27, a mi cargo sito en Callao 635, 2º piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "Productos Valsi S.A. s/Concurso Preventivo" S.S. con fecha 16/12/1987, ha sido declarado abierto el concurso preventivo de PRODUCTOS VALSI S. A. habiéndose designado Síndico al Contador don Luis Humberto Chelala, con domicilio en Corrientes 2235, 5º A, Capital Federal. — Fíjase plazo hasta el día 30/3/88 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. — Asimismo se fijan los días 22/4/88 y 13/5/88 para que el Síndico presente los informes previstos en los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. — Se señala el día 8/6/88 a las 9.30 horas a los efectos que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Callao 635, 1º piso de Capital Federal, que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran.

El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

₳ 204,75 e. 16/2 Nº 59.022 v. 22/2/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días, que en autos: DE ABAJO NELSON A. Conc. Liquidatorio, que se ha fijado fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, en la cual se votará el acuerdo resolutorio propuesto, la del día veintidós de abril de 1988, a las 8 horas, la cual se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique y se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 18/2 Nº 170 v. 24/2/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barrerio, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "CORREA ROSA ANA", Síndico el Dr. Pascual Ippólito, con domicilio en la calle Montevideo 666, piso 3º, Dpto. 306, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presenar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de febrero de 1988. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 3 de mayo de 1988 en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sita en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima a la fallida a que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551, y que dentro de las 24 horas entregue al síndico toda la documentación relacionada con la contabilidad. — Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese asimismo a la fallida a que dentro del término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados (Artículos 93, 95 incisos 1, 3, 4, 5 y 7, 96 incs. 1 y 2 y 97 de la Ley Nº 19.551). — Autos: "Correa Rosa Ana s/quiebra" - (Expediente Nº 14.545).

Buenos Aires, febrero 11 de 1988. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 19/2 Nº 180 v. 25/2/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo de Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "DICLAL S.A.". — Síndica la contadora Clara Beatriz Falcov, con domicilio en la calle Billinghurst 267, piso 7º, Dpto. B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1988, en caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 10 de agosto de 1988 a las 10 horas en la sala de audiencias de este Tribunal sita en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima a la fallida a que, en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el Artículo 93 de la Ley 19.551, y a que, dentro de las 24 horas entregue a la síndica todos los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese, asimismo, a la fallida y a sus administradores a que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del mismo (Artículos 93, 95, incisos 1, 3, 4, 5, y 7, 96; incs. 1 y 2, 97 de la Ley 19.551). — Autos: "Diclal S.A. s/quiebra". (Expediente Nº 14.878).

Buenos Aires febrero 11 de 1988. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 19/2 Nº 181 v. 25/2/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "SESTO CARLOS LUIS". — Síndico el contador Jaime B. Silberberg, con domicilio en la calle Uruguay 572, piso 3º B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de junio de 1988, en caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 25 de agosto de 1988, a las 10 horas en la sala de audiencias de este Tribunal sita en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima al fallido a que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del artículo 93 de la Ley Nro. 19.551, y a que, dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de éste a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo al fallido a que dentro de las 48 horas constituya domicilio en el radio de jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados (artículos 93, 95 inc. 1, 3, 4, 5, y 7, 96 incs. 1 y 2 y 97 de la Ley Nº 19.551). — Autos: "Sesto Carlos Luis s/quiebra" - (Expediente Nº 14.488).

Buenos Aires, febrero 10 de 1988. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 19/2 Nº 182 v. 25/2/88

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ARRATIVEL, NILDA SUSANA, habiéndose designado síndico al contador Pablo Goldenberg, con domicilio en Callao 220, piso 4º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 15 de abril de 1988. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 22 de junio de 1988, a las 9 horas, en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a los administradores para que cumplan los requisitos del Art. 93 de la Ley de Concursos; entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación y constituir domicilio en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988. Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 18/2 Nº 171 v. 24/2/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, a fin de que en los autos caratulados: "FAPEL S. R. L. s/quiebra", los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación hasta el día 21 de abril de 1988, al síndico contador Armando Pascale, con domicilio constituido en la calle Uruguay 390, piso 19 C, de esta Capital, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida a poner a disposición del síndico bienes y/o documentos que tenga en su poder. — Se fija la audiencia 28 de junio de 1988, a las 9.30 horas, a fin de efectuar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren. —

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 - Publicación: Comienza: 19|2 - Vence: 23|2|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31|12|87	ELBA RAQUEL QUINTERO DE BARABASCH	59.549
2	4	Martín Alejandro Christello	22|12|87	SANTIAGO DI MUNI	59.581
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	14|12|87	ALBERTO MARIO PIERINI	59.454
5	10	Carlos A. Carranza Casares	10| 2,88	MARIA MALACARNE DE GIANNULLO	59.463
6	11	Hugo Carrillo	11|12|87	CLARA ELVIRA RODRIGUEZ DE VERARDO	59.433
6	11	Hugo Carrillo	4| 2|88	EDUARDO PALEO y MARIA FRANCISCA GARCIA	59.425
6	11	Hugo Carrillo	11| 2,88	SEGUNDO ARES LAVANDEIRA	59.495
6	11	Hugo Carrillo	28|12,87	CEALDINO JUANITO RODRIGUEZ	59.578
7	13	María Teresa Tibau	21|12,87	JOSEFINA DE SANCE DE FONTAGNOL	59.444
7	13	María Teresa Tibau	8| 2,88	CARMEN TEIJEIRO DE TABARES	59.456
9	18	Ernesto D. Julián	11| 2|88	ANGEL LAMBERSKY	59.481
10	19	Marcela Eiff	28|12|87	JUAN OSCAR BELLUSCIO y ESTELA MARGARITA BACIGALUPO DE BELLUSCIO	59.547
10	20	Marcela Eiff	10| 2,88	ANGEL HONORATO MARIO TROIANO	59.530
11	21	Julio Campos	4| 2|88	MARTA SUSANA KRAVOS DE FARIÑA	59.539
11	22	José M. Irigaray	4| 2,88	CARLO SMARIA CASARETTO	59.557
11	22	Julio Campos	12| 2|88	LADISLAO KERNER	59.568
12	23	Irene Martínez Alcorta	22,12,87	SALOMON KARMIOL	59.434
13	25	Ernesto Lucchelli	11| 2|88	VICTORIO PICCIN	59.423
14	28	Guillermo C. Mercado	22|12,87	SOFIA BAHIA PAREDES VDA. DE ACHQUENAZI	59.422
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8| 2|88	MARIA JOSEFINA RAGGIO DE MARTELLI	59.544
15	30	José Luis González	10| 2|88	ELSA JOSEFINA RONZONI DE SILVA	59.598
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11| 2|88	ALBERTO CARLOS PERTACCHINI	59.464
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9| 2|88	RAQUEL LEA SZYFMAN DE OLSTEIN	59.546
16	32	Luis Pedro Fasanelli	4| 2|88	ALBERTO CARLOS BRACCO	59.443
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5| 2|88	CELINA CANEPA	59.436
18	36	María Isabel Millán	9| 2|88	AMALIA LAZAR DE ERTAN	59.522
18	36	María Isabel Millán	22|12|87	DOSITEO RODRIGUEZ	59.585
19	37	Eduardo Nuzzolese	1º| 2|88	CRISTINA MONICA ROUBEAUD DE CANO	59.525
20	39	Luis José Carballido	11| 2|88	ANTONIO MARTINEZ y CARMEN PERILLO VDA. DE MARTINEZ	59.524
20	40	Celia Angeles Pérez	10|12,87	ANTONIO CAPARRO	59.447
21	41	Lusi Guillermo Kohler	24|11|87	FRANCISCO PABLO BIONDO	59.480
22	43	Hernán Lorenzo Coda	20|12|87	INES ISABEL TERESA TORRICELLI VDA. DE ALBERT	59.582
22	44	Hernán Lorenzo Coda	10| 2|88	ROSA DE BARTOLIS VDA. DE MARINO	59.420
22	44	Hernán Lorenzo Coda	11| 2|88	RICARDO OSCAR ESTEVEZ	59.449
22	44	Carmen U. Ubiedo	29|12|87	PAREJA LUISA MARIA SOFIA VDA. DE GUIÑAZU	59.455
23	45	Ana M. Beneventano	11| 2|88	NELIA INOCENCIA MARIA PINCOLINI DE VOLPARA y JUAN BAUTISTA VOLPARA	59.441
23	46	Félix G. de Igarzábal	2| 2|88	RINA JORDANA BRUNA BARDEGGIA	59.467
24	48	Rubén H. Malatesta	8| 2|88	VICENTE VENTURA	59.497
24	48	Rubén H. Malatesta	3| 2|88	CELESTINO OMAR BAZTARRICA y ANGELA ROSA DEJEANNE DE BAZTARRICA	59.498
26	51	Julio César Dávolos	1º|12|87	JUAN JOSE ELIZALDE	59.498
27	53	María Isabel Di Filippo	21|12|87	ELISA NELIDA SARDI DE IGNOTO y VICTORIA MOMBARUZZO DE SARDI	59.421
27	53	María Isabel Di Filippo	10| 2 88	WALTER HERBERT HORSCH GRIMM	59.591
27	54	Juan Manuel Converset	12| 2|88	ISAAC SILBERMAN	59.432
28	55	Mónica C. Fernández	10| 2,88	FREDDY QUIROGA	59.520
28	56	Daniel Rubén Tachella	8| 2,88	CARLOS BORRO	59.484
28	56	Daniel Rubén Tachella	10| 2|88	EMILIA ISABEL PETERSEN	59.553
29	57	Vilma G. Greco	6|11|87	JULIA EMILIA LEMAL DE DEBIAGGI	59.460
29	58	Gustavo A. Carvallo	4,12 87	MARIA BOCCHINO VDA. DE GALLO	59.424
29	58	Gustavo A. Carvallo	9| 2|88	FERNANDEZ JUAN MANUEL	59.528
30	59	Santiago González Balcarce	29| 7|87	ABRAHAM BERESOVSKY	59.556

e. 19|2 Nº 13 v. 23|2,88

El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 19,2 Nº 183 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica opr cinco días en los autos caratulados: "INMOBILIARIA CONSTRUIR S.A. s|quiebra", a fin de que los ecreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al síndico: Contador Alberto León Bemaman, con domicilio constituido en autos en la calle Avda. Forest 1009, de esta Capital, hasta el día 29 de abril de 1988, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. — Se fija la audiencia del día 7 de julio de 1988, a las 9.30 horas a fin de efectuar la Junta de Acreedores, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren. — El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley número 19.551.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 19|2 Nº 184 v. 25|2,88

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, cita a CAPIMART S.C.A., para que dentro de los cinco días a partir de la última publicación, invoque y pruebe en los autos: Capimart S. C. A. s|Pedido de Quiebra de Antonio Oscar Del Arco, cuanto estime conveniente a sus derechos.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1988.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

₳ 27,30 — 19,2 Nº 59.621 v. 22|2|88

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de JOSE NAVARRO E HIJOS (SOC. DE HECHO), síndico: Miguel Rodolfo Lecman, Lavalle 1171, p. 6º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28|3|88. — La Junta se celebrará el día 7,6,88, a las 9 horas. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. — Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad así como también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — Claudio Patricio Gentile, secretario.

e. 19|2 Nº 185 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, del doctor Claudio P. Gentile, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "PUCH SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA s|quiebra" (Expte. Nº 14.978|87), se han fijado nuevas fechas hasta la cual podrán los señores acreedores insinuar sus acreencias ante el síndico Ct. Ernesto Aizencher, con domicilio en Paso 421, piso 6º, Capital Federal, hasta el día 15 de marzo de 1988. — El síndico presentará el informe individual de los créditos (art. 35 L.C.), el día 8 de abril de 1988 y el informe general (art. 40 L.C.) el día 2 de mayo de 1988. — La Junta de Acreedores se celebrará, en caso de corresponder, el día 23 de mayo de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988. — Claudio Patricio Gentile, secretario.

e. 16|2 Nº 153 v. 22|2|88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 de la Capital Federal, en los autos caratulados: Banco Credicoop Cooperativo Limitado c|Canizzo, Marta Irene s| Sumario, cita en los términos del Art. 145 del Código Procesal, a MARTA IRENE CANIZZO, para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que la represente en el juicio.

Publíquese por dos días.

Buenos, Aires, 23 de diciembre de 1987. Ernesto P. Fox, secretario.

₳ 35,10 — e. 19|2 Nº 59.603 v. 22,2,88

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de ROBRAK S.A., con domicilio en la calle Belgrano 615 de Capital Federal. — Síndico: Eduardo Segundo Souto Barros, con domicilio en la calle Paraná 123, piso 5º, "131", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el daí 11 de mayo de 1988. — —En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, piso 1º, el día 1º de agosto de 1988, a las 11 horas. — Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico, dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. —Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 horas bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 19|2 Nº 186 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría número 52, hace saber por cinco días en autos: Estamperías Lyon S. A. I. C. s| concurso preventivo, expediente 7.667, que con fecha 7 de diciembre de 1987 se ha dictado la apertura del Concurso Preventivo de ESTAMPERIAS LYON S. A. I. C., con domicilio en Nogoyá 2455, Capital Federal, fijando hasta el día 30 de mayo de 1988 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes al Síndico Norberto Isidoro Sapir, con domicilio en Fraguelro 554, Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 22 de junio y 27 de julio de 1988, respectivamente. — Señálase el día 18 de agosto de 1988 a las 11 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de Acuerdo Preventivo en la Sala de Audiencias del Fuero con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre de 1988. Susana M. I. Polotto, secretaria.

₳ 175,50 e. 17|2 Nº 59.268 v. 23|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, de la Capital Federal, hace saber a los interesados que con fecha 11 de diciembre de 1987 ha decretado la liquidación judicial de ASEGURADORA RURAL S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS, con domicilio en Sarmiento 767, planta baja, de Capital Federal. — Asimismo comunica que han sido designados liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación los doctores Horacio Levy, Carlos Alejandro De Belaieff, Ricardo Eduardo Andre, Mario Gabriel Segari y Roberto Armando Vicario, ante qiuenes los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación, en el domicilio constituido a tales efectos en la calle Sarimento 767, planta baja, de Capital Federal, hasta el día 17 de junio de 1988. — Todo ello conforme los siguientes autos: Buenos Aires, 11 de diciembre ... — 1. Por presentado en el carácter invocado (v. fs. 12, art. 2º), por parte y por constituido el domicilio legal indicado. — 2. Agréguese la documentación acompañada y téngase por cumplida la intimación de fs. 11. — 3. Conforme lo previsto por el art. 51 de la Ley 20.091 desígnase liquidadora a la Superintendencia de Seguros de la Nación, quien deberá asumir sus funciones mediante los delegados liquidadores que a los efectos se designen. — 4. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en c|u. de los diarios de publicaciones legales donde funcionaran agencias y delegaciones de la entidad liquidada (art. 97, Ley 19.551). — Asimismo, a fin de asegurar la publicidad del presente decreto publíquese igualmente avisos en los diario "La Prensa" de esta ciudad y en un diario de amplia circulación en las siguientes ciudades: Escobar, Chivilcoy y Tigre. — Acompáñense, oportunamente, un ejemplar de cada una de las publicaciones ordenadas. — 5. Hágase saber a los acreedores la existencia del presente juicio para que hasta el día 1º de junio de 1988 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Al sólo efecto de computar los plazos pertinentes, fíjese como fecha de Junta de Acreedores el día 6 de setiembre de 1988 (art. 96, inc. 2º, Ley Cit.). — Hágase saber a la entidad liquidadora que deberá presentar los informes establecidos por los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 1 .551, los días 25 de julio y 15 de agosto de 1988, respectivamente. — 6. Intímese a los administradores de la sociedad liquidada para que cumplimenten con los siguientes recaudos: a) Presentar los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días de corresponder, y, en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo ordenamiento legal (art. 95 L.C.). — b) Entregar a la liquidadora sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas, art. 95, inc. 4º). — c) Constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada, bajo apercibimiento de Ley (art. 95, Ley cit.). — 7. Prohíbese la salida del país de los administradores de la sociedad liquidada, a cuyo fin líbrense los pertinentes oficios a la Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Dirección Nacional de Migraciones, Prefectura Naval y Policía Aeronáutica. — 8. Hágase saber la existencia del presente juicio, librándose a tal fin oficios a la Excma. Cámara de Apelaciones del fuero y al Registro de Juicios Universales. — 9. Líbrese oficio a la Inspección General de Justicia a fin de que anote la medida en el Registro Público de Comercio e informar sobre los libros de contabilidad y otros rubricados y utilización de medios mecánicos, si los hubiera. — 10. Decrétase la inhibición gral. de bienes de la soc. liquidada, debiéndose oficiar a tal fin al Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal y al Registro de la Propiedad Automotor de la Capital Federal así como también librar testimonio al Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, Inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 20,45 — Publicación: Comienza: 18|2|88 - Vence: 22|2|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|2|88	MARIANO ALBERTO PARA	59.273
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16|11|87	TEODORO MICHALUK	59.310
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14|12|87	ALFREDO OSVALDO LARMEU	59.392
3	6	Alberto Ugarte	10|2|88	VICTOR JUAN PEDRO SOLARI	59.383
4	7	Silvia V. Guahnon	14|12|87	HAYDEE FELISA DONATA GIOSA de BRIOZZO	59.377
5	9	María Celia García Zubillaga	3|2|88	SILVIA SCHMITBERG	59.244
6	11	Hugo Carrillo	28|12|87	ANTONIO REALINI	59.217
6	12	Hugo Carrillo	7|12|87	FLORENTINA PUGNO	59.215
7	13	María Teresa Tibau	14|12|87	RAMONA CELIA CALVAR de FERNANDEZ	59.272
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	2|2|88	FRANCISCO QUIRINO LLAMAS	59.336
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4|2|88	CARMEN KRAL de BISKUPSKI	59.301
8	16	Norma Susana Nicolaris	10|2|88	OSCAR PABLO BORDOLI	59.205
8	16	Norma Susana Nicolaris	23|12|87	MARIA BERTOLOTTO o BERTOLOTTO Vda. de SCARNICH	59.227
8	16	Norma Susana Nicolaris	14|12|87	FERRANTE o FERRANTINO DI TULLIO	59.321
9	17	Ramiro Santo Fare	12|11|87	CONCEPCION TOVAR	59.228
10	18	Ernesto D. Julián	23|12|87	SEBASTIAN DOMINGUEZ	59.386
10	19	Marcela Eiff	31|12|87	MIGUEL D'ERAMO y SOFIA CARMEN LACUNBA de D'ERAMO	59.245
10	20	Marcela Eiff	11|2|88	EDUARDO KRONFLI	59.214
11	21	Julio Campos	31|12|87	SILVIA BRITEZ	59.209
11	22	José M. Irigaray	28|12|87	MARIA FRANCISCA LOURENCO	59.203
11	22	José M. Irigaray	23|12|87	OSVALDO CESAR LUSQUIÑOS	59.255
12	23	Irene Martínez Alcorta	20|2|88	MANUEL CARLOS BENITEZ	59.200
13	26	Gustavo Pedro Torrent	29|12|87	ALBINO JORGE CASTRO	59.346
15	29	Beatriz E. Scarovonati	11|12|87	JOSE PARAMOS	59.309
15	29	Beatriz E. Scarovonati	9|2|88	MARINA AGUIAR de MEDINA	59.201
15	30	José Luis González	4|2|88	MANUEL CAMARA	59.331
15	30	José Luis González	30|12|87	ROSALIA JOSEFA ARCARIA de NOVO	59.354
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9|2|88	RICARDO DE JESUS PAEZ	59.199
16	32	Luis Pedro Fasanelli	8|2|88	LINO SAVERIO EVARISTO MUZZOPAPPA	59.225
17	34	Stella Maris Etchepare	5|2|88	BELARMINA ALVAREZ de RODRIGUEZ	59.280
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|2|88	PROSPERO PARISI	59.224
18	36	María Isabel Millán	4|2|88	MARIA CARMEN VEDIA de VACCARO	59.299
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7|12|87	CARLOS ALBERTO FURULI	59.314
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7|12|87	DOMINGO FURULI	59.315
19	38	Martha B. Gómez Alsina	10|12|87	MARIA PERLA ESEREQUIS Vda. de RECAREY y JESUS RECAREY	59.334
20	39	Luis José Carballido	2|2|88	CATALINA CLARA LAGORIO Vda. de BOTTO	59.204
20	39	Luis José Carballido	24|12|87	SARA GUSMEROTTI de LUONGO	59.308
20	39	Luis José Carballido	9|2|88	ANGEL SCONFIENZA	59.366
21	41	Luis Guillermo Köhler	5|2|88	MARTA ALICIA FERNANDEZ de VITALE	59.207
21	41	Luis Guillermo Köhler	8|2|88	CURT GERARDO FREITAG	59.229
21	41	Luis Guillermo Köhler	28|12|87	GILBERTO PABLO GOLAZ	59.395
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	10|2|88	SOFIA GWIAZDA de DYJAMENT	59.340
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	29|12|87	NICOLAS JUAN PELUSO	59.390
22	43	Hernán Lorenzo Coda	4|12|87	JOSE MARIA MAZZOLA y MARTA ANTONIA GENTILE Vda. de MAZZOLA	59.271
22	43	Hernán Lorenzo Coda	28|12|87	OSVALDO MIKENAS	59.333
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3|2|88	JAIE MARIAM ERLICH de FISZBEIN	59.373
22	44	Carmen N. Ubiedo	11|11|87	MARTINA MEDINA de ULARIAGA	59.278
22	44	Carmen N. Ubiedo	2|12|87	IDA BOCELLA Vda. de SOLDAINI	59.388
23	45	Ana M. Beneventano	9|2|88	ZULEMA ETELVINA VALLEZ de MONTANARO	59.312
23	45	Félix G. de Igarzábal	8|2|88	MARIA DEL PILAR PASTORIZA Vda. de SALINA	59.323
23	46	Félix G. de Igarzábal	4|2|88	CAMILO ALEJANDRO GARCIA	59.233
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9|2|88	HECTOR OSCAR CUFRE	59.264
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5|12|87	SUEGO NISHIMOTO	59.345
24	48	Rubén H. Malatesta	5|2|88	MANUEL JUSTINO CALVO RIOBO	59.275
25	49	Adriana C. de Frezza	25|12|87	EMILIO LOSADA	59.307
26	51	Julio César Dávolos	9|2|88	MOISES TELER	59.302
26	52	María Cecilia Albores	5|2|88	ALBERTO OSVALDO CURCI	59.408
27	54	Juan Manuel Converset	3|2|88	NATAN LAZER LANCHUSKE	59.210
27	54	Juan Manuel Converset	11|2|88	MANUEL ALONSO	59.265
28	56	Daniel Rubén Tachella	2|12|87	JOSE DIONISIO MEDERO	59.235
28	56	Daniel Rubén Tachella	9|12|87	MARIA RAFAEL	59.379

e. 18|2 Nº 12 v. 22|2|88

de Buenos Aires. — 11. Prohíbense los pagos o entregas de bienes a la sociedad, liquidada, los que se considerarán ineficaces e intímase a aquéllos que tengan bienes de la misma, a ponerlos a disposición de la liquidadora en el término de cinco días. — 12 Decrétase la intercepción de la correspondencia de la liquidada, a cuyo fin, líbrese oficio a Encotel. — 13. Líbrese oficio al Banco Central de la República Argentina, para que éste comunique el estado de falencia a todos las instituciones de crédito del país, las que deberán trabar embargo sobre todas las sumas de dinero y otros valores que se encuentren depositados a la orden de la sociedad liquidada, debiendo transferir dichas sumas al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto. — 14. Decrétase el desapoderamiento de los bienes de la liquidada, librándose despachos del caso y debiendo los liquidadores proceder dentro de las 48 horas de tomada la posesión de los mismos a practicar sus respectivos inventarios, comunicándolo al Tribunal. — Asimismo, arbitrarán los medios para la custodia y seguridad de los locales, en su caso. — 15. Con copia de la presente resolución y piezas pertinentes, fórmese el legajo establecido por el art. 302 de la ley citada. — 16. Cúmplase con el Decreto Ley Nº 3.003|56. — Notifíquese por Secretaría..., — (Fdo.) Enrique M. Butty. — El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 16|2 Nº 154 v. 22|2|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 4, a cargo del doctor Alí Joaquín Salgado cita a PEDRO JULIO GAITA y le notifica la parte resolutiva de la Sentencia de Primera Instancia recaída en los autos: "Rocabado Serafín c|Policía de la Provincia de Buenos Aires s| daños y perjuicios", que dice: "Buenos Aires, octubre 27 de 1987... —Fallo I. Rechazando el incidente de redargución de falsedad promovido a fs. 414|416, con costas. — II. Admitiendo la demanda entablada por Serafín Rocabado contra Pedro Julio Gaita, provincia de Buenos Aires (Ministerio de Gobierno - Policía) y condenando a estos últimos a pagar a la actora, dentro del plazo de diez días, la suma de ochenta y ocho mil australes, con sus intereses en la forma establecida en los considerandos de la presente, con costas. — III. Absolviendo all Estado Nacional (Ministerio del Interior - Policía Federal Argentina). — Las costas irrogadas por su defensa se declaran en el orden causado. —IV. Difiérense las regulaciones de honorarios hasta el momento de aprobarse la liquidación definitiva. — —Cópiese, regístrese y notifíquese. — Alí Joaquín Salgado, Juez".

Buenos Aires, 4 de febrero de 1988. — José María Pérez, secretario.

e. 19|2 Nº 187 v. 22|2|88

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, Secretaría única, sito en Paraguay 1457, piso 2º, notifica a la Srta. PATRICIA ALEJANDRA CALAFELL la resolución dictada en autos: Alvarez Osvaldo Francisco y Otro c|Padro Raúl Osvaldo s|Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 10.925, que dice: "Bs. As., 3|2|88 ... para que dentro del quinto día de la última publicación la tercera poseedora Patricia Alejandra Calafell, que resulta del informe registral respectivo del bien sito en Charcas 3106, piso 1 Dpto. 11, dom. matrícula FR 19-4921|11, abone la deuda reclamada en éstas actuaciones o haga abandono de la unidad individualizada bajo apercibimiento de continuar la ejecución contra ella en caso de silencio (Arts. 3.165 del C. Civil y 599 del C.P.C.C.)... Fdo.: Vicente D. Saravia Patron, juez".

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988. Enrique C. Virto, secretario.

A 54,60 — e. 19|2 Nº 59.673 v. 22|2|88

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, a cargo de la doctora Hortensia P. T. Gutiérrez Posse de Acosta, Secretaría única a cargo de la doctora Susana A. Novile, sito en la calle Uruguay 714, 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: Catalán Héctor Carlos c|Longo Leonardo y Otro s|Daños y Perjuicios, cita y emplaza al señor LEONARDO LONGO para que se presente a estar a derecho en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de dar intervención a la señora Defensora de Incapaces y Ausentes para que lo represente.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987. Susana A. Nóvile, secretaria.

A 46,80 — e. 19|2 Nº 59.722 v. 22|2|88

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, a cargo del doctor Héctor Joaquín Neyra, Secretaría Nº 2, del doctor Jorge Alberto Pirovani, en el juicio caratulado Delegación Argentina (C. T. M. S. G.) c|Labayen Irungaray, Angel Martín y|o otros s|sumario, expediente Nº 168|82-T.I Fº 96, cita y emplaza por el término de quince días a herederos y|o sucesores de ANGEL MARTIN LABAYEN IRUNGARAY, o a quienes se consideren con derecho al inmueble ubicado en la Provincia de Entre Ríos, Departamento Gualeguaychú, Distrito Ceibas, con una superficie de 52 As. 57 Cas. —Plano de mensura Nº 40.758, dentro de los siguientes límites y linderos: Norte, linda según recta alambrada y amojonada al S. 61º 47' E. de 65,00 m. con María I. Castiglioni y Delfino Cánepa. — Este: linda según recta alambrada y amojonada al S. 1º 19' E. de 57,35 m. con Ruta Nacional Nº 14 (ripio— a = 162 m.). — Sur: Linda según recta alambrada y amojonada al N. 62º 01' O. de 65,10 m. con Hugo E. López y otros. — Oeste: Linda según recta amojonada al N. 1º 07' O. de 57,50 m. con Angel M. Labayen Irungaray, el cual se encuentra afectado por una servidumbre administrativa de electroducto, bajo apercibimento de que en caso de incomparecencia en el presente juicio, se les nombrará Defensor Oficial para que los represente. — Las copias de traslado se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría actuante.

Publicación por cinco días.

Concepción del Uruguay, 22 de diciembre de 1987. Jorge A. Pirovani, secretario.

A 234 e. 17|2 Nº 59.219 v. 23|2|88

AZUL

Nº 1

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. Uno, Secretaría Nro. Uno, del Departamento Judicial de Azul, hace saber que: Con fecha 15 de diciembre de 1987 se ha decretado el estado de quiebra de la sociedad "LUIS V. PIÑEL S. A." con domicilio en Monroe Nro. 2781, 2º piso, Dpto. 15 de Buenos Aires, y Avda. Mariano Unzué s| número de Bolivar, disponiéndose entrega al Síndico de los bienes y papeles de la fallida que se encontraren en poder de ésta o de terceros; la intimación a la deudora para que dentro de veinticuatro horas, entreguen al Síndico los Libros y demás documentación contable, la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. — Que se ha fijado la fecha del 4 de marzo de 1988, hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico sus títulos y peticiones de verificación y la del día 10 de mayo de 1988, a las 8 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, para el caso de presentación de acuerdo de los deudores, la que se celebrará en la sede del Juzgado con los acreedores que concurrieren. — Autos: "Piñel Luis Vicente, Luis V. Piñel S. A., Número 44.304. — Síndico: Roberto Tassara, con domicilio en Humberto Nro. 800 - Azul.

Se deja constancia que el presente edicto se publica en: Boletín Judicial de la Nación y de la Provincia, y diarios "La Nación" de Buenos Aires y "La Mañana" de Bolivar, sin cargo (art. 97 inc. 3ro. p. Ley 19.551).

Azul, 22 de diciembre de 1987. — Lía Elena Iannelli, Escribana - Secretaria.

e. 16|2 Nº 155 v. 22|2|88

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en autos: CHAVANNE MARCELO A. s|Quiebra (Expediente Nº 55.682|85), que el martillero

José María García Arecha (h), rematará el día martes 8 de marzo de 1988, a las 13.30 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, visitándose los bienes los días hábiles de 9 a 13 horas, después de la publicación del primer edicto hasta el día antes de la subasta. a) 1|14 ava parte de la Unidad Funcional letra A ubicada en el piso 11 y baulera del inmueble sito en la calle Vicente López 1901, de Capital Federal, ocupado por la señora Lía E. C. de Chavanne, quien dice ser la dueña, sin detentar título. — El mismo consta de 2 dormitorios; living comedor; cocina; baño; dependencias de servicio; en muy buen estado de conservación. — Base: Australes 1.580. Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 0,05 por ciento. — b) 1|14 ava parte de la Unidad Funcional Nº 20 letra D ubicada en el piso 4º del inmueble sito en la calle Montevideo 646, de Capital Federal, ocupado por una hija de la señora Chavanne, sin detentar título que lo acredite, el departamento consta de 2 dormitorios; living-comedor; cocina y baño; en muy buen estado de consevación. — Base: Australes 520. Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 0,05 por ciento. — c) 1|28 ava parte de la Unidad Funcional Nº 34 ubicada en el piso Nº 10 del inmueble sito en la calle Luis Sáenz Peña 444, de Capital Federal, ocupado por el señor Varela, que no acredita ningún título, consta de un ambiente a la calle con cocina y baño en muy buen estado de conservación. — Base: Australes 120. Seña: 20 por ciento. Comisión; 3 por ciento. Sellado de ley: 0,05 por ciento. — Todo en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, como asimismo deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del cuerpo legal mencionado.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988.
Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 273.- — e. 16|2 Nº 59.039 v. 22|2|88

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por dos días en autos: COLORPLUS S.A. s|Quiebra, Expediente Nº 6.521, que el martillero público designado por sorteo, don Hermán Blitz Katz, rematará el día 25 de febrero de 1988, a las 15 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: 1º) Una mesa y ocho sillas. 2º) Tres acondicionadores de aire marca Surrey Frío-Calor números 607444, 609087 y 615651; en el estado en que se encuentran y que se exhibirán, respectivamente, de lunes a viernes, de 16 a 17 horas, en Bartolomé Mitre 1617, piso 7º, Ofic. 709, Capital Federal y en Carlos Tejedor 1544, Lanús, provincia de Buenos Aires. — Venta sin base; al contado y al mejor postor. Comisión: 10 por ciento. I.V.A. 18 por ciento; todo en dinero efectivo. La entrega de los bienes se realizará con intervención de la sindicatura. El comprador deberá fijar domicilio en radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

₳ 62,40 — e. 19|2 Nº 59.707 v. 22|2|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, a cargo de la doctora Beatriz Arean, comunica por tres días en autos: AUTOPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS contra BELLO CLAUDIA E. y Otro s|Ejec. Prendaria, Expediente Nº 171.770, que el martillero Cipriano E. Quesada rematará el día 25 de febrero de 1988, a las 10 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El automotor marca Fiat modelo 600|S; año 1981; motor Nº 100R-7-038-091537; chasis 100D 138-2664746; patente C. 1.128.334; en el estado que se encuentra. — Base: Australes 6.899,77; seña: 30 por ciento; comisión: 10 por ciento; sellado: 0,5 por ciento. — Para el supuesto caso que fracasare la subasta por falta de postores se procederá a una segunda subasta a los treinta minutos subsiguientes con la base retazada del 50 por ciento, o sea Australes 3.449,89. Las sumas deberán ser en efectivo y al contado. El saldo de precio se deberá abonar dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Exhibición: De lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Echeverría Nº 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1988.
Omar Luis Díaz Solimane, secretario.

₳ 123,85 — e. 19|2 Nº 59.701 v. 23|2|88

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, Civil y Comercial Nº 3, de la Capital Federal, a cargo del doctor Adolfo Roberto Vázquez, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: VIEGAS CALZADA, ANIBAL y Otros c|RODRIGUEZ, ANTONIO y Otros s|Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 48, que el martillero Eduardo Facundo Aubone rematará el día 26 de febrero de 1988, a las 12.15 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Lineo Nº 1929|31, entre las de Terrero y Avenida San Martín, Capital Federal, — Se trata de un local en la planta baja, donde funciona un pequeño mercado (venta de verduras, carnes y huevos); con una pieza y un baño. A la planta alta se accede por el Nº 1929 y no está terminada. Consta de tres dormitorios; living-comedor; cocina; baño y dos balcones a la calle. En la azotea hay una pequeña construcción sin terminar. El negocio en la planta baja lo ocupa el señor Jorge López y la planta alta la utiliza como oficina el señor Eliseo Rodríguez. Nomenclatura catastral: Circunscripción XV; Sección 69; Manzana 104; Parcela 34. Partida Nº 243.087. — Tiene 7,79 mts. de frente al Sud Este por la calle Linneo; 19,506 mm. de fondo en el costado Sud Oeste; 18,47 mts. en el costado Nordeste y 7,794 mm. de contrafrente. — Adeuda a la Adm. General de Obras Sanitarias de la Nación, la suma de Australes 315,25 y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Australes 123,51 al 14 de agosto de 1987. — Base: Australes 75.553,40. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley. Las visitas al inmueble se efectuarán los días 24 y 25 de febrero de 1988, de 9 a 12 horas. Mayores informes en el Juzgado o en las oficinas del martillero, calle Piedras Nº 654, piso 8 D, teléfono 362-6845.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.

₳ 117.- — e. 19|2 Nº 59.704 v. 22|2|88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 9, a cargo del doctor Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días en los autos: SIUR EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.C.I.F. E I. c|GOROSITO DE LECHA, ROSARIO s|Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 17.373, que el martillero público, Saúl Rubén Brandenburg, con oficinas en Lavalle 900, 9º piso B, Of. 1, de Capital Federal teléfono 393-5643|5958, subastará el día 9 de marzo de 1988 a las 9.30 horas en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de Berazategui, localidad "El Pato", provincia de Buenos Aires, el inmueble sito en calle 520 Nº 1449. — Nomenclatura catastral: Circunscripción VII; Sección B; Manzana 2; Pla. 19; dominio 9198 (120), y que trata de una casa desocupada con dos habitaciones y garage con una antigüedad de 5 años aproximadamente; ubicada a 1 cuadra de Ruta Nº 2. — Visitar 8|3|88, de 10 a 12 horas. — Se hace saber que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, invirtiéndose por sesenta días en un plazo fijo renovable automáticamente cada treinta días; plazo durante el cual podrá pedirse la indisponibilidad de fondos, los que quedarán disponibles de pleno derecho una vez vencido el plazo del depósito, providencia que consentirá por ministerio de ley. Previo al planteamiento de cualquier cuestión o incidente relativo a la subasta el comprador, las partes o terceros que se consideran con interés legítimo, deben depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de declararse inatendible la cuestión que propongan. Si por cualquier motivo se demorase el depósito de los fondos por más de treinta días desde la fecha de la subasta, el saldo de precio será reajustado por el índice de precios mayoristas no agropecuarios (Indec), todo ello sin perjuicio de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584 del C. Procesal. Hágase saber al comprador que en el caso de adquirir el bien en comisión deberá indicar el nombre del comitente dentro del tercer día de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo y que el domicilio que indique el martillero y que consta en la documentación presentada por el mismo en la subasta se tendrá por domicilio constituido ad-litem. Venta al contado y mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial. — Base: Asutrales 4.698,38; seña: 10 por ciento; comisión: 3 por ciento; sellado: 0,5 por ciento. — Deudas: Rentas Provincia de Buenos Aires, fs. 63 y 52 al 27|2|87, Australes 56,19 y Australes 106,38; Municipalidad de Berazategui, fs. 57|9, Australes 84,23 y Australes 80,72 al 19|3|87.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988.
Horacio Oscar Sterla Carmona secretario.

₳ 179,40 — e. 19|2 Nº 59.630 v. 22|2|88

Nº 12

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, con sede en calle Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio COVEMA S.A. c|PASIAN HECTOR A. s| Ejecutivo Prenda, Expediente Nº 220.789, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 2 de marzo de 1988 a las 11 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, un equipo mezclador de cemento; móvil; marca Barber Greene; modelo KS-60, Nº de fabricación B-148, con todos sus accesorios de normal dotación. — Se exhibe todos los días, incluso sábado y domingo, de 8 a 12 horas, sobre la Ruta 226, a 14 Km de General Villegas (Estab. San Manuel), Partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires. — Venta al contado. Al mejor postor. Sin base: — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988.
J. E. Aguilar, prosecretaria.
Patricio F. Perreni, secretario.

₳ 76,05 — e. 18|2 Nº 59.494 v. 22|2|88

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 3º, Capital Federal, a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "BARBEITO, CLAUDIO c| CERZOSIMO, JORGE M. s|Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 189715, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 24 de febrero de 1988, a las 12 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 3 de planta baja, del edificio de la calle Juramento Nº 4548 de la Capital Federal entre Lugones y Miller; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 51; Manzana 81, Parcela 3, Partida Nº 1576626. El departamento que se subasta, tiene una superficie cubierta de 28,16 metros cuadrados y descubierta de 22,88 metros cuadrados, lo que hace un total por piso y para la unidad funcional de 51.04 metros cuadrados. Porcentual del 5,45 %. Conforme constatación efectuada por el martillero interviniente, el departamento se ubica en planta baja al fondo, señalado con el Nº 3 y consta de dos ambientes, baño; cocina sin artefactos, patio descubierto y otra habitación formada por parte del patio techada. Se encuentra en mal estado de conservación general y cuenta con los servicios de una línea telefónica. Está ocupada por el demandado y su familia en número de cinco personas, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo ser visitado el inmueble diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. El inmueble debió abonar en concepto de expensas correspondientes al mes de enero de 1988, la suma de australes treinta y cinco. Adeuda por dicho concepto (fs. 61) ₳ 230,35 al 19|11|87. Con Municipalidad de Buenos Aires (fs. 59) adeuda ₳ 84,238 y con Obras Sanitarias de la Nación (fs. 55) ₳ 139,95 y (fs. 56) ₳ 266,76, montos sujetos a reajuste hasta la fecha de su efectivo pago. — La subasta es al contado y al mejor postor. Base: ₳ 6.164,02. Seña: 8%. Comisión: 3%. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 1º de 1988. — El secretario.

₳ 144,30 e. 19|2 Nº 59.703 v. 22|2|88

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, a cargo de la Dra. Zulema Wilde, secretaría única a mi cargo, con asiento en la calle Paraguay 1536, piso 4º, de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: COMPAÑIA FINANCIERA PLAFIN S.A. c|FALCO JOSE A. y otra s|Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 35.261, que el martillero público Horacio Néstor Rodríguez Amoeda, rematará el día 26 de febrero de 1988, a las 13.30 horas, en el salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 de esta ciudad, el inmueble situado sobre el camino de tierra que separa los partidos de La Matanza y Marcos Paz, lado Marcos Paz, a aproximadamente 4 km. de la ruta Nacional Nº 3, altura km. 47,700, Provincia de Buenos Aires, compuesto de garaje, quincho, tres habitaciones (utilizable como casa de caseros), pileta de natación y un chalet principal con tejas coloniales, comedor con hogar de leña, tres dormitorios, cocina y baño. Dado el tiempo que se encuentra abandonado el estado de conservación es malo. Según constancia de autos al 24|8|85 el inmueble se encuentra desocupado. — Base: ₳ 18.076,05. En caso de no existir postores por dicha base se subastará nuevamente pasada media hora con una Base de ₳ 8.000 y en caso de no existir postores por este importe se subastará sin base pasada otra media hora. — Seña 10%, comisión 3%, sellado de ley 0,5%. — Al contado, todo en dinero en efectivo. Adeuda impuesto inmobiliario ₳ 263,185 al 30|6|1986. — Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección E, Fracción II, Parcela 1. Ad-Corpus. — Se visita libremente. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Se hace saber que existe un error de linderos en el título de propiedad, que deberá subsanarse al escriturar a nombre del comprador. — Para más datos y constancias en autos o al martillero (T.E. 46-0194), Lavalle 1459, P.B.; Of. 5, Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988. — Dolores Miguens, secretaria.

₳ 117 e. 19|2 Nº 59.702 v. 22|2|88

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASERRADEROS ELIAS MALAMUD E HIJOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 4 de marzo de 1988 a las 9.30 y 10 30 horas respectivamente en su local social de la calle California 3332, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.

2º Consideraciones de los Estados Contables a que se refiere el Art. 234, Inc. 1º del Decreto Ley 19 550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del año 1987.

3º Asignación de honorarios a los Directores en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

4º Designación de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

₳ 136,50 e. 16|2 Nº 59.088 v. 22|2|88

ADURIZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 7 de marzo de 1988, a las 18 horas, en el local social de la calle Alsina 1382, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Considerar la continuación del trámite de Concurso Preventivo de Acreedores.

El Directorio

Nota: A los efectos de su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar la correspondiente comunicación a la sociedad, en la sede social, Alsina 1382, Capital Federal, hasta el día 1º de marzo de 1988, a las 17 horas. (Horario de atención: 8 a 12 y 14 a 17 horas). Quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.

₳ 136,50 e. 16|2 Nº 58.114 v. 22|2|88

"C"

CENTRO ODONTOLOGICO LAPRIDA S A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Centro Odontológico Laprida S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 8 de marzo de 1988 en Viamonte 877, 4º piso, Of. 16, de la ciudad de Buenos Aires, a las 20.30 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Exposición de razones que motivaron la demora de la convocatoria.

3º Consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31|8|84, 31|8|85 y 31|8|86.

4º Aprobación de la actuación del Directorio.

5º Consideración de resultados y determinación de honorarios al Directorio y Síndico.

6º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente para un nuevo período.

7º Reforma del art. 6º del Estatuto Social, fijando nueco capital social.

8º Cambio de domicilio legal.

El punto 6º del Orden del Día cerr

tratado con carácter de Asamblea Extraordinaria.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238, Ley 19.550) a Viamonte 877, 4º piso, Of. 16, Capital Federal.

A 234 e. 17|2 Nº 59.394 v. 23|2|88

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Por Resolución del Directorio y de conformidad con el Art. 235 de la Ley 19.550 y disposiciones del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de Consorcio para Automotores S.A. de Ahorro para Fines Determinados, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de marzo de 1988 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local de la administración social, calle Lima 265, 3º piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

2º Consideración de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria de fecha 19 de agosto de 1987.

3º Consideración de la adecuación del capital social a lo establecido en la Resolución 10|87 de la Inspección General de Justicia sobre Inmuebles.

4º Modificación de los Artículos 3º y 4º del Estatuto Social.

El Directorio

Nota: Para asistir a la asamblea, los titulares de acciones deberán comunicar su asistencia, en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 3 de marzo de 1988.

A 224,25 e. 16|2 Nº 59.134 v. 22|2|88

CEMS

S.A.

Compañía de Empresarios de Servicios Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de Cems S.A. convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 del mes de marzo de 1988, a las 18 horas en nuestra sede de la calle Moreno 970, 2º piso, oficina 12, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital social. Modificación del art. 4º del estatuto social.

3º Adecuación del Estatuto Social a las disposiciones de la nueva ley de sociedades.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o en su defecto el certificado bancario, en las oficinas administrativas sita en Moreno 970, 2º piso, Of. 12, de Cap. Fed., en el horario de 11 a 17 hs. de lunes a viernes, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

A 195 e. 17|2 Nº 59.356 v. 23|2|88

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el 18 de marzo de 1988, a las 19 horas, en Lavalle 1587, piso 7º, Dpto. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1987.

2º) Elección de nueve directores titulares por dos años y de tres directores suplentes por un año.

3º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: De no obtenerse el quórum necesario para sesionar, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 20 horas.

A 126,75 e. 18|2 Nº 59.486 v. 24|2|88

CERAMICA JUAN STEFANI S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, en la sede social, Florida 440, 2º piso, oficina 5, para el dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y ocho a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Demora en la Convocatoria.

3º Gestión de los directores y síndico titular.

4º Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987; Retribución a directores y síndico titular.

5º Fijación del número de directores y su elección por tres años.

6º Elección del síndico titular y suplente por un año.

El Directorio.

A 136,50 e. 17|2 Nº 68.056 v. 23|2|88

"D"

DIDEFON S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de marzo de 1988, a las 16 horas en Wenceslao Villafañe 67 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración documentos Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1987.

3º Determinación honorarios Directorio en exceso Art. 261, Ley 19.550 y distribución del resultado.

4º Elección de directores por el término de 1 año.

El Directorio

97,50 e. 16|2 N 59.178 v. 22|2|87

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CENTRAL EL RAPIDO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de marzo de 1988, a las 16 horas, en la calle Estados Unidos 3340, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificar el artículo 22 del Estatuto Social, cuyo nuevo texto será el siguiente: "Artículo 22: Toda modificación del Estatuto Social que implique: a) la exclusión del transporte del objeto social; b) el aumento de capital con modificación de la composición societaria; c) la transferencia de acciones que representan más del 51% del capital social, o cualquiera fuese el porcentaje, si modificara el cómputo de las mayorías; d) el cambio del elenco social por la incorporación de nuevos socios en una cantidad que supere los porcentajes señalados en el inciso anterior, o cualquiera fuese los mismos, cuando pudiesen alterar el control de la sociedad; e) la transformación, fusión, escisión, disolución o liquidación total o parcial de la sociedad, deberá contar con la previa autorización de la Secretaría de Transporte del Ministerio de Obras y Servicios Públicos".

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 195. e. 18|2 Nº 59.378 v. 24|2|88

EMISORA ARENALES DE RADIODIFUSION S A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Emisora Arenales de Radiodifusión S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 1988 a las 18 horas, en la sede social, Arenales 3117, de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

3º Consideración de los documentos contables prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 5 terminado el 30 de setiembre de 1987.

4º Gestión de los directores y del síndico.

5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Destino de los resultados acumulados.

7º Remuneración de los directores en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.

8º Tratamiento de las deudas contraídas por la compra de equipos y por la adquisición de inmuebles.

Se recuerda a los señores accionistas cubrir los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

El Apoderado.

A 185,25 e. 16|2 Nº 59.184 v. 22|2|88

EVES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de marzo de 1988, a las 14 horas, en la sede social, calle Tucumán 702, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Motivo del atraso en el llamado a asamblea.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 58º Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1987.

4º Aprobación gestión directores y síndicos.

5º Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.

6º Consideración del quebranto acumulado.

7º Honorarios directores y síndicos (art. 261 Ley 19.550).

8º Determinación del número de directores titulares y suplentes, de acuerdo al Estatuto.

9º Elección de directores y síndico titular y suplente.

10. Ratificación de la conversión y canje de la totalidad de las acciones en circulación, instrumentadas en títulos y certificados provisionales y su efectivización.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

A 185,25 e. 16|2 Nº 59.104 v. 22|2|88

"F"

FEDERACION DE ASOCIACIONES Y CENTROS DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Primera Asamblea General Ordinaria para el día 7 de marzo a las 10 horas, en su Sede de la calle Curapaligüe 1026, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.

2º) Culminación del mandato de la Comisión Directiva y elección de autoridades.

3º) Convocatoria a la Primera Asamblea General Ordinaria.

4º) Nombramiento de dos Asociados para que aprueben y firmen el Acta.

La Apoderada

A 45,32 e. 18|2 Nº 59.492 v. 22|2|88

"I"

INMER

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de marzo de 1988, en la sede social, calle Brasil 907, piso 9º, Depto. A, Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Remoción de un director y reorganización del Directorio.

3º) Elección de síndicos titular y suplente.

El Directorio

A 126,75 e. 18|2 Nº 59.468 v. 24|2|88

INSTITUTO DUPUYTREN DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 9 de marzo de 1988 a las 10 horas, en el local social de la calle Avda. Belgrano 3402, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2. — Capitalización de A 670.000, por aporte en efectivo de los señores accionistas.

Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas tenedores de acciones nominativas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres (3) días hábiles previos a la misma para la inscripción en el Registro de Asistencia.

El Directorio.

A 156 e. 17|2 Nº 59.360 v. 23|2|88

"L"

LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de marzo de 1988, a las 15 horas, en el local social de la Avenida Dr. José María Ramos Mejía 1680, 2º piso, Sector C, Oficinas 17|19, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Modificar el artículo decimoquinto (15) del Estatuto como sigue: "Toda modificación del Estatuto que implique: a) la exclusión del transporte del objeto social; b) el aumento de capital con modificación de la composición societaria; c) la transferencia de cuotas de capital por más del 50% del capital social o de acciones que representen más del 51% del mismo, o cualquiera fuese el porcentaje, si modificara el cómputo de las mayorías; d) el cambio del elenco social por la incorporación de nuevos socios en una cantidad que supere los porcentajes señalados en el inciso anterior, o cualquiera que fuesen los mismos, cuando pudiesen alterar el control de la sociedad; e) la transformación, fusión, escisión, disolución o liquidación total o parcial de la sociedad; deberá contar con la previa autorización de la Secretaría de Transporte del Ministerio de Obras y Servicios Públicos".

El Directorio

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la sociedad con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 302,25 e. 16|2 Nº 59.055 v. 22|2,88

LEM

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas en Primera Convocatoria para el día 10 de marzo de 1988 a las 16 horas, en el local social de Carlos Pellegrini 471, de la Capital Federal, y de no reunirse quorum suficiente, en Segunda Convocatoria a las 17 horas del mismo día y lugar siendo válida en tal caso la Asamblea con cualquier número de asistentes, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.

4º Determinación del número de directores y designación de los mismos.

5º Designación del Síndico Titular y Suplente.

6º Consideración de propuesta de cambio de rubro del negocio Reformas del mismo. Presupuestos.

El Presidente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres (3) días anteriores a la Asamblea en el domicilio de la Convocatoria.

A 253,50 e. 16|2 Nº 59.175 v. 22|2|88

I.T.D. INGENIERIA

Sociedad Anonima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de I.T.D. Ingeniería S.A. a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 10 de marzo de 1988, a las 15 horas en Pichincha 354, piso 4º, A, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital de la sociedad a A 60.000.

2º) Ampliación del objeto social.

3º) Cambio del domicilio.

4º) Incorporación de un nuevo miembro al directorio.

5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 68,25 e. 18|2 Nº 59.466 v. 24|2,88

"M"

MATERNAL

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el 9 de marzo de 1988 a las 11 horas, en Bahía Blanca 2232, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.

2º) Consideración documentos art. 234, Ley Nº 19.550, al 31 de diciembre de 1986.

3º) Consideración documentos art. 234, Ley Nº 19.550, al 31 de diciembre de 1987.

4º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.

5º) Fijación del número y elección de directores.

6º) Aumento de capital.

7º) Modificación de estatutos.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 146,25 e. 18|2 Nº 59.426 v. 24|2,88

MAROVAZ

CONVOCATORIA

Sociedad Anónima

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 1988 a las 18 horas en Scalabrini Ortiz 3126|28, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Razones que motivaron la demora en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
3º Consideración documentos artículo 234, inciso primero de la Ley Nº 19.550 al 30|6|87. Aprobación gestión Directores y Sindicatura.
4º Distribución y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndicos.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo trámite.
A 195 e. 16|2 Nº 59.102 v. 22|2|88

MULTILETTER
S. A.
Registro Nº 110.063
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de marzo de 1988 a las 19 horas en primera convocatoria, o a las 20 horas en segunda convocatoria en Viamonte 337, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550: ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987. Destino del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio.
4º) Reforma del artículo 6º del estatuto social.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Comunicación de asistencia a Asamblea: Según artículo 238 de la Ley número 19.550.
El Directorio.
A 117 e. 17|2 Nº 59.283 v. 23|2|88

MICRO OMNIBUS CENTRO
Sociedad Anónima
(M.O.C.S.A.)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de marzo de 1988, a las 17 horas, en O'Higgins 3384, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550 y resultados acumulados ejercicio al 31 de octubre de 1987.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 87,75 e. 19|2 Nº 59.655 v. 25|2|88

"O"

ORBIS
Compañía Argentina
de Seguros
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Orbis Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima, a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de marzo de 1988, a las 12, en el local de la calle Alsina Nº 756, 6º piso D, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Autorización a los accionistas de Orbis Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima, para participar en la constitución de una nueva entidad aseguradora para la explotación exclusiva del Ramo de Seguros de Retiro y Complementarios de Vida con sujeción a los términos de la Resolución General número 19.106 y de la Circular Nº 1997, ambas de la Superintendencia de Seguros de la Nación; y
3º Autorización a la nueva entidad para la utilización de la denominación Orbis Compañía Argentina de Seguros de Retiro Sociedad Anónima.
El Directorio.
A 214,50 e. 19|2 Nº 59.761 v. 25|2|88

"P"

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Papel del Tucumán Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de marzo de 1988, a las 10 hs., en Av. Leandro N. Alem 1180, Piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Aumento de Capital Social - Emisión de Acciones.
3º Reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1988.
El Directorio.
A 78 e. 19|2 Nº 59.736 v. 25|2|88

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Especial de Accionistas titulares de acciones Clase "A" ordinarias de cinco votos (artículo 250 Ley Nº 19.550) para el día 7 de marzo de 1988, a las 10.30 hs., en Avda. Leandro N. Alem 1180, Piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Ratificación de las resoluciones que adopte la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 7 de marzo de 1988 en cuanto corresponda.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1988.
El Directorio.
A 97,50 e. 19|2 Nº 59.710 v. 25|2|88

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Especial de Accionistas titulares de acciones Clase "B" ordinarias de un voto (artículo 250 Ley Nº 19.550) para el día 7 de marzo de 1988, a las 10.45 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, Piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Ratificación de las resoluciones que adopte la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 7 de marzo de 1988 en cuanto corresponda.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1988.
El Directorio.
A 97,50 e. 19|2 Nº 59.718 v. 25|2|88

PIZZERIA CENTRO
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de marzo de 1988, a las 16 horas en la calle Lima 115, 10 piso, Capital Federal, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria a las 17 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 y modificatoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31|10|87 y distribución de utilidades.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio.
A 103,25 e. 17|2 Nº 59.198 v. 23|2|88

PALASUR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse el día 8 de marzo de 1988, a las 10 horas en primera convocatoria y simultáneamente en segunda convocatoria a las 11 horas para el mismo día, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Ratificación de las decisiones adoptadas por la asamblea general de accionistas celebrada el día 10|2|1988.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.
A 78 e. 17|2 Nº 59.202 v. 23|2|88

POLYCHACO
S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas de Polychaco S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de marzo de 1988, a las 14 horas, en el local de la calle Santiago del Estero 1162, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Razones que motivaron la demora de la Convocatoria de la Asamblea.
2º Consideración documentación artículo 234, inciso 1º, Decreto Ley número 19.550 y Ley Nº 22.903, al 30 de junio de 1987.
3º Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por sobre el porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5º Remuneración del Directorio para el nuevo ejercicio 87|88 por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
6º Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por el término de un año.
7º Elección de los accionistas para la firma del Acta.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1988.
El Directorio.
Segunda convocatoria: En caso de no contarse a la hora fijada con la presencia de accionistas que representan la mayoría de las acciones suscriptas con derecho a voto, la Asamblea se considerará válidamente constituida en segunda convocatoria, en el mismo lugar y una hora después de la fijada, cualquiera sea el capital representado (artículo 14 de los Estatutos Sociales).
A 253,50 e. 16|2 Nº 59.179 v. 22|2|88

"R"

REAL (ARGENTINA)
DE SEGUROS
S.A.
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la sociedad, se resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de marzo de 1988 a las 11 horas, en la sede social, calle San Martín 492, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea
2º Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes, hasta la próxima Asamblea Anual.
El Directorio.
A 126,75 e. 16|2 Nº 59.159 v. 22|2|88

ROLAPA
S.A.I.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria a los señores accionistas de la Sociedad Rolapa S.A.I. para las 17 hors y 18 horas del día 14 de marzo de 1988, en San Martín 424, 2do. piso, unidad 8, Capital Federal para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1987.
2º) Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1º) Consideración de la futura situación (o actividades) de la sociedad y conforme a la misma distribución de un dividendo provisorio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar por ello deberán depositar sus acciones o certificados bancarios o de depósito de las mismas en la sociedad hasta tres días hábiles antes del señalado para la asamblea.
A 234 e. 18|2 Nº 59.429 v. 24|2|88

"S"

SANCHEZ MOURENTE VILAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 9 de marzo de 1988, a las 8.30 horas, en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda convocatoria en la sede social Avda. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Razones de la convocatoria fuera de término.
2º Documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 25 Ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1987.
3º Distribución de utilidades.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º Autorización al Directorio para fijarse anticipo de honorarios durante el próximo ejercicio a cuenta de lo que la Asamblea le asigne, con cargo de dar cuenta a la misma.
6º Nombrar Organo de Fiscalización.
7º Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la reunión.
El Síndico.
A 136,50 e. 18|2 Nº 59.318 v. 24|2|88

SANATORIO SAN PATRICIO
Ref. Asamblea General
Ordinaria del 10|3|88
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de marzo de 1988 a las 14 horas en la sede social de la calle Condarco 33, piso 9º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos asambleístas para la firma del acta.
2º Consideración de las renuncias presentadas por los doctores Alcides Gil Mariño, Oscar Shardenofsky, Miguel Angel Lucas y Juan Pedro Maciel.
3º Designación de Directorio.
El Directorio.
Se notifica que para tener derecho a asistir a la asamblea deberán depositarse las acciones o certificados habilitantes con no menos de tres días hábiles de la fecha de la asamblea en la gerencia de la sociedad.
En caso de falta de quórum a la hora fijada media hora después es decir a las 14.30 horas en segundo llamado se constituirá la Asamblea Ordinaria con los accionistas presentes (Art. 243, Ley de Sociedades).
A 165,75 e. 18|2 Nº 59.439 v. 24|2|88

SERVI CURT
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
El Directorio de Servi Curt S.A.I.C., con domicilio legal en Belgrano 295, 9º P., Of. 28, Capital Federal, convoca a Asamblea General Ratificatoria de Accionistas para el día 15 de marzo de 1988 a las 13 hs., en la sede social de Luis María Campos 1052, Morón, Prov. de Bs. As., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta respectivo.
2º Consideración de las causas que motivan la presente Convocatoria.
3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, cuadro y anexos e informe del síndico y documentación establecida por el art. 234, de la Ley 19.550|72, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|86.
4º Tratamiento Revalúo Contable Ley 19.742 y su modificación Ley 21.595 al 30|6|86.
5º Elección del cargo de 1 (un) director por el término de 1 año.
6º Elección del cargo de 1 (un) síndico titular y suplente, por el término de un año.
7º Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el síndico al 30|6|86.
8º Comunicación de asistencia (de) a asamblea hasta 3 días antes de realizarse la misma, cierre día 8 de febrero de 1988 a las 12 hs. en Luis María Campos 1052, Morón, Prov. Bs. As.
Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la Ley 19.550.
El Directorio.
A 234 e. 18|2 Nº 59.453 v. 24|2|88

SERVI CURT
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
El Directorio de Servi Curt S.A.I.C., con domicilio legal en Belgrano 295, 9º piso oficina 28, Capital Federal, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de marzo de 1988, a las 14.30 horas, en la Sede Social, de Luis María Campos 1052, Morón, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 acionistas para firmar el Acta, correspondiente.
2º Consideración de las causas que motivan la convocatoria fuera de término.
3º Consideración documentos prescriptos por el Art. 234, de la Ley 19.550 y sus modificaciones: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.
el término de tres años.
5º Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Suplente por el término de 1 año.
6º Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Síndico al 30 de junio de 1987.
7º Comunicación de asistencia a Asamblea hasta 3 días antes de realizarse la misma, cierre día 2 de febrero de 1988 a las 12 horas, en Luis María Campos 1052, Morón, Pcia. de Buenos Aires.
Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550.
El Directorio.
A 234 e. 18|2 Nº 59.450 v. 24|2|88

SERVI CURT
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
El Directorio de Servi Curt S.A.I.C., con domicilio legal en Belgrano 295, 9º piso, oficina 28, Capital Federal, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de marzo de 1988, a las 17.30 horas, en la sede social de Luis María Campos 1052, Morón, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta correspondiente.
2º Tratamiento nuevo Estatuto Social.
3º Comunicación de asistencia a Asamblea hasta 3 días antes de realizarse la misma, cierre día 2 de febrero de 1988 a las 12 horas, en Luis María Campos 1052, Morón, Pcia. de Bs. As.
Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550.
El Directorio.
A 126,75 e. 18|2 Nº 59.451 v. 24|2|88

SAMUHI
S. A. C. I. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Samuhí S. A. C. I. e I. para el día 4 de marzo de 1988, a las 13 horas a realizarse en General Urquiza 1164, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria Anual.
3º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 68 Ejercicio Económico Social cerrado el pasado 30 de setiembre de 1987.
4º Consideración del resultado del Ejercicio.
5º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º Honorarios del Directorio y Sindicatura.
7º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 para concurrir a la Asamblea.

A 185,25 e. 16|2 Nº 59.150 v. 22|2|88

SOCIEDAD ANONIMA FORESTAL DEL NORTE
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de marzo de 1988 a las 17 horas, en su sede legal, sita en la calle Lavalle 2051, piso 4º, oficina "G", Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Demora en el llamado a Asamblea Ordinaria.
2. — Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987.
3. — Elección del Síndico titular y suplente por el término de un año.
4. — Fijación de retribución de Directores y Síndicos.
5. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 136,50 e.18|2 Nº 59.517 v.24|2|88

SOULE
S.A.C. e I.
Materiales eléctricos en general
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 10 de marzo de 1988, a las 18.30 horas, en la sede social calle Av. Montes de Oca 1879, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales (aumento del capital).

El Directorio.

Nota: A los efectos de la recepción del depósito de las acciones, se recuerda a los señores accionistas las normas legales y estatutarias.

A 97,50 e. 18|2 Nº 59.458 v. 24|2|88

SERVI CURT
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

El Directorio de Servi Curt S.A.I.C., con domicilio legal en Belgrano 295, piso 9º, oficina 28, Capital Federal, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de marzo de 1988, a las 16 horas, en la sede social de Luis María Campos 1052, Morón, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta correspondiente.
2º Tratamiento renuncia de la Síndica Titular.
3º Comunicación de asistencia a Asamblea hasta 3 días antes de realizarse la misma, cierre día 2 de febrero de 1988 a las 12 horas, en Luis María Campos 1052, Morón, Pcia. de Bs. As.
4º Elección de 6 (seis) Directores por Declarárnos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550.

A 126,75 e. 18|2 Nº 59.452 v. 24|2|88

"T"

TECMAR
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Tecmar S.A., en Viamonte 640, piso 7º, Capital, para el día 7|3|88, a las 9.30 hs., en 2da. convocatoria, a Asamblea Extraordinaria, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del objeto social.
2º Modificación de estatutos y aumento de capital.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para concurrir a las asambleas, los accionistas deben depositar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, según dispuesto por arts. 238 Ley 19.550 y 22.903.

A 126,75 e. 17|2 Nº 59.254 v. 23|2|88

TATA
Transportes Automotores Terrestres Argentinos S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 7 de marzo de 1988, a las 16.30 horas, en la calle Estados Unidos 3340, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificar el artículo 22 del Estatuto Social, cuyo nuevo texto será el siguiente:
"Artículo 22: Toda modificación del Estatuto Social que implique:
a) La exclusión del transporte del objeto social.
b) El aumento de capital con modificación de la composición societaria.
c) La transferencia de acciones que representan más del 51 o|o del capital social, o cualquiera fuese el porcentaje, si modificara el cómputo de las mayorías.
d) El cambio del elenco social por la incorporación de nuevos socios en una cantidad que supere los porcentajes señalados en el inciso anterior, o cualquiera que fuesen los mismos, cuando pudiesen alterar el control de la sociedad.
e) La transformación, fusión, escisión, disolución o liquidación total o parcial de la sociedad; deberá contar con la previa autorización de la Secretaría de Transporte del Ministerio de Obras y Servicios Públicos".
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 195 e. 18|2 Nº 59.380 v. 24|2|88

"V"

VEROPLAN
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Veroplán S.A. de Ahorro para Fines Determinados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de marzo de 1988, a las 11 horas, en Avda. Belgrano 666 piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la modificación del objeto social para inscribirlo dentro de la normativa prevista por la Resolución I.G.J. (G.) 10|87.
3º) Aumento del capital social, en su caso, de acuerdo con los montos mínimos requeridos por la Resolución citada.

El Directorio

Nota: Para asistir a la asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación como mínimo en Av. Belgrano 666, piso 1º, en horario de 12 a 16 horas. Fecha y hora de cierre: 1º de marzo de 1988, a las 16 horas.

A 175,50 e. 17|2 Nº 59.189 v. 23|2|88

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Se comunica que el señor Héctor Antonio Jul, vende su negocio de Bar; Café; Casa de Lunch; Despacho de Bebidas; Restaurante; Elaboración y Venta de pizza; faina; fugazza; empanadas y churros con depósito complementario, sito en ANDONAEGUI 988|1000 - P. B. y 1º PISO, Capital a Adolfo Paz y Angel Alberto Mingorance. Reclamos de Ley, Avda. de los Incas 4146, Capital Federal.

A 48,75 e. 16|2 Nº 59.146 v. 22|2|88

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Público, Méjico 1220, Capital, avisan que se rectifica edicto publicado del 4|8 al 10|8|87 por recibo Nº 33.618 negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, despacho de pan, lácteos, galletitas y helados (sin elaboración), sito en la AVDA. FRANCISCO BEIRO 5264 Capital, siendo la única compradora la señora Ana Lucía Dellcave. Vendedores: Pascual Scofano y Pilar Emma Gómez de Scofano; domicilio partes en el mismo negocio.

A 78.— e. 16|2 Nº 59.073 v. 22|2|88

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Oscar Fenocchio y Guillermo Pintos González, venden a "Avenida San Martín 6615 S.R.L." en formación, representada por Carlos Alberto Leduc y Horacio Alberto Kletzel, el negocio del ramo de panadería, actual denominación panificación (elaboración de pan, galletitas, masas y similares) sito en la AVENIDA SAN MARTIN 6615|19, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 78 e. 18|2 Nº 59.569 v. 24|2|88

"Lois y Mato" Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Jorge Eugenio Meza y Ricardo Juan Meza venden a Oscar Ramón García y Mauricio Molina su negocio del ramo de café, casa de lunch, despacho de bebidas (203003|002|004) sito en AVENIDA PAVON 1299, SANTIAGO DEL ESTERO 1500, Capital Federal, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 78 e. 18|2 Nº 59.430 v. 24|2|88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono 38-0990, avisan: Antonia Acri vende a Juan Luis Pereira su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AVDA. RIVADAVIA 1181, Capital Federal, libre de toda deuda y gravámen. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal. (Nº 941 del Libro 65, Folio 247).

A 48,75 e. 18|2 Nº 59.541 v. 24|2|88

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2237, Capital Federal, avisa que la venta que efectuaban Telmo Navos Barreiro y Claudio Comesaña Miniño a favor de Joaquín Magalhaes Gomes y Héctor Osvaldo Biscardi del negocio de despacho de pan, masas, sandwiches y anexos, sito en la calle AVDA. RIVADAVIA 1651, de Capital Federal, publicada del 24 al 31|12|87 bajo recibo Nº 56.040 ha quedado nula y sin efecto. — Reclamos de Ley en el negocio.

A 78 e. 18|2 Nº 59.570 v. 24|2|88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, Tel.: 38-0990 avisan Serafín René Rugna, vende a Manuel Parafita su negocio de garage comercial (capacidad máxima (47) cuarenta y siete coheras), sito en AV. SCALABRINI ORTIZ 1935|59. CAPITAL, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 58,50 e. 18|2 Nº 59.536 v. 24|2|88

Se hace saber que Héctor Hugo Babajanian, Ricardo Humberto Novello y Sergio Seyssian, domiciliados en Guatemala 4663, 1º A; Salguero 1143, 1º C, y Corrientes 5067, 12, "45", Capital, venden a Luisa Landau de Fumberg, domiciliada en Batalla del Pari 920, Capital, el negocio de lavadero denominado Lavatodo, sito en ALVAREZ THOMAS 1432, Capital. — Oposiciones de Ley, Batallá del Pari 920, Capital.

A 68,25 e. 19|2 Nº 59.773 v. 25|2|88

El Escrib. Enrique L. Claria comunica por cinco días que Roberto Felipe Domínguez y Héctor Antonio Quiroga venden a Braulio González Pereira el fondo de comercio destinado a estación de servicio marca Y.P.F., sita frente a AVENIDA AMANCIO ALCORTA 2711 ESQUINA MONTESQUIEU, Capital. — Oposiciones de Ley, Esc. Clariá, Lavalle 1145, piso 9º, Letra C, Cap. Fed.

A 48,75 e. 19|2 Nº 59.660 v. 25|2|88

"B"

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público) con oficinas en Avda. Rivadavia 6001, Capital Federal, avisa Juan Lanzillotta y Estrella Balado de Míguez venden a Lear Car S.R.L. (e.f.) negocio "planta baja, entrepiso (—) en carácter de estación de servicio para garaje comercial y lavadero manual de automotores (—) y planta alta", BENITO JUAREZ 2650, Capital. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 68,25 e. 17|2 Nº 59.267 v. 23|2|88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital T.E. 38-0990 avisan: se rectifica publicación del 10|2|88 al 16|2|88 bajo recibo Nº 58244 siendo el vendedor Enrique Daniel Andrae del negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 1328, Capital. Reclamos nuestras oficinas dentro del término legal.

A 58,50 e. 18|2 Nº 59.548 v. 24|2|22

Ramón Sánchez y Asociados, representado por el corredor público Ramón Nicolás Sánchez, comunica que se anula el Edicto Nº 90.329, publicado el día 29|1 al 4|2|88, con referencia a la venta del fondo de comercio, sito en la calle BLANCO ENCALADA 2610, de Capital Federal, venta que ha quedado nupital y sin efecto. — Reclamos de Ley, y domicilio de las partes en nuestras oficinas, sitas en Blanco Encalada 2664, P.B., Dto. 1, Teléfono 783-6246.

A 68,25 e. 19|2 Nº 59.706 v. 25|2|88

"C"

Gustavo Héctor Lacave, avisa que transfiere el establecimiento geriátrico sito en CARRASCO 933, de la Capital Federal, al Sr. Ernesto Pierpauli Prunell. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 39 e. 17|2 Nº 59.384 v. 23|2|88

Rafael Lo Torto transfiere a Gustavo Oscar Hernández su local ubicado en la calle COLOMBRES 430|432, Capital Federal, destinado a taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica de chapistería (como actividad complementaria) y de pintura (con máquina pulverizadora) y oficina administrativa por Expte. Nº 104.835|70. Reclamos de ley en el mencionado domicilio.

A 58,50 e. 17|2 Nº 59.319 v. 23|2|88

Oscar A. F. Pastor y Elsa T. Bonino avisan que anularon la venta que efectuarán a Alberto Osvaldo Cataldi. del negocio de venta de sandwiches, venta de masas, tortas, etc., sito en del CARMEN 773. (Presidente Perón 1209, piso 6º H donde fijan reclamos de ley).

A 48,75 e. 18|2 Nº 59.540 v. 24|2|88

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, comunica que con su intervención, Héctor Miguel Expósito vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el negocio de panadería, denominado La Rosa, sito en la calle CARACAS 2442|46, de esta Capital, a María de las Angustias Rey de Rubiños y Vivente Ernesto González. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

A 78 e. 19|2 Nº 59.720 v. 25|2|88

"CH"

Jorge Kevicky, mart. público, con ofic. en Carlos Calvo 4048, Cap., avisa: Pedro Agustín Vicente vende su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle CHILE 1507, PISO 4º, Capital, a Mario José Saliche. — Reclamos de Ley, domicilio de las partes, en Carlos Calvo 4048, Capital.

A 39 e. 19|2 Nº 59.612 v. 25|2|88

"E"

Arturo E. Villa, martillero, avisa que la venta de la panadería mecánica sita en la calle E. GARZON 3601, que vendían los señores Rafael Lattari y Carlos Alberto Ferrari a los señores Juan Manuel Esparis, Roberto Jorge Esparis y Raúl Horacio Esparis, ha quedado nula y sin efecto. Recibo Nº 54.097 publicado del día 18|12|87 al 24|12|87. Reclamos Perú 457, 3º H, Capital Federal.

A 58,50 e. 17|2 Nº 59.230 v. 23|2|88

Se anula edic. Nº 54083 del 18|12 al 24|12|87. José Luis Fernández transfiere a Lino Granja, su Com. Minorista: Despacho de pan, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, churros, para su consumo fuera del local) y rotisería sito en EMILIO MITRE 451, P.B., OAP. Rec. de ley y domicilio partes el mismo local.

A 39 e. 18|2 Nº 59.537 v. 24|2|88

"F"

Juan Salemmne e Hijos S.A., representada por el martillero público Carlos Alberto Salemmne, avisa que la firma Lav Lav S.R.L., representada por sus tres socios gerentes, don Carlos Manuel Giannoni, Omar Rubén Posse y el señor Carlos Alberto Salemmne, vende al señor Carlos Alberto Zubin y la señora Noemí Villalba de Zubin el negocio de lavandería mecánica, autoservicio para uso directo del cliente de máquinas de lavado, secado y planchado y comercio minorista: Venta de artículos de limpieza con depósito de uso complementario, sito en la calle FRENCH 2426, de Capital Federal. Reclamos de ley en Avda. del Tear 3698, de Capital Federal.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido "con depósito de uso complementario" en las ediciones del 26|6|87 al 2|7|87.

A 136,50 e. 17|2 Nº 59.211 v. 23|2|88

"H"

Estudio Ram, representado por el doctor Fernando R. Rivarola, abogado, Tº 28, Fº 656, con oficinas en la calle Lavalle 1473, p. 4º, "408", Capital Federal, avisa: María del Carmen Rodríguez vende a Carlos Eduardo Calvo su negocio de quiosco, librería, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 3783. — Reclamos de Ley y dom. de p|ml of.
₳ 68,25 e. 19|2 Nº 59.633 v. 25|2|88

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Kim You Jiong vende el fondo de comercio del rubro quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas ampliación de rubro: venta de artículos de librería, perfumería y tocador y limpieza, venta de golosinas y todo lo comprendido en la ordenanza número 33.266 B.M. 15.419, sito en la calle HUMBOLDT 17732, Capital Federal, a Gustavo Coscia. — Reclamos de Ley, Maza 11, Capital.
₳ 78 e. 19|3 Nº 59.753 v. 25|2|88

Dino Mazzoni, Mart. Público, Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Leandro Flor vende negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas sito en HIPOLITO HIRIGOYEN 2501, Capital a Roberto Salvador Ferrari; José Fernández García. Dom. partes m|Negoc. — Recl. Ley n|oficinas.
₳ 39.— e. 16|2 Nº 59.138 v. 22|2|88

La empresa Distribuidora Mack S.A. transfiere su local de industria: taller mecánico de reparación de vehículos automotores, de soldadura autógena y eléctrica, de chapistería (complementaria), de pintura con máquina pulverizadora, de tapicería, de electricidad y carga de acumuladores eléctricos y baterías, exposición y venta de automotores, sus repuestos y accesorios y oficinas comerciales y administrativas, sito en la calle HUMBOLDT 2283, Capital, a las señoras Rebeca Teresa Sarli y Raquel Lewis de Ladeuix. Reclamos de ley en el local.
$ 68,25 e. 17|2 Nº 59.306 v. 23|2|88

"I"

Se comunica por el término de ley que el señor Jorge Omar Gómez, vende, cede y transfiere su negocio de "Lavandería mecánica - Autoservicio para uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado, planchado (20531) con depósito complementario", que con Habilitación Municipal Expte. Nº 86.457'86, funciona en el local sito en la calle JERONIMO SALGUERO Nº 725 de esta Capital Federal, a la señora Alicia Isabel Quel de Catania. Oposiciones de ley Salguero Nº 528, de esta Capital Federal.
₳ 87,75 e. 17|2 Nº 59.326 v. 23|2|88

Francisco D'Agostino: Comunica que ha vendido su negocio de comercio mayorista y minorista Carnicería (con dos cámaras frigoríficas), ubicado en la calle JOSE ENRIQUE RODO 6105 planta baja, 1er. piso y entre piso de esta Capital Federal, a los señores Luis Daniel Almone y José Carlos Almoni. Reclamos de Ley, José Francisco Rodó 6105.
₳ 58,50 e. 17|2 Nº 59.368 v. 23|2|88

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Público, Méjico 1220, Capital, avisan que se rectifica edicto publicado del 14|4 al 22|4|87 por recibo Nº 20.807 negocio de panadería y fábrica de masas, sito en calle JUAN AGUSTIN GARCIA 4196, esquina MERCEDES 1699 - Capital, siendo la única compradora la señora Ana Lucía Delicave. — Vendedores: Pedro Luis José Fabbio; Mirta Liliana Reyna y Eva Angélica Gómez; domicilio de las partes en el mismo negocio.
₳ 68,25 e. 16|2 Nº 59.072 v. 22|2|88

"M"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1352, Capital Federal, teléfono 38-0990, avisan: Nair Graciela Surraco vende a Andrés Pampín Gómez su negocio de hotel sito en MALVINAS ARGENTINAS 430, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal. (Nº 941 del Libro 65, Folio 247).
₳ 48,75 e. 18|3 Nº 59.534 v. 24|2|88

Romani Néstor Ricardo, martillero público nacional, oficinas Nazca 1660, avisa, que Víctor Hugo Aljarilla vende libre de todas deudas y gravámenes su fondo de comercio sito en MATHEU 192, Capital Federal, del rubro de restaurante, café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, a los señores Alfonso Márquez y David Márquez. — Oposiciones de Ley en nuestra oficina.
₳ 48,75 e. 19|2 Nº 59.431 v. 24|2|88

Se hace saber por 5 (cinco) días que G. T. E. International Incorporated, Sucursal Argentina, avisa que transfirió el 11 de diciembre de 1987, su local sito en la calle MORLOTE 182, planta baja, Capital Federal, que funciona en el carácter de depósito de aparatos y matriales para radiofonía y sus repuestos y accesorios y oficina comercial a International Communication Systems Incorporated, Sucursal Argentina. — Reclamos de Ley en Añasco 1278, Capital Federal.
₳ 78 e. 18|2 Nº 57.914 v. 24|2|88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9|2 al 15|2|88.

"N"

Se rectifica una transferencia de fondo de comercio de un negocio de depósito de quesos; huevos y cámara frigorífica; publicada entre el 24|12|87 y el 31|12|87, bajo el recibo Nº 55.545, donde se consignó como su ubicación en la calle NICASIO OROÑO 544|52 y en realidad es 544|46. Reclamos de Ley Sarmiento 1287.
₳ 48,75 e. 16|2 Nº 58.979 v. 22|2|88

"P"

Ri-Pa-Lo S.A., Balanceadores y Martilleros Públicos (Teófilo López), Tte. General J. D. Perón 1642, P.B. "1", Tel.: 37-9805, avisa: Silvia Cristina Pertierra vende libre deuda y|o gravamen negocio de parrilla (203009), café, bar (203003), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004), con depósito complementario, sito en la calle PADILLA 595 y MALABIA 201, P.B., a Aurelio Rodríguez Delgado y Julio Alvaro Fernández Brea. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
₳ 68,25 e. 17|2 Nº 59.279 v. 23|2|88

Se avisa al comercio en general que Vilirros S.R.L. vende a Miguel Gerónimo Juárez S.A. su comercio minorista de autoservicio de productos alimenticios (carnicería, frutería y|o verdulería), comestibles envasados, bebidas en general envasadas, rotisería en local separado, artículos de limpieza y tocador en estantería y mostrador separados, con depósito complementario, sito en PARAGUAY Nº 3961, P.B., E.P. y sótano, de Capital Federal. — Reclamos de ley en la calle Coronel Díaz 1877, de Capital Federal.
₳ 78. e. 17|2 Nº 59.357 v. 23|2|88

Se avisa por cinco días que Campos Feliciano vende su negocio de Hotel sin servicio de comida ubicado en la calle PEDRO DE LUJAN 2363, Capital Federal a José María Besteiro Brea, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio de partes y oposiciones de Ley Alsina 1441, piso 2º, oficina 210, Capital Federal.
₳ 39.— e. 17|2 Nº 59.399 v. 23|2|88

Elvira Esther Iribas de Peirano, transfiere su negocio de artículos de limpieza y librería a la señorita Ermelinda Ester Peirano, sito en PASAJE ESTONIA 2127, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo negocio.
₳ 39.— e. 16|2 Nº 59.158 v. 22|2|88

Se avisa que "Farmacia Boeri S. C. S.", con domicilio en la calle Perú 1239, Capital Federal, vende el fondo de comercio denominado "Farmacia Boeri", ubicado en la calle PERU 1239, Capital Federal, que explota el negocio de farmacia y perfumería al señor Miguel Ricardo Pomeranz, en comisión, domiciliado en la calle Basavilbaso 1393, piso 17, Dpto. C, Capital Federal. Reclamos de ley al Escribano Rodolfo Jorge Pondé, Viamonte 867, piso 6º, oficina 605, Capital Federal - Teléfonos: 392-3322|7447|9198.
₳ 97,50 e. 16|2 Nº 59.169 v. 22|2|88

"R"

Garaje San Cristóbal S. R. L. vende a Diego Palladino S. R. L. negocio de garaje y Estación de Servicio, ROCHA 1760|64, Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de Ley mismo negocio. — Este edicto rectifica al número 33.367 publicado del 3|8 al 7|8 de 1987.
₳ 39 e. 17|2 Nº 59.385 v. 23|2|88

Se comunica que Mauro Libero Italo Cecchi transfiere a Oscar Osvaldo Cattaneo el taller mecánico y taller de electricidad y carga de acumuladores sito en RODRIGUEZ PEÑA 41|43, Capital Federal. — Reclamos de Ley en el mismo local.
₳ 29,25 e. 18|2 Nº 59.410 v. 24|2|88

"S"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Público., Méjico 1220, Cap. Federal, avisan que se rectifica edicto publicado del 14|4 al 22|4|87 por recibo Nro. 20.805 negocio de comercio minorista: Despacho de pan, sito en la calle SANABRIA 1423, Capital, siendo la única compradora la señora Ana Lucía Delicave. — Vendedores: Pedro Luis José Fabbio; Mirta Liliana Reyna y Eva Angélica Gómez; domicilio de las partes en el mismo negocio.
₳ 68,25 e. 16|2 Nº 59.068 v. 22|2|88

"T"

Se avisa que según declaratoria de herederos tramitada en el Juzgado número 26, Secretaría 51, Juez Adolfo María Repetto, quedan como únicos titulares del Fondo de Comercio del ramo de Hotel ubicado en TERRERO 625, las señoras María Lago Torre de López, María del Carmen López y Lago Torre y el Sr. Antonio Angel López y Lago Torre. Siendo el anterior titular Manuel López. Reclamos de Ley y domicilios: Tucumán 335, 5º E.
₳ 85,75 e. 17|2 Nº 59.257 v. 23|2|88

Dr. Norberto Gullo, abogado avisa que Rafael Arturo Vallieri vende a Olga Margarita Chupettini el fondo de comercio minorista de despacho de comestibles y bebidas envasadas, servicios de rotisería y casa de comidas establecido en TUCUMAN 2898 Capital Federal - Lavalle 1588, piso 3º B, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes en Tucumán 2898 - Capital Federal.
₳ 39.— e. 16|2 Nº 59.065 v. 22|2|88

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, mart. públ. y corredor, con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed., avisan que Florencio Luis Usabiaga vende a Luis Alberto Benozzi el negocio de elaboración de pan en forma mecánica, de calle TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 1851, de Capital Federal. — Reclamaciones y Ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.
58,50 e. 19|2 Nº 59.754 v. 25|2|88

"U"

Se comunica que el señor Claudio Antonio Ayala transfiere a la señora María Elena Lapolla el fondo de comercio de su negocio de café, bar, casa de lunch, parrilla, helados s|elaboración, despacho de bebidas, sito en la calle URUGUAY 78, de sta Capital. — Reclamos de Ley, Avda. Santa Fe 2679, 10, E, Capital Federal.
₳ 58,50 e. 19|2 Nº 59.714 v. 25|2|88

"V"

Adip Chaben Chehin, transfiere su negocio de "Despacho de comestibles al por menor, venta de bebidas y golosinas envasadas", sito en la calle 24 DE NOVIEMBRE 1552, Capital Federal, a la señorita Alicia Adelina Carena. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.
₳ 39.— e. 16|2 Nº 58.965 v. 22|2|88

Dino Mazzoni, Mart. Público, Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Sergio Omar Campos y Héctor Horacio Miño venden negocio de restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados, elaboración y venta de pizza, postres y fainá, sito en VIRREY CEVALLOS 439, Capital a Ricardo Simón Verchesly — Dom. partes m|negocio - Reclamos ley, n|oficinas.
₳ 48,75 e. 16|2 Nº 59.137 v. 22|2|88

"W"

Río Inmobiliaria S. A. (Rubén Longueira, martillero público), con oficinas en Avda. Rivadavia, 6001, Capital Federal, avisa: Claudio José Cambria, vende a Fernando Méndez negocio garaje comercial, WHITE, 1347, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos Ley en nuestras oficinas.
₳ 39 e. 17|2 Nº 59.266 v. 23|2|88

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ACETOGEN
S.A.
AUMENTO DE CAPITAL
DISTRIBUCION DE ACCIONES
Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de diciembre de 1987, dispuso aumentar el capital social por capitalización hasta la suma de ₳ 1.000.000 mediante la emisión de 720.000 acc. ordinarias nominativas no endosables, de un valor nominal de ₳ a 1 cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del 1º de octubre de 1987. — El Directorio ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas los referidos títulos en proporción a sus tenencias a partir del 14 de marzo de 1988 en la sede social de Carlos Pellegrini 675, 9º piso, en el horario de 9 a 17 horas.
Buenos Aires, 29 de enero de 1988.
El Directorio.
₳ 87,75 e. 18|2 Nº 59.479 v. 22|2|88

ARDAN
Sociedad Anónima
Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 20 de octubre de 1987, el Directorio ha dispuesto a aprobar el ofrecimiento en suscripción de 600.000 acciones ordinarias nominativas de ₳ 1 cada una con derecho a un voto por acción, 50% al contado en el momento de la suscripción y 50% a los 90 días, que los Señores Accionistas podrán realizar en proporción a su tenencia de igual clase de acciones en la Sede Social de Tacuarí 32, piso 14, Capital Federal. — El período de suscripción se extenderá por 30 días, a contar de la última de estas publicaciones. — Si al cierre del período de ssucripción quedare un remanente no colocado, el Directorio podrá asignarlo a los Accionistas actuales que en el momento de ejercer el derecho de preferencia hubieran manifestado su voluntad de acrecer.
El Directorio.
₳ 126,75 e. 18|2 Nº 59.442 v. 24|2|88

"C"

CONSTRUCCION EDIFICIO PAMPA 887|899
Sociedad Anónima
En Liquidación
Hace saber por tres días conforme lo establece el Art. 107 último párrafo de la Ley 19.550 y Art. 83, Inciso 3º) de la misma ley que en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 26 de mayo de 1987, protocolizada en escritura pública del 1º de setiembre de 1987, bajo el Nº 395 al folio 955 del Registro Nº 585 de esta Ciudad, los accionistas de Construcción Edificio Pampa 887|899 Sociedad Anónima en Liquidación, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 22 de abril de 1980, bajo el Nº 1218, del Libro 95, Tomo A de Sociedades Anónimas, aprobaron el Balance Final de Liquidación al 30 de abril de 1987 y el proyecto de dad en liquidación, lo que se halla in- distribución de los bienes de la sociedad, tegramente transcripto en el acta de la Asamblea citada y protocolizada como se ha dicho, designándose depositaria de los libros y documentos sociales a "Comercial del Plata Construcciones S. A.", con domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, Capital Federal.
El Directorio Liquidador
El Presidente.
₳ 111,15 e. 18|2 Nº 59.573 v. 22|2|88

"P"

PALOMO Y CIA.
S.A.
Expediente Nº 16.925
AUMENTO DEL CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES
Se comunica por tres días que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 29|1|88 se ha resuelto el aumento de capital social por ₳ 300.000, llevándolo a un total de ₳ 500.000. — El aumento se conforma por acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 10 v|n cada una, clase A, de cinco votos por acción y llevarán los números 20.001 y 50.000. El aumento se destina a capitalización parcial del saldo del ajuste del capital, como surge del balance aprobado en dicha Asamblea, capítulo del patrimonio neto.
El Directorio.
₳ 64,35 e. 17|2 Nº 59.226 v. 22|2|88

"T"

TAMA
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Av. Santa Fe 3918 - Cap.
AVISO REDUCCION CAPITAL
En cumplimiento de lo exigido por el Art. 204 de la Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Extraordinaria Unánime del 8 de mayo de 1987 resolvió, con motivo del retiro de dos accionistas, una reducción voluntaria del capital, de Austral 0,0173334, quedando el mismo fijado, luego de la reducción, en Austral 0,0326666. La reducción se practicó en base al Balance General Especial practicado el 24 de marzo de 1987. Como consecuencia de la reducción el activo total de Australes 811.269,29 disminuyó a Australes 237.558,26, el pasivo total no se alteró y el patrimonio neto de Australes 752.074,78 se redujo a Australes 208.363,75.
El Presidente.
₳ 64,35 — e. 19|2 Nº 59.629 v. 23|2|88

TWYLA
Sociedad Anónima
AUMENTO DE CAPITAL
Comunica por tres días que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del día 6 de noviembre ppdo. se ha aumentado el capital en australes 75.000 llevándolo a un total de ₳ 100.000. Acciones ordinarias nominativas no endosables, ₳ 1 valor nominal cada una, cinco votos por acción. Suscripción a la par. Integración al contado. Acciones emitidas por el Directorio conforme a sesión del 9|11|87. El aumento se afecta a los beneficios de la Ley 22.021 y Decreto Nº 2.575 Pcia. San Juan 28|12|87.
El Presidente.
₳ 52,65 e. 18|2 Nº 59.499 v. 22|2|88